

# Reporte de sostenibilidad 2025

De conformidad con los Estándares GRI

"Impulsando bienestar, sostenibilidad y desarrollo cooperativo"





# Reporte de sostenibilidad 2025



## Índice

4	Mensaje de la Gerente General	
		Acerca de la Coope 6
8	Perfil de CoopeAnde	
		Gobernanza 18
38	Enfoque del Reporte	
		Relación con los Grupos de Interés 40
44	Gestión de Temas Materiales	
		Desempeño Económico 52
60	Desempeño Social	
		Desempeño Ambiental 86
93	Contribución a los ODS	
		Metas, Compromisos y Retos Futuros 97
97	Anexos	





## 2. Mensaje de la Gerencia y Presidencia

El 2025 representó un período de importantes desafíos para la gestión institucional, en un entorno caracterizado por condiciones económicas cambiantes, mayores niveles de incertidumbre y una creciente necesidad de adaptación. En este contexto, la Cooperativa reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible como un eje transversal de su estrategia, integrando de manera equilibrada el desempeño económico, el impacto social y la responsabilidad ambiental. **GRI 2-22 (α):**

### Importancia del desarrollo sostenible para la organización.

Desde la alta dirección, se ha impulsado una gestión orientada a la eficiencia operativa, la disciplina financiera y la toma de decisiones basada en información oportuna y confiable. Estos elementos han sido fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización, asegurar la continuidad de las operaciones y mantener la calidad de los servicios brindados a las personas asociadas. **GRI 2-22 (orientación):**

### Estrategia y gestión de impactos / modelo de negocio.

A nivel estratégico, se ha priorizado el fortalecimiento de una gobernanza sólida, participativa y transparente, donde la Asamblea General de

Delegados y delegadas continúa siendo el principal espacio de rendición de cuentas y toma de decisiones. Este modelo garantiza la alineación de la gestión con los intereses de las personas asociadas y refuerza la confianza institucional. **GRI 2-22 (orientación):**

### Enfoque de gobernanza y toma de decisiones.

La Cooperativa ha avanzado en la integración de criterios económicos, sociales y ambientales dentro de su modelo de negocio, promoviendo una gestión responsable de sus impactos. Esto incluye el fortalecimiento de los controles internos, la optimización de procesos y la incorporación de prácticas orientadas a la sostenibilidad en la operación diaria, en línea con los principios cooperativos y las mejores prácticas internacionales.

### GRI 2-22 (orientación):

### Cómo el modelo de negocio previene impactos negativos y genera positivos.

Durante el período, se alcanzaron avances relevantes en términos de eficiencia, solidez operativa y capacidad de adaptación. No obstante, también se identifican retos asociados a la evolución

del entorno económico, la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión de riesgos y la consolidación de una cultura organizacional cada vez más orientada a la sostenibilidad. **GRI 2-22 (orientación):**

### Logros, retos y desempeño del período.

En el marco de su 60 aniversario, la Cooperativa reconoce este hito como una oportunidad para reflexionar sobre su trayectoria y proyectar una visión de largo plazo enfocada en la mejora continua, la generación de valor para las personas asociadas y la contribución al desarrollo sostenible. **GRI 2-22 (orientación):**

### Visión a mediano y largo plazo.

De cara al futuro, se mantendrá el enfoque en la consolidación de una gestión eficiente y resiliente, el fortalecimiento de la gobernanza y la

profundización de iniciativas que permitan gestionar adecuadamente los impactos y potenciar resultados positivos en la economía, la sociedad y el ambiente. **GRI 2-22 (orientación):**

### Prioridades estratégicas y enfoque futuro (1-5 años).

Expresamos nuestro agradecimiento a las personas asociadas, delegadas y al equipo humano por su compromiso y confianza, elementos fundamentales para el desarrollo y la sostenibilidad de la Cooperativa.

**Con visión estratégica, compromiso con la sostenibilidad y enfoque en la mejora continua.**

MBA. Alexandra Márquez-Massino Rojas  
Gerente General

MBA. Gerardo Marín Arias  
Presidente del Consejo de Administración



# 3. Acerca de la Coope

## Compromiso con la sostenibilidad, el cooperativismo y el desarrollo del país

Compromiso con la sostenibilidad, el cooperativismo y el desarrollo del país CoopeAnde integra la sostenibilidad en su estrategia institucional mediante una gestión financiera responsable, basada en los principios del cooperativismo y en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

A través de la inclusión financiera, el fortalecimiento del bienestar de las personas asociadas y la generación de valor compartido, la Cooperativa contribuye de manera activa al desarrollo económico, social y ambiental del país y de las comunidades donde opera.

## Enlace entre propósito cooperativo y sostenibilidad

El Reporte de Sostenibilidad de CoopeAnde refleja la integración del propósito cooperativo en la estrategia institucional y en la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales. En concordancia con el Estándar GRI 2, el reporte describe el contexto organizacional, el modelo de negocio, la gobernanza y las políticas que orientan una gestión responsable y alineada a los principios del cooperativismo. Asimismo, conforme al Estándar GRI 3, el reporte identifica y prioriza los temas materiales a partir del diálogo con los grupos de interés y del análisis de impactos, riesgos y oportunidades, asegurando que la divulgación de información responda a los asuntos más relevantes para la creación de valor sostenible a corto, mediano y largo plazo.

La Cooperativa CoopeAnde N.º 1 R.L. elabora su Reporte de Sostenibilidad considerando únicamente sus propias operaciones, al no formar parte de ningún grupo empresarial, holding o conglomerado.

En este sentido, la información reportada corresponde exclusivamente a las actividades, impactos y desempeño de la Cooperativa, sin incluir entidades subsidiarias, afiliadas o relacionadas.

La elaboración técnica del reporte es liderada por la Unidad de Sostenibilidad, en coordinación con las diferentes áreas de la Cooperativa, quienes suministran la información requerida. Posteriormente, el informe es presentado a la Gerencia General para su conocimiento y aprobación final.



60 AÑOS

UNCaJNO

CONSTRUYENDO EL FUTURO DESDE 1965

Juntos, cooperando, creyendo, proyectando y construyendo una mejor cooperativa.

# 60 Aniversario

CoopeAnde celebra su 60 aniversario reafirmando su posición como una de las entidades cooperativas más sólidas del país.

Desde su fundación en 1965, la organización ha mantenido como prioridad el bienestar financiero de sus asociados y la administración responsable de los recursos.

Hoy, con 63,463 afiliados, la institución proyecta su crecimiento hacia un modelo más transparente, moderno y sostenible. En los últimos años, la cooperativa ha ampliado su base de asociados y ha fortalecido su estructura mediante la incorporación de 3 miembros independientes a su Consejo de Administración.

Esta medida evidencia la visión de una cooperativa moderna y abierta a los nuevos tiempos. La innovación tecnológica también ocupa un lugar central en la agenda de CoopeAnde. Desde junio de 2025, la entidad avanza en la implementación del sistema SAP con infraestructura totalmente en la nube, un proyecto que promete mayor eficiencia operativa, controles internos más robustos y un proceso de atención más ágil.

Este paso forma parte de un plan de modernización diseñado para elevar la competitividad a mediano plazo y responder con mejores herramientas a las necesidades de los asociados. Los indicadores financieros acompañan esta evolución. Al cierre del primer semestre de 2025, la cooperativa registró un índice de suficiencia patrimonial del 20%, reflejo de una gestión prudente y orientada a la sostenibilidad económica. De cara al futuro, CoopeAnde fortalecerá sus compromisos en materia de sostenibilidad, equidad de género e inclusión financiera, pilares que han marcado su crecimiento durante la última década.

Tras 60 años de operación, la cooperativa reafirma su intención de seguir evolucionando sin perder el propósito que originó su creación: acompañar a sus asociados en cada etapa de su vida y aportar al desarrollo de las comunidades donde opera.

“Cada avance que damos está guiado por un propósito común: seguir construyendo una CoopeAnde sólida, moderna y humana, que acompañe a sus asociados en cada etapa de la vida y deje una huella positiva en las comunidades que servimos”, dijo Alexandra Márquez-Massino, gerente general de CoopeAnde.



# 4. Perfil de CoopeAnde

## 1. Historia, naturaleza cooperativa y modelo de negocio.

### Nuestra historia

#### ¿Cómo iniciamos?

Nuestra historia inicia como una idea de varios integrantes de la Filial de la Asociación Nacional de Educadores (Ande) del circuito tercero de San José a inicios del año 1965, con el propósito de brindar una solución financiera a colegas del sector educación. Sin embargo, fue hasta el 4 de noviembre de 1965 que se celebró la Asamblea Constitutiva en la Escuela Napoleón Quesada ubicada en Zapote, donde inició su actividad y forjó la base de capital social con la integración de 170 asociados quienes aportaban ₡ 10 (diez colones) cada uno, además, en esa ocasión se discutió y aprobó el primer estatuto de la Cooperativa y se definieron los cuerpos directores que tendrían la representación de la misma. Tuvo como primeras funciones la custodia del capital social, otorgar facilidades crediticias y velar siempre por el bienestar y desarrollo de los asociados.

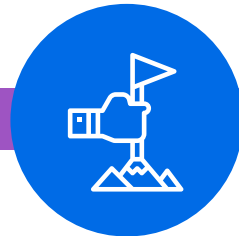
### CoopeAnde en la actualidad

Hoy seguimos creciendo, brindando servicios y facilidades al sector público y privado. Adicionalmente pasamos de iniciar con 160 asociados a ser una cooperativa con más de sesenta y tres mil asociados (as) entre activos y pensionados de todo el país, tanto de instituciones públicas, privadas, semi-privadas, universidades privadas y estatales de todo el territorio nacional. Hoy más que nunca en CoopeAnde nos reafirmamos como una institución de desarrollo que tiene trascendencia positiva en la vida económica, social y financiera de nuestros asociados (as) y sus familias.

### Dirección Estratégica

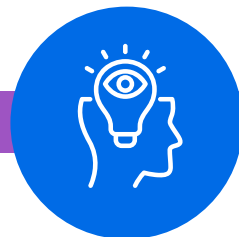
Un marco integral que define nuestro propósito, valores y compromiso con nuestros socios y sus comunidades

## 2. Misión, visión y valores.



### Misión:

De la mano con el asociado para su desarrollo socioeconómico a lo largo de toda su vida



### Visión:

Ser la Cooperativa líder del país en confianza, rentabilidad e innovación, inspirada por la transparencia, la sostenibilidad y el bienestar de las personas asociadas y sus comunidades.



### Valores:

- Todos somos dueños.
- Hacemos lo correcto en todo momento.
- Cada persona importa
- Nuestro lenguaje son los datos.
- La agilidad es nuestro motor para innovar.
- Desafiamos el presente para construir nuestro futuro.

### Hacemos lo correcto en todo momento (Integridad y socialmente responsables)

- Nos comprometemos con el desarrollo sostenible de nuestro entorno.
- Nos ponemos en los zapatos del otro.
- El bien común en nuestra guía.

### Todos somos dueños

- Nos apropiamos de nuestras acciones y entendemos su impacto.
- Confiamos en el buen criterio de los colaboradores.
- Siempre aportamos valor.

### Nuestro lenguaje son los datos (toma de decisiones basada en datos)

- Tenemos a disposición la información pertinente.
- Los datos respaldan nuestras decisiones e ideas transformadoras.

### Cada persona importa

- Escuchamos y respetamos a cada persona en el día a día.
- Valoramos el aporte de cada uno en lo que hace y cómo lo hace.
- Reconocemos y cuidamos a las personas, porque su bienestar y crecimiento importan.
- Buscamos constantemente calidad y eficiencia.
- Creamos sinergias entre áreas.

### La agilidad es nuestro motor para innovar (Innovación y agilidad)

- El dinamismo es nuestro día a día.
- Creemos en el proceso antes que en la innovación.
- Nos adaptamos a los cambios velozmente.
- Aprendemos y ajustamos a través de la experimentación.
- Trabajamos en equipos diversos para generar ideas disruptivas.

### Desafiamos el presente para construir nuestro futuro (mentalidad de futuro)

- No nos conformamos, todos lideramos el cambio.
- La curiosidad y proactividad nos impulsan a pensar en el futuro.

El año 2025 representó un periodo de evolución estratégica para CoopeAnde, desarrollado en un contexto global de cambios económicos, tecnológicos y regulatorios que demandan organizaciones cada vez más resilientes, transparentes y responsables. Ante este escenario, reafirmamos una convicción que ha guiado nuestra trayectoria durante seis décadas: la sostenibilidad no es un resultado aislado, sino una forma de gestionar, anticipar los desafíos y generar valor integral para las personas, la economía y el entorno.

Al cumplir 60 años de historia, renovamos nuestro compromiso con un modelo cooperativo que promueve el desarrollo inclusivo, la confianza de nuestros asociados y una gestión ética basada en principios de solidaridad, equidad y responsabilidad. Este legado constituye hoy una ventaja competitiva para responder a las nuevas expectativas sociales y ambientales, fortaleciendo nuestra contribución al desarrollo sostenible del país.

Durante 2025 enfrentamos retos significativos que impulsaron mejoras en nuestra gobernanza, en la gestión de riesgos y en la toma de decisiones con visión de largo plazo. Estos aprendizajes nos permitieron consolidar una cultura organizacional orientada al equilibrio entre desempeño financiero, innovación responsable e impacto social positivo, entendiendo que la sostenibilidad se construye desde la cercanía con las personas y la generación de bienestar colectivo.

Este Reporte de Sostenibilidad refleja no solo los resultados de un año exigente, sino la integración progresiva de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en nuestra estrategia institucional. Asimismo, evidencia nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante iniciativas que promueven la inclusión financiera, el fortalecimiento de capacidades, la gestión responsable de los recursos y la creación de valor compartido con nuestros grupos de interés.

CoopeAnde a sus 60 años, continúa proyectándose con visión de futuro, consciente de su legado y comprometida con una gestión transparente y sostenible, capaz de generar oportunidades para las generaciones presentes y futuras.



### 3. Presencia geográfica y base de asociados

#### Sede Central (Barrio La California).



Ubicación: Barrio La California, San José, 100m este de la Embajada de Nicaragua.

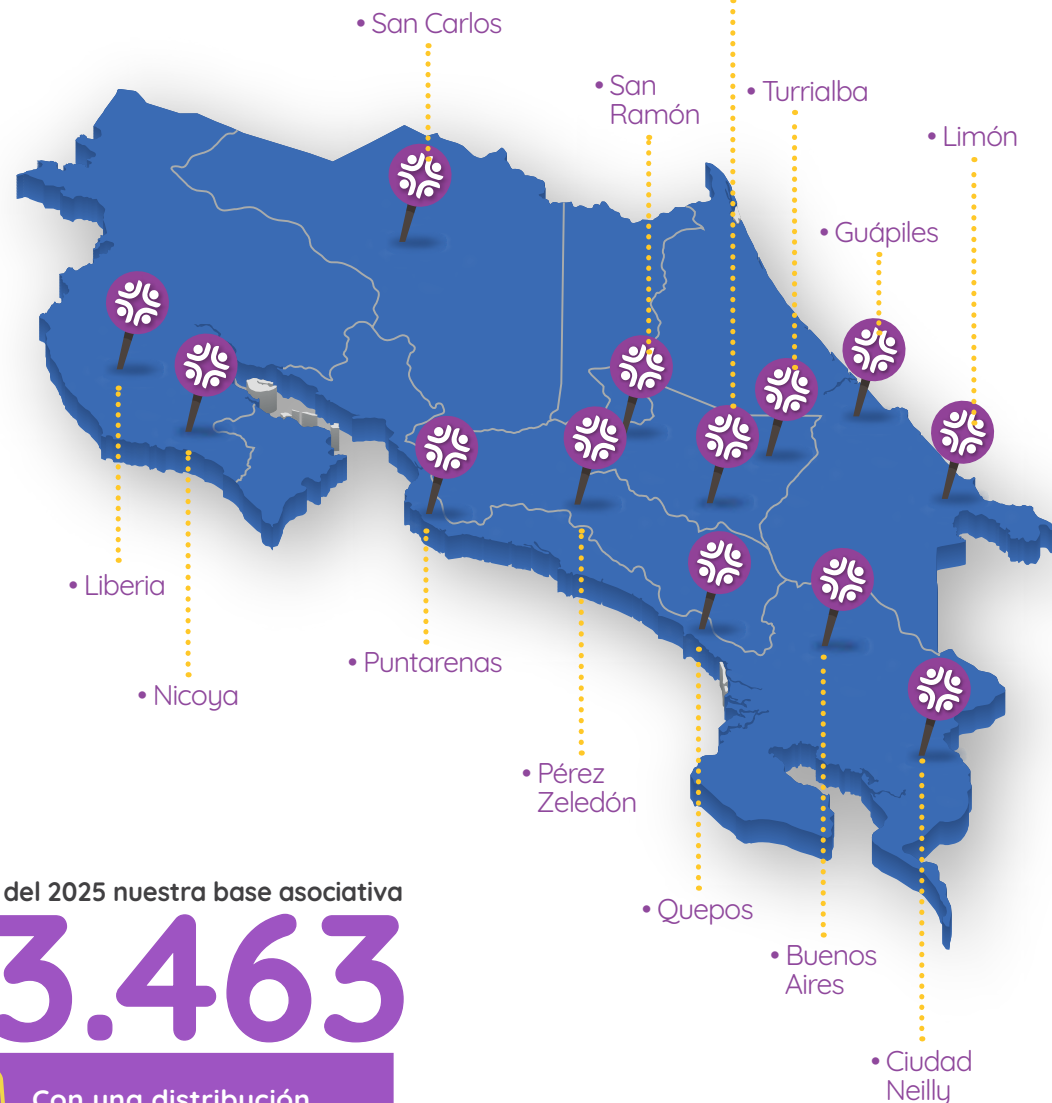


Correo: info@coopeande1.com



Teléfono: 2243-0303.

- Alajuela
- Cartago
- Desamparados
- Guadalupe
- Heredia
- San José
- Sabana
- Quiosco TEC



Al cierre del 2025 nuestra base asociativa

# 63.463



Con una distribución de un **53% de mujeres.**

La Cooperativa promueve el desarrollo económico local mediante la priorización de proveedores ubicados en las zonas donde opera. Durante el período reportado la mayoría de contratación ha sido con aquellos registrados y con operación en el país.

Este enfoque contribuye al fortalecimiento de las economías locales, la generación de empleo y el encadenamiento productivo. La información detallada forma parte de la gestión interna y es utilizada de manera estratégica para la toma de decisiones en abastecimiento.

### 4. Alianzas Estratégicas en la Ruta hacia la Sostenibilidad.

Organización	Objetivo
Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED)	Promover entre las empresas aliadas, modelos de negocio responsables y sostenibles, reduciendo impactos negativos y maximizando impactos positivos en la sociedad, el ambiente y la economía.
Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR)	Participar del desarrollo sostenible del sector industrial costarricense.
ALIARSE	Apoyar la Alianza para la Acción Climática y el Programa País Carbono Neutralidad mediante la propuesta de incentivos que aumenten la ambición, participación e impacto del sector empresarial público y privado en la acción climática costarricense.
Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM)	Mejorar los índices de competitividad de nuestras empresas miembro para que operen, inviertan y generen negocio en mejores condiciones socioeconómicas.
OCF	Sus objetivos principales son resolver las gestiones de los consumidores con las entidades afiliadas a nuestra Oficina y promover la educación financiera entre la población costarricense, orientando al consumidor sobre sus derechos y obligaciones.
CNS	Es un ente de referencia de consulta pública y privada para contribuir al desarrollo nacional enfocado en el fortalecimiento de una cultura de Sostenibilidad, mediante la generación de propuestas concertadas intersectorialmente sobre desafíos críticos del país y una guía para la ejecución de las acciones que deben dar respuesta a estos puntos con acciones completas y cuantificadas que permitan evidenciar los esfuerzos.

# 2025

Consolidamos el Sistema de Compras SAP y fortalecimos la gestión de Proveedores.

El 2025 fue un año orientado a la consolidación del Sistema de Compras en SAP, así como al fortalecimiento de los procesos asociados a la gestión de Proveedores.

Se avanzó bajo principios de sostenibilidad, fomentando prácticas alineadas con los valores institucionales y contribuyendo a la generación de impactos positivos más allá de la organización. Principales beneficios: Como resultado de la consolidación del Sistema de Compras SAP y la incorporación de criterios ASG, se fortalecieron capacidades que permiten una gestión más eficiente, transparente y sostenible de los Proveedores:

- **Optimización** continua del proceso de compras.
- **Mayor control** y eficiencia en la gestión de costos.
- **Fortalecimiento** de la colaboración y comunicación con Proveedores.
- **Integración** progresiva de criterios ASG en la toma de decisiones de compra.



Mapa de procesos  
Procesos nivel 0 | Política



5. Productos y Servicios CoopeAnde

Conoce nuestras líneas de crédito

**Líneas de Crédito**

- Cancelación de Hipoteca
- Consolidación de Deudas
- Crédito Back to Back en Colones
- Crédito Back to Back en Dólares



Ahorros Programados

- Ahorro Vacacional
- Ahorro Incentivo
- Ahorro Marchamo
- Ahorro Navideño
- Ahorro Estudiantil



Ahorros a la Vista

- Ahorro tarjeta de debito
- Ahorro a la vista colones
- Ahorro a la vista dólares



Innovación digital para fortalecer la experiencia del asociado

En el marco de su estrategia de transformación digital y mejora continua del servicio al asociado, la organización implementó durante 2025 un **Bot de Afiliación automatizado**, que permite gestionar el proceso de incorporación de nuevos asociados de forma digital, segura y eficiente.



# Implementación Mejora del Bot Afiliación

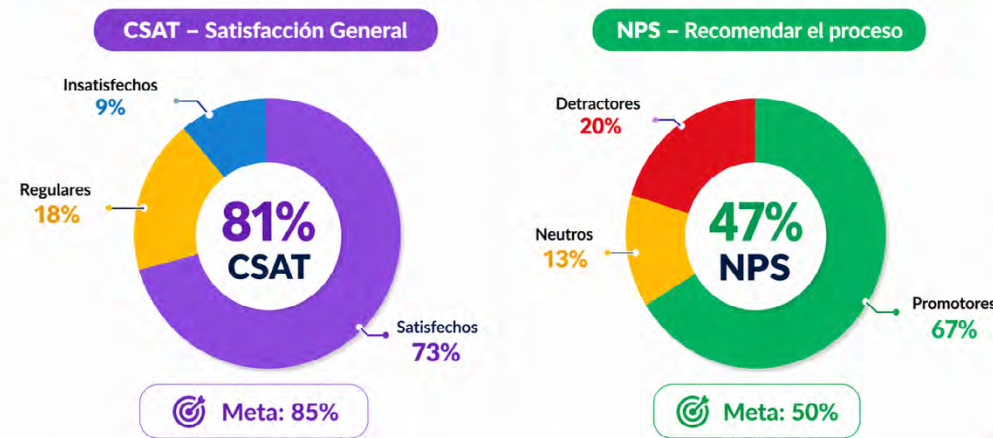


Como resultado, durante el año se gestionaron más de **1.045 afiliaciones mediante el bot**, optimizando aproximadamente **609 horas de gestión operativa** y reduciendo significativamente las inconsistencias en el proceso de registro.

Además, la iniciativa ha fortalecido la experiencia del asociado, permitiendo completar el proceso de afiliación en un promedio de 7 minutos, desde cualquier dispositivo digital y con altos niveles de satisfacción.

Este proyecto refleja el compromiso de CoopeAnde con la **innovación, la eficiencia operativa y la mejora de la experiencia del usuario**, contribuyendo a una gestión más ágil, transparente y sostenible.

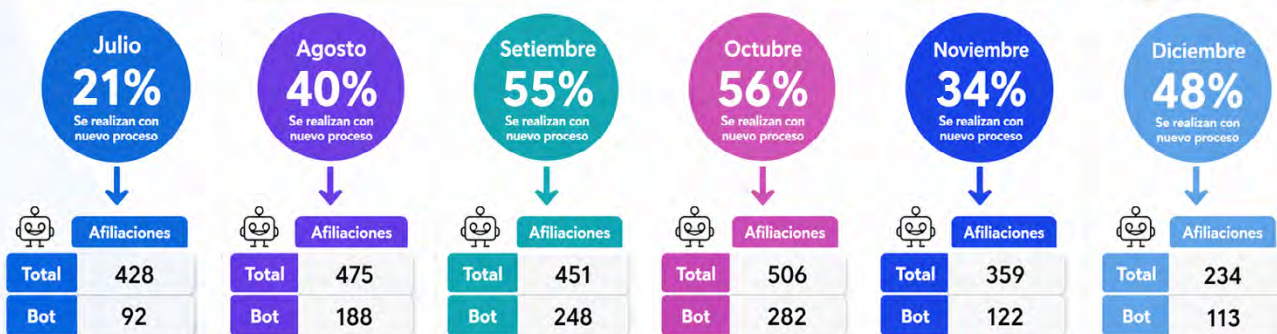
## 2025 | Satisfacción con el proceso de afiliación



Los asociados están satisfechos al interactuar bajo esta nueva modalidad al momento de afiliarse, incluso; **generando buenas recomendaciones** del proceso.

## Cantidad de Afiliaciones 2025 Realizadas por el Bot de Afiliación

### Afiliaciones Totales vrs Afiliaciones con Bot



UNCa JNO con vos

**1045** Afiliaciones Gestionadas por el Bot

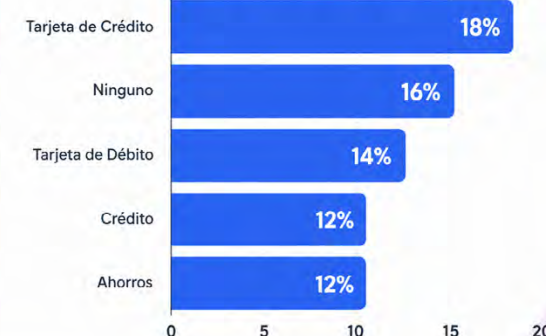
Optimización **609 hrs**



## Principales motivos de afiliación 2025



### Venta Cruzada de P/S



El **80%** indicaron que sí recibieron información de los beneficios al momento de afiliarse.



## Anticorrupción

La Cooperativa como sujeto obligado, supervisado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en línea con el **Acuerdo CONASSIF 12-21 Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM), aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades Conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo**, implementa un programa para el fortalecimiento de la cultura para la prevención y administración del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, dirigido a los directores y colaboradores que consta de programas de inducción y capacitación anual en materia de LC/FT/FPADM, y ética profesional.

El artículo 70 de la Ley 7786, establece las sanciones con pena de prisión uno (1) a tres (3) años, el propietario, directivo, administrador o empleado de las entidades financieras, el representante o empleado del órgano de supervisión y fiscalización, así como los funcionarios competentes de la Administración Aduanera y el agente aduanero que, por culpa en el ejercicio de sus funciones, apreciada por los tribunales, haya facilitado la comisión de un delito de legitimación de capitales o un delito de financiamiento al terrorismo.

Por su parte el artículo 80 de la Ley 7786, establece que las instituciones financieras serán responsables por los actos de sus empleados, funcionarios, directores, propietarios y otros representantes autorizados que, fungiendo como tales, participen en la comisión de cualquiera de los delitos tipificados en esta Ley y serán sancionadas con multas

del cero coma cinco por ciento (0,5%) al dos por ciento (2%) del patrimonio entendido como el capital social, más los aportes de capital y las utilidades y pérdidas acumuladas.

A la fecha la Cooperativa no cuenta con historial de multas o sanciones por incumplimiento de la Ley 7786 o su reglamento.

Durante el período reportado, la cooperativa no registró incidentes de corrupción confirmados.

En el marco del Programa de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación (PLCPT), se mantienen mecanismos de control, monitoreo y reporte orientados a la detección oportuna de conductas irregulares.

Asimismo, se dispone de canales de denuncia, procesos de debida diligencia y capacitaciones periódicas, como parte de una gestión preventiva y de cumplimiento. En caso de identificarse algún incidente, la organización cuenta con procedimientos definidos para su investigación, resolución y aplicación de medidas disciplinarias o correctivas según corresponda.

La Cooperativa no está relacionada con un impacto negativo mediante las actividades en temas de la prevención de LC/FT/FPADM.

La Cooperativa cuenta con el Manual de Cumplimiento que contiene políticas, programas de fortalecimiento a la cultura, controles y procedimientos para la prevención del riesgo de LC/FT/FPADM, de conformidad con el artículo 3 del Acuerdo CONASSIF 12-21, el cual es revisado, actualizado y aprobado por el Consejo de Administración anualmente.

Dentro de las medidas adoptadas para gestionar el Fortalecimiento de la Cultura en temas de prevención de LC/FT/FPADM, CopeAn de asigna un presupuesto anual para las capacitaciones y así

mantener el software de monitoreo funcional y actualizado. Así mismo en el Manual de Cumplimiento, Código de Conducta y Manual de Crisis de la Cooperativa se incluyen las medidas para gestionar las incidencias que generan los impactos negativos y las medidas para gestionarlos tanto los reales como los potenciales.

Estos son algunos de los procesos utilizados para dar seguimiento a la eficacia de las medidas:

### Procedimiento y sistema de monitoreo para la gestión de alertas.

- Procedimiento para la gestión de incidentes.
- Sistema de control de planes de acción.
- Informes de labores alineados al Plan de trabajo aprobados por el Consejo de Administración.

Así mismo el progreso se mide por medio de Indicadores de desempeño alineados a la ficha del proceso y sistemas de control y seguimiento a planes de acción. Además de las Auditorías Internas y Externas que incluyen procedimientos para medir la razonabilidad del proceso y presentan informes periódicos.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión incluye un enfoque anticorrupción porque nos ayuda a mantener la integridad y la reputación de la organización, además que contribuye a crear un entorno empresarial más ético y transparente.

La Cooperativa en cumplimiento con el Acuerdo CONASSIF 12-21 Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al

terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM), cuenta con sistemas automatizados que monitorean el 100% de las transacciones de los asociados.

La Cooperativa en cumplimiento

con el Acuerdo CONASSIF 12-21 de la Ley 7786, cuenta con metodologías para la evaluación institucional del riesgo LC/FT/FPADM así como para la clasificación del riesgo de LC/FT/FPADM de los asociados, directores, colaboradores, productos, canales de distribución, entre otros que se cla-

sifican en tres niveles de riesgo: alto, moderado y bajo.

Cantidad de miembros del órgano de gobierno y colaboradores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción prevención de LC/FT/FPADM de la Cooperativa.

### Entrega a directores de la actualización al Manual de Cumplimiento:

Destinatario	Cantidad	Porcentaje
Consejo de Administración	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

En cumplimiento con el Acuerdo CONASSIF 12-21 de la Ley 7786, el Manual de cumplimiento es el documento que contiene po-

líticas y procedimientos para la prevención de la LC/FT/FPADM, en alineación con las políticas del Sistema Integrado de Gestión es

revisado, actualizado y publicado a los colaboradores con periodicidad anual.

Destinatario	Cantidad	Porcentaje	Área capacitada	Cantidad	Porcentaje
Colaboradores	394	100%	Consejo de Administración	9	100%
<b>Total</b>	<b>394</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tipo de colaborador capacitado	Cantidad	Porcentaje
Personal de Back Office Oficinas Centrales	151	38.30%
Personal de Front Office de las 22 agencias (Todo el país)	239	60.70%
Personal con Licencia o incapacidad	4	1%
<b>Total</b>	<b>394</b>	<b>100%</b>



# 5. Gobernanza (GRI 2-9 a 2-13)

## Estructura de gobernanza

Junta Directiva

Comités de apoyo

Toma de decisiones y ética



\* En la fotografía se encuentra ausente la MBA. María Auxiliadora López Porras, secretaria del Consejo de Administración.

### Identificación del Órgano Social

#### Consejo de Administración

MBA. Gerardo Marín Arias  
*Presidente*

MBA. Iveth María Acosta Gómez  
*Vicepresidenta*

MBA. María Auxiliadora López Porras  
*Secretaria*

MBA. Adrián Tames Brenes  
*Vocal I*

MBA. Carlos Castro Mohs  
*Vocal II*

MSc. Nydia Durán Rodríguez  
*Vocal III*

Lic. Raúl Campos Hernández  
*Vocal IV*

#### Directores Independientes:

MSc. Fernando Leñero Testart

MSc. Eduard Gerardus Walker

El máximo órgano de gobierno es la Asamblea General de Asociados. El Consejo de Administración es el órgano responsable de la dirección estratégica y supervisión de la gestión institucional.

Está integrado por un total de 9 miembros, de los cuales:

- 3 son mujeres y 6 Hombres
- 2 son independientes

Todos los miembros son de nacionalidad costarricenses.

La Presidencia del Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la Cooperativa y es ejercida por una persona que no forma parte de la Alta Gerencia ni desempeña funciones ejecutivas dentro de la Cooperativa. Esta separación de roles permite fortalecer la independencia en la supervisión, asegurar una adecuada gobernanza y evitar conflictos de interés en la toma de decisiones, en línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

En el E-S-12- Código de Conducta para los miembros de los Órganos Sociales, Directores Independientes del Consejo de Administración, Miembros Externos de Comités y Colaboradores de Coope-Ande N° 1 R. L. Se menciona: En Coope-Ande N°1 R.L. evitamos cualquier circunstancia que pueda provocar conflicto entre los intereses de la Cooperativa, miembros de Órganos Sociales y colaboradores (as).

Las denuncias de casos relacionados con conflictos de interés se presentan y son gestionadas de acuerdo con lo establecido en el presente Código de Conducta, Capítulo IV: Régimen Sancionatorio, en su artículo 4.2. a la fecha del informe no se registro ninguna denuncia.

Las preocupaciones críticas reportadas son canalizadas hacia las instancias correspondientes, tales como la Alta Gerencia, el Comité de Cumplimiento o el Consejo de Administración, según la naturaleza y nivel de criticidad del asunto.

El proceso evaluativo 2025 se ejecutó bajo la **Metodología de Evaluación de Desempeño E-G-157**, diseñada para dar cumplimiento operativo al marco regulatorio **CONASSIF 15-22**. Esta herramienta permitió una medición objetiva, documentada y verificable del sistema de gobernanza, funcionando como el mecanismo técnico para cerrar las brechas identificadas por el supervisor.

La frecuencia anual aparece en el punto V (Responsabilidades) y la independencia se refuerza en el punto VIII (Descripción), donde incluso se menciona la contratación de terceros. La medida correctiva final incluye hasta la remoción de miembros (punto VIII), lo cual responde directamente a los cambios en la composición.

Para ello, se aplicaron criterios orientados a asegurar una mayor capacidad de discriminación en la escala, alineando la lectura de los resultados con los hallazgos de los órganos de control y el regulador. El análisis incluyó al Consejo de Administración, Alta Gerencia, Órganos de Control y Comités Normativos (Auditoría, Riesgo, TI, Remuneraciones y LC/FT/FPADM).

### 1. Aplicación de la Metodología

Esta herramienta se aplicó mediante un modelo que pondera dos componentes principales:

- **Evaluación Colectiva (60%):** Mide el desempeño del órgano o comité como un todo.
- **Evaluación Individual (40%):** Compuesta por una auto-evaluación (20%) y la valoración del coordinador o presidente (80%).



## 2. Hallazgos y Plan de Mejora

A pesar de la solidez general, la evaluación identifica áreas prioritarias que forman parte del compromiso de mejora ante la SUGEF:

- **Control Interno:** Se confirma la necesidad de fortalecer el proceso formal y sistemático para revisar la eficacia del Sistema de Control Interno (SCI).
- **Nivelación Técnica:** Persiste una disparidad de conocimientos en áreas críticas como ciberseguridad, sostenibilidad (ASG) y auditoría basada en riesgos.
- **Eficiencia del Consejo:** Se recomienda optimizar las agendas para priorizar temas estratégicos y delegar lo operativo, evitando que la saturación afecte la profundidad de las decisiones.

### Conclusiones

1. La aplicación de esta metodología permitió obtener una visión diferenciada y con alta sensibilidad técnica sobre el desempeño de los órganos de dirección, la alta gerencia y los comités de apoyo. Los resultados reflejan un sistema de gobernanza con prácticas consolidadas y un liderazgo efectivo alineado a los principios cooperativos.
2. La Cooperativa mantiene un sistema de gobernanza robusto y en cumplimiento normativo; no obstante, la ejecución sistemática del control interno y la profesionalización técnica constante serán los factores determinantes para alcanzar la excelencia y sostenibilidad exigidas por el entorno regulatorio actual.

### Propósito del Consejo de Administración

Proteger y promover el bienestar de las personas asociadas mediante la definición de una estrategia empresarial responsable y una gestión integral de riesgos, que garanticen la solidez, solvencia y sostenibilidad de CoopeAnde en el largo plazo, asegurando una estructura de Gobierno Corporativo transparente y alineada con los intereses colectivos.

El Consejo de Administración con el

fin de fortalecer este conocimiento, la Cooperativa los impulsa procesos de capacitación y formación continua dirigidos todos sus miembros, incluyendo temas relacionados con tendencias regulatorias, mejores prácticas de gobernanza, así como criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

El Consejo de Administración de CoopeAnde, como máximo órgano de gobierno y responsable de la dirección estratégica, ejerce una supervisión activa sobre la identificación, gestión y seguimiento de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.

Para asegurar que esta supervisión sea integral y esté alineada con los principios institucionales, el Consejo ha delegado en la Gerencia General la responsabilidad de implementar la estrategia y ejecutar las acciones operativas necesarias, garantizando el cumplimiento de las políticas, procedimientos y la normativa aplicable en la gestión diaria de dichos impactos.

### Procesos de supervisión y planeación estratégica

**Durante el periodo reportado, el Consejo de Administración supervisó la integración de los impactos materiales en la construcción del Plan Estratégico CoopeAnde 2026-2028. Este proceso garantizó que la estrategia institucional responda directamente a la realidad del entorno, utilizando como insumos clave:**

- **Taller de Mapeo de Impactos Internos:** Identificación desde las áreas clave de la organización.
- **Taller Interno de Mapeo de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales (AS):** Diagnóstico de vulnerabilidades y oportunidades de mitigación.
- **Resultados de la Consulta a Partes Interesadas:** Incorporación de las expectativas y necesidades de nuestros asociados, colaboradores y comunidad.
- **Priorización de Impactos ASG y Definición de Temas Materiales:** Análisis técnico que permitió decantar los temas críticos sobre los cuales el Consejo ejerce control y seguimiento periódico.

A través de esta estructura de gobernanza, CoopeAnde asegura que los impactos más significativos no solo sean monitoreados por la alta gerencia, sino que formen parte de la rendición de cuentas directa hacia el máximo órgano de gobierno, garantizando la sostenibilidad del modelo cooperativo a largo plazo.

### Principales Objetivos del Año

Durante el periodo 2025, el Consejo de Administración estableció con prioridad los siguientes objetivos:

- Asegurar la ejecución efectiva del Plan Estratégico y el cumplimiento de las metas comerciales, alineadas al apetito de riesgo institucional.
- Fortalecer la gestión integral de riesgos mediante la definición, seguimiento y control del apetito de riesgo y de las exposiciones críticas.
- Consolidar un marco de Gobierno Corporativo sólido, mediante la supervisión efectiva de los comités y la rendición de cuentas del Consejo.
- Garantizar la idoneidad, el desempeño y la capacitación continua de los miembros del Consejo y sus comités.
- Velar por la efectividad del sistema de control interno y la adecuada gestión de los procesos de auditoría interna y externa.
- Promover la transparencia institucional mediante la aprobación y divulgación oportuna de información financiera y de gestión.
- Supervisar el gobierno de tecnologías de información y la gestión de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.
- Reforzar la cultura ética y el cumplimiento normativo mediante la actualización de políticas institucionales.

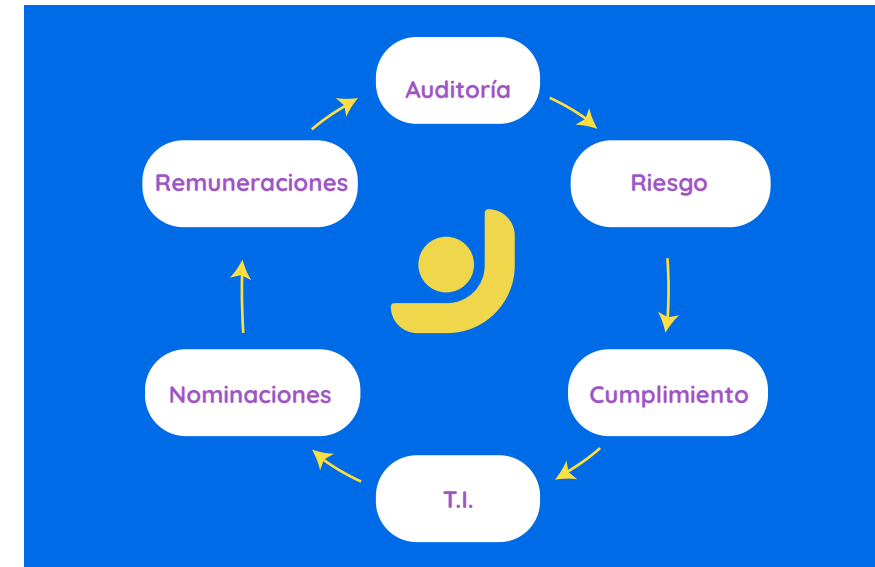
### Principales Actividades Desarrolladas

Durante el año 2025, el Consejo de Administración realizó 42 sesiones, en las cuales desarrollaron las prin-

cipales actividades estratégicas y de supervisión, fortaleciendo la toma de decisiones. **A continuación, se detallan las principales acciones realizadas durante el período:**

- Participación activa en comités y comisiones, integradas por directores(as) y la Administración, promoviendo el trabajo colaborativo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

**A continuación se muestra la designación de los comités normativos que brindan apoyo al Consejo de Administración, en el siguiente esquema:**



- Aprobación del PAO, supuestos, presupuesto y proyecciones 2025, asegurando una planificación financiera responsable, alineada con la sostenibilidad y el crecimiento institucional.
- Seguimiento y análisis de la gestión institucional, mediante la revisión periódica de informes de Comités, Administración, Direcciones, Auditoría Interna, Auditoría Externa y entes reguladores, así como la ejecución de los planes de acción derivados.
- Evaluación de la idoneidad y desempeño del Órgano de Dirección, Alta Gerencia y Órganos de Control, en apego a la normativa vigente y a las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- Fortalecimiento de capacidades del Consejo de Administración, mediante la coordinación y participación en procesos de formación y capacitación especializada, conforme a sus responsabilidades normativas y de gestión.
- Articulación institucional y análisis del entorno, a través de la participación en organismos de integración cooperativa, alianzas estratégicas con el sector financiero, y el seguimiento del entorno macroeconómico para la toma de decisiones sostenibles.

### Logros y Resultados Relevantes

Se elaboró el Plan Estratégico 2026-2028, el Plan Anual Operativo y Presupuesto, fortaleciendo la visión de largo plazo y la sostenibilidad institucional.

Se fortaleció la participación del Consejo de Administración en comités y comisiones, asegurando una gestión articulada, transparente y alineada con los objetivos estratégicos.

- Se dio seguimiento sistemático a los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Riesgos, Cumplimiento Normativo y de gestión, así como a los

planes de acción derivados.

- Se evaluó la idoneidad y desempeño del Consejo, Alta Gerencia y Órganos de Control, complementado con procesos de capacitación especializada.
- Se consolidó la participación en organismos de integración cooperativa y se fortalecieron alianzas estratégicas con instituciones del sector financiero.
- Se realizó un seguimiento continuo del entorno macroeconómico y del sector cooperativo, orientado a ajustar prioridades y reforzar la sostenibilidad del negocio.
- Dentro del entorno democrático, se realizaron 4 asambleas generales (1 ordinaria y 3 extraordinarias) con el propósito de fortalecer el marco normativo y gestionar otros aspectos relevantes estatutarios para agilizar la toma de decisiones.

### Enfoque y Prioridades para el Próximo Año

Para el próximo año, el Consejo orientará su gestión a consolidar la ejecución del Plan Estratégico con una visión de crecimiento sostenible, equilibrando el desempeño financiero, la gestión responsable de los riesgos y la generación de valor de largo plazo para los asociados y la sociedad.

Se priorizará el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, la idoneidad del Consejo y la efectividad del control interno, promoviendo decisiones informadas, éticas y alineadas con criterios de sostenibilidad. Asimismo, se impulsará una mayor transparencia y rendición de cuentas, garantizando información clara, confiable y oportuna.

De forma transversal, se reforzará el gobierno de la tecnología y la ciberseguridad como habilitadores estratégicos, integrando la sostenibilidad, la resiliencia operativa y la responsabilidad social como ejes clave para asegurar la continuidad, la confianza y el impacto positivo de la cooperativa en el largo plazo.

Para CoopeAnde, la gestión fiscal es un pilar fundamental de su responsabilidad corporativa y un ejer-



cicio de transparencia hacia sus asociados y la sociedad costarricense. Nuestra estrategia fiscal se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento Normativo y Ético:** La Cooperativa mantiene un compromiso de estricto cumplimiento con la legislación tributaria vigente en Costa Rica. Nos enfocamos en una gestión responsable que asegura el pago oportuno de nuestras obligaciones, evitando cualquier práctica de evasión o elusión fiscal que contravenga el espíritu de la ley.
- **Alineación Estratégica:** El cumplimiento fiscal está plenamente integrado en nuestra Estrategia 2026-2028 y en el marco de gobernanza institucional. La administración de los tributos es supervisada por las áreas de Finanzas y Cumplimiento, asegurando que las decisiones financieras consideren siempre el impacto fiscal y el cumplimiento normativo.
- **Transparencia a través del Balance Social:** Reforzamos nuestro enfoque de gestión mediante la publicación anual (con una trayectoria de 10 años) del Balance Social Cooperativo. En este documento, la Cooperativa rinde cuentas sobre su contribución al erario público, visibilizando la tributación como una forma de redistribución de valor y apoyo al bienestar nacional.
- **Gestión de Riesgos Fiscales:** El enfoque de gestión incluye la identificación y mitigación de riesgos fiscales, los cuales son monitoreados periódicamente para garantizar la estabilidad financiera de la cooperativa y la protección de los recursos de nuestros asociados.

La organización gestiona sus impuestos bajo un enfoque de cumplimiento y control de riesgos, con avances en gobernanza y transparencia. Actualmente, se encuentra en proceso de fortalecimiento para alinear su gestión fiscal con estándares internacionales como los NIFF S1 y S2, manteniendo la confidencialidad de información estratégica.

CoopeAnde mantiene una relación basada en la transparencia y el cumplimiento técnico con la Administración Tributaria de Costa Rica. Nuestro enfoque se centra en una colaboración abierta, atendiendo de manera oportuna todos los requerimientos de información y auditorías preventivas que la normativa nacional exige.

### Transparencia Histórica y Rendición de Cuentas

Como parte de nuestro compromiso con la

transparencia económica y social, la Cooperativa cuenta con una trayectoria de 10 años consecutivos en la elaboración y publicación del Balance Social Cooperativo. A través de este instrumento, se calcula y comunica anualmente el indicador de Valor Económico Generado y Distribuido (GES101), el cual desglosa de manera pública el pago de impuestos, tasas y contribuciones tributarias donde corresponda, reafirmando nuestro aporte al desarrollo del país.

### Incidencia en Políticas Públicas

En cuanto a la incidencia en políticas públicas, la Cooperativa canaliza su participación a través de los organismos representativos del sector cooperativo nacional, como FEDEAC, CENECOOP, INFOCOOP, entre otros. En estos foros, aportamos una visión técnica sobre el impacto de las políticas fiscales en el modelo de economía social, asegurando que cualquier cambio normativo respete la naturaleza del cooperativismo y el bienestar de nuestros asociados.

### Gestión de Preocupaciones

Para la gestión de preocupaciones, CoopeAnde pone a disposición sus canales oficiales de comunicación y denuncias por medio del área de Aseguramiento de la Calidad. Cualquier inquietud relacionada con nuestras prácticas fiscales es analizada de forma integral por las áreas de Cumplimiento y Finanzas, garantizando una respuesta fundamentada y acorde a nuestros valores institucionales de integridad y transparencia.

### Comités Normativos, de apoyo y de Gestión

#### Comité de Riesgo

El año 2025 representó un período de alta exigencia para la gestión integral de riesgos de la Cooperativa, marcado por un entorno externo sensible y por retos internos derivados de ajustes normativos, transformación digital y presión sobre los márgenes financieros. En este contexto, el Comité de Riesgos desempeñó un rol estratégico al orientar una gestión prudential, preventiva y adaptativa, resguardando la solvencia, la continuidad operativa y la confianza de los asociados, coordinador por el Sr. Fernando Leñero Testart, Director Independiente.

Durante el período llevaron a cabo las siguientes sesiones:

Tipo de Sesión	Número de Sesiones
Ordinaria	13
Extraordinaria	1
<b>Total</b>	<b>14</b>

Desde una perspectiva contextual, el entorno estuvo influenciado por eventos de carácter sistémico en el sector cooperativo, particularmente el impacto reputacional asociado a la intervención y liquidación de entidades financieras, lo que elevó la sensibilidad

del mercado ante choques de confianza. Esta situación incidió directamente en los patrones de fondeo, en la renovación y redención anticipada de inversiones y en la percepción de riesgo del sector, obligando a reforzar los esquemas de monitoreo de liquidez, tasas de interés y estabilidad de márgenes. Ante este escenario, el Marco de Apetito por Riesgo (MAR) se consolidó como la principal ancla de gobernanza, alineando las decisiones tácticas y estratégicas con límites internos y regulatorios, y fortaleciendo la comunicación con los órganos de gobierno y el regulador.

En el ámbito de los riesgos financieros, la gestión del riesgo de crédito se enfocó en preservar la calidad de la cartera y la suficiencia patrimonial. Se fortalecieron los modelos de originación y analítica crediticia mediante el uso de scores, análisis de cosechas, revisiones de políticas por producto y ajustes al pricing con base en pérdida esperada. Asimismo, se ejecutaron pruebas de estrés idiosincráticas y sistémicas, ejercicios de backtesting y el Bottom-Up Stress Testing (BUST), permitiendo anticipar impactos adversos sobre capital económico y reforzar la toma de decisiones bajo escenarios de tensión. El monitoreo mensual de focos de morosidad y la arquitectura de alertas tempranas contribuyeron a contener el costo de riesgo y sostener la rentabilidad ajustada por riesgo.

En cuanto al riesgo de liquidez, la Cooperativa adoptó una postura conservadora y preventiva. Se reforzaron los colchones de liquidez, se intensificó el seguimiento de los indicadores normativos (ICL e IFNE) y se optimizaron los modelos de flujo de efectivo ajustados por riesgo. El monitoreo más frecuente de los indicadores de renovación y redención de inversiones permitió gestionar de manera anticipada posibles escenarios de estrés, mientras que la ejecución del Plan de Contingencia de Liquidez y sus simulacros validaron la capacidad de respuesta institucional ante eventos adversos.

La gestión del riesgo de mercado se centró en el control de descalces por tramo temporal y en la protección de márgenes financieros frente a la volatilidad de tasas de interés y tipo de cambio. El uso del Interest

Rate GAP, las pruebas de Valor en Riesgo (VaR) bajo diferentes metodologías y los ejercicios de estrés anual permitieron evaluar escenarios adversos relevantes y formular recomendaciones orientadas a preservar el valor económico y la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Respecto a los riesgos no financieros, se evidenció un avance significativo en la madurez del sistema de gestión de riesgo operativo. Durante 2025 se registró una mejora sustantiva en la cantidad y calidad de los incidentes reportados, reflejo del fortalecimiento de la cultura de riesgo. Si bien se registraron eventos asociados principalmente a fraude externo y riesgos tecnológicos, las pérdidas materializadas se mantuvieron ampliamente por debajo de los niveles de apetito y capacidad definidos por el Consejo de Administración, demostrando la efectividad de los controles y de los planes de acción implementados, los cuales alcanzaron un 97% de efectividad.

La ciberseguridad y la seguridad de la información constituyeron ejes transversales de la gestión de riesgos. Se consolidó un esquema de defensa en profundidad que incluyó gestión de vulnerabilidades, pruebas de penetración, control de accesos y un robusto programa de ciberhigiene dirigido a colaboradores, directores y asociados. El índice de protección tecnológica alcanzó niveles superiores al promedio de la industria y no se identificaron accesos no autorizados durante el período, aun en un contexto de creciente sofisticación del fraude electrónico.

En materia de riesgo reputacional, se incorporaron indicadores específicos en el MAR relacionados con quejas, reclamos y comportamiento de renovación de inversiones, los cuales se mantuvieron dentro de los límites definidos durante todo el año. Este seguimiento permitió utilizar la reputación como un termómetro de confianza y como una herramienta de detección temprana de posibles señales de estrés.

Finalmente, la continuidad del negocio y la resiliencia organizacional fueron fortalecidas mediante la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA 2025), la identificación de productos y servicios críticos, el inventario de activos tecno-

lógicos esenciales y la ejecución del 100% de las pruebas de contingencia planificadas. La gestión documental fue depurada y fortalecida, y se impulsaron programas de capacitación diferenciados para colaboradores, jefaturas y el Comité Ejecutivo, consolidando una cultura institucional orientada a la preparación y respuesta ante crisis.

En síntesis, la gestión de riesgos durante 2025 permitió a la Cooperativa sostener un perfil de exposición coherente con su apetito y capacidad de riesgo, proteger el capital, resguardar la confianza de los asociados y sentar bases sólidas para la ejecución del plan estratégico 2026. El Comité de Riesgos se consolidó como un actor clave en la gobernanza institucional, articulando disciplina técnica, visión estratégica y resiliencia en un entorno altamente desafiante.

### Comité de T.I.

Comité de Tecnologías de Información (T.I.) tiene como finalidad apoyar al Consejo de Administración en la evaluación, dirección y supervisión del marco de gobierno y gestión de la información y las tecnologías. Su labor se orienta a asegurar la alineación estratégica, validar políticas, revisar inversiones tecnológicas, dar seguimiento a los planes de acción y monitorear el desempeño de T.I., todo ello en coherencia con el apetito de riesgo institucional. Coordinado desde el mes de abril, 2025, por el Sr. Carlos Castro Mohs.

Sesiones realizadas durante el año 2025:

Tipo de Sesión	Número de Sesiones
Ordinaria	13
<b>Total</b>	<b>13</b>

Actividades más relevantes ejecutadas por el Comité de Tecnologías de Información durante el año 2025:

- Se elabora y aprueba el plan de trabajo del Comité para el pe-



riodo 2025, se incorporan temas normativos y estratégicos para la Cooperativa. Se brinda seguimiento durante el año y se logra el cumplimiento del 100% de las actividades planificadas.

- Se revisa y valida el alcance del marco de gobierno y gestión de tecnologías de información, alineado con las buenas prácticas de la industria y con el plan estratégico vigente, esto con el fin de que el mismo genere valor a la organización, se traslada al Consejo de Administración para su aprobación.
- Se revisa el Reglamento del Comité de Tecnologías de Información con el fin de que el mismo se mantenga actualizado y se traslada al Consejo de Administración para su aprobación.
- Se brinda seguimiento al envío del perfil tecnológico, según lo establecido en la Normativa CONASIFF 5-24.
- Se da seguimiento mensual al plan de acción relacionado con los hallazgos identificados por la Auditoría Externa de TI, en cumplimiento de la normativa CONASIFF 5-24. Al finalizar el año, el plan alcanza un 100% de cumplimiento conforme a lo planificado. Asimismo, se validan los informes de avance remitidos a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Análisis de cambios de la Normativa CONASIFF 5-24 Reglamento General de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información, identificación de brechas y seguimiento al plan de acción para cierre de las mismas. Así mismo se realiza el análisis del Reglamento Sobre la Transparencia Ante el Usuario Financiero en la Prestación de Productos y Servicios por Parte de Entidades Supervisadas por la SUGEF.
- Se reciben y analizan los informes de Auditoría Interna relacionados con evaluaciones a procesos de gobierno y gestión de tecnología. Se da seguimiento mensual a las acciones correctivas y oportunidades de mejora. Al cierre del año, todas las acciones en proceso se mantienen dentro de los

plazos establecidos, sin actividades con atraso.

- Se realiza seguimiento mensual a las principales métricas de desempeño de tecnologías, y seguridad de la información, incluidas las métricas del Marco de Apetito por Riesgo 2025. Se incorporan métricas de ciberseguridad tales como: estado de salud de configuraciones, cifrado de dispositivos de usuario final, seguridad del correo electrónico, gestión de vulnerabilidades y gestión de incidentes de ciberseguridad, entre otras.
- Se da seguimiento al programa de transformación empresarial orientado hacia la "Cooperativa del Futuro", destacando los avances en los siguientes proyectos:
  - Implementación de la solución core bancario, cajas y Customer Experience (CX).
  - Implementación de la solución de crédito digital FINGO!
  - Implementación del sistema de Scoring de Crédito.
  - Implementación de la solución para gestión de nómina.
  - Formulación de la iniciativa de banca digital.
  - Formulación de la iniciativa de centros de contacto.

**Al cierre del 2025, el programa presenta un avance conforme a lo planificado y se mantiene un monitoreo continuo de los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos.**

- Se realiza seguimiento a las principales iniciativas de T.I. planificadas para el 2025:
  - Traslado de Centros de Datos de la Cooperativa. Estado: Finalizado.
  - Diseño e implementación del Marco de Gobierno y Gestión de Ciberseguridad. Estado: Finalizado.
  - Migración de la solución Security Operations Center (SOC). Estado: Finalizado.

- Análisis del modelo de arquitectura híbrida para determinar su generación de valor para la Cooperativa. Estado: Finalizado.
- Análisis de la solución Azure Workspace para evaluar su potencial aporte de valor. Estado: Finalizado.
- Iniciativa de centros de contacto. Estado: En formulación.

- Seguimiento a los principales riesgos de tecnologías de información, seguridad de la información y ciberseguridad, los cuáles al finalizar el año se encuentran dentro del apetito establecido por la Cooperativa.

### Comité de Auditoría

A lo largo del año 2025, el Comité celebró reuniones ordinarias de forma mensual –y sesiones adicionales cuando fue necesario– con la participación activa de todos sus integrantes en cada sesión. Esto garantizó la continuidad del trabajo del Comité y el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión durante todo el año. Dirigido por el Sr. Edward Walkers, Director Independiente.

Tipo de Sesión	Número de Sesiones
Ordinaria	18
<b>Total</b>	<b>18</b>

### Propósito del Comité

El Comité de Auditoría tiene como propósito fundamental velar por el cumplimiento de las normativas financieras y garantizar una supervisión efectiva en materia de auditoría y control interno dentro de la cooperativa. En su rol normativo, este Comité se encarga de supervisar el proceso de reporte financiero y la confiabilidad de la información contable, así como de interactuar con los auditores internos y externos de la institución. Revisa el plan anual de auditoría interna, evalúa el alcance de la auditoría externa y verifica que la Administración implemente oportunamente las acciones correctivas ante las debilidades de control

o hallazgos detectados. Es un garante de la integridad de la información financiera, de la eficacia del sistema de control interno y del cumplimiento de las políticas, leyes y reglamentos aplicables, fomentando la transparencia y la confianza en la gestión de la cooperativa.

### Principales Objetivos del Año 2025

**Durante el año 2025, el Comité de Auditoría definió una serie de objetivos sustantivos para enfocar su labor. Entre los principales objetivos abordados se destacan:**

- Monitorear los hallazgos críticos de auditoría.
- Supervisar la gestión financiera de la cooperativa
- Fortalecer el control documental y registro de información.
- Mejorar el control interno de procesos clave.
- Promover acciones para robustecer el sistema de control interno.

### Principales Actividades Desarrolladas en 2025

**En función de los objetivos planteados, el Comité de Auditoría llevó a cabo una serie de actividades clave a lo largo del 2025, las cuales se detallan a continuación:**

- **Revisión de informes de auditoría interna y externa:** Se verificó el progreso en la atención de las observaciones del informe de Auditoría Externa relativo a los estados financieros del ejercicio 2024 (recibido en el primer trimestre de 2025), incluyendo la Carta a la Gerencia con recomendaciones. Se constató que la Administración formuló planes de acción para cada hallazgo y se vigilaron los avances en su cumplimiento.
- **Evaluación de estados financieros y estimaciones contables:** los estados financieros de la Cooperativa se revisaron en forma mensual, poniendo especial atención en las variaciones significativas, cambios en políticas contables y estimaciones crediticias, además de los estados financieros trimes-

trales. Esta actividad permitió al Comité de Auditoría validar la razonabilidad de las cifras reportadas y la continuidad del negocio evaluada por la Administración.

- **Monitoreo de planes de acción y control de acuerdos:** Se estableció un control sistemático sobre los planes de acción correctiva derivados de auditorías. Se dio seguimiento cercano a las acciones para subsanar debilidades de control interno identificadas en auditorías pasadas, verificando evidencia de su ejecución. Gracias a este monitoreo, al cierre del año muchos de los hallazgos críticos quedaron atendidos o con avance significativo, evitando, en parte, rezagos en la remediación.
- **Comparecencias de la administración y partes interesadas:** El Comité convocó a distintos miembros de la Alta Gerencia y áreas clave de la Cooperativa para presentar informes y responder consultas durante ciertas sesiones. Estas interacciones enriquecieron la comprensión de los temas críticos y facilitaron la toma de decisiones informadas por parte del Comité.
- **Aprobaciones y actividades normativas:** En cumplimiento con las responsabilidades normativas, el Comité revisó y aprobó el programa anual de trabajo de Auditoría Interna para el año 2026 en su sesión de noviembre 2025, asegurando que el plan de auditoría cubriera los principales riesgos identificados. Adicionalmente, el Comité verificó el adecuado cierre del Plan Anual de Auditoría Interna 2025, confirmando que las auditorías programadas para el año se realizaron según lo previsto o ajustando cuando fue necesario. Todas las actas de las sesiones del Comité fueron debidamente aprobadas y firmadas por los integrantes (en la sesión subsecuente a la que corresponden), cumpliendo con los requerimientos de formalización y archivo de las deliberaciones.

### Logros y Resultados Relevantes

Como resultado de las actividades desarrolladas a lo largo del año, el

Comité de Auditoría alcanzó avances importantes en materia de control y supervisión. Sin embargo, también se enfrentaron desafíos relevantes que es necesario señalar con transparencia. A continuación, se detallan los aspectos más destacados:

- **Reducción significativa del backlog de planes de acción con el apoyo de la Gerencia General** en procesos críticos, centrando esfuerzos en gestionar los planes de acción pendientes, principalmente en las áreas Contable y de Tesorería. Aunque se logró un avance sustantivo durante el año, no fue posible cerrar la totalidad de los planes de acción. Factores como la rotación de personal clave en el área financiera y la implementación del nuevo sistema SAP generaron impactos operativos que afectaron directamente los tiempos de respuesta. Se estima que la gran mayoría de estos planes se cerrarán en el primer trimestre de 2026, y el Comité dará seguimiento estricto a dicho cierre.
- **Atención prioritaria a hallazgos relevantes:** Se logró que los hallazgos clasificados como relevantes recibirán atención prioritaria por parte de la Gerencia General. Al cierre del año, estos contaban con acciones correctivas ejecutadas o con avances relevantes, mitigando riesgos operativos y reputacionales importantes para la Cooperativa.
- **Mejora sostenida en cumplimiento de recomendaciones:** Se evidenció un incremento en la proporción de recomendaciones solventadas dentro de los plazos comprometidos, en comparación con el inicio del año. Esto fue resultado de un seguimiento más disciplinado, la generación de alertas tempranas y la articulación de reuniones técnicas con las gerencias responsables.
- **Mayor rigurosidad en la revisión financiera:** El Comité reforzó su rol como instancia crítica de revisión de la información financiera, elevando la calidad de la discusión contable, la evaluación de estimaciones y la trazabilidad de los resultados financieros.
- **Cumplimiento del marco normativo:** Se ejecutaron todas las sesiones requeridas por el reglamento, se emitieron los informes institucionales correspondientes y se supervisó adecuadamente



la planificación de Auditoría Interna y Externa para el siguiente periodo, conforme al Acuerdo CONASSIF 4-16.

### Enfoque y Prioridades para el Año 2026

Durante el año 2026, el Comité de Auditoría orientará su labor hacia la consolidación de los avances logrados en 2025, con especial atención a los temas pendientes y emergentes que impactan la estabilidad operativa y el gobierno corporativo.

#### Las prioridades estratégicas del año incluyen:

- Fortalecimiento del control interno y cierre oportuno de planes de acción
- Supervisión de la implementación del Core Bancario y del programa Coopetransforma:
  - Modernización y herramientas tecnológicas aplicadas al control
  - Consolidación del área financiera
  - Mejora en conciliaciones contables
- Cumplimiento de reportes regulatorios (XML)
- Supervisión de la gestión de cobro y cartera

Finalmente, el Comité permanecerá atento a cualquier disposición regulatoria o riesgo emergente que pueda impactar la operación de la cooperativa, ajustando su plan de trabajo conforme lo exijan los nuevos desafíos del entorno.

Para concluir, el Comité de Auditoría agradece al Consejo de Administración, a la Gerencia General y a todas las áreas de la Cooperativa por el apoyo brindado en el cumplimiento de sus labores durante el 2025. Los logros alcanzados son el resultado de un esfuerzo conjunto y de un compromiso compartido con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en nuestra organización.

De cara al futuro, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable con las buenas prácticas de gobierno cooperativo

y la supervisión independiente. El Comité de Auditoría continuará trabajando con profesionalismo y rigor para salvaguardar los intereses de los asociados, fortaleciendo los controles internos, promoviendo la gestión adecuada de los riesgos y velando por la confiabilidad de la información financiera.

En nombre del Comité de Auditoría, extendemos este mensaje final como muestra de nuestra disposición para seguir colaborando constructivamente en el crecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa. Muchas gracias por la confianza depositada en este Comité. Quedamos comprometidos a continuar desempeñando nuestras funciones con la misma dedicación y objetividad en el año venidero.

El Comité reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional, el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno cooperativo y la generación de valor sostenible para la cooperativa y sus asociados. Seguiremos actuando con independencia, rigor técnico y enfoque preventivo, contribuyendo activamente a la solidez y transparencia de la gestión.

### Comité de Cumplimiento

#### Miembros con vos y voto:

- Tres directores del Consejo de Administración.
- Gerente General
- Gerente de Crédito, Cobro y Soporte de Servicios.
- Gerente Comercial.

#### Miembros con vos y sin voto:

- Oficial de Cumplimiento Titular.

#### Participantes:

- Auditora Interna General.
- Miembro del Comité de Vigilancia.
- Oficial de Cumplimiento Adjunta.

#### Propósito del Comité

“El Comité tiene como propósito apoyar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión eficiente del riesgo de legitimación de capi-

tales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, en adelante: (LC/FT/FPADM).”

### Principales Objetivos del Año

- Supervisar la gestión de la Unidad de Prevención de LC/FT (Oficialía de Cumplimiento).
- Recomendar políticas y demás lineamientos internos para la prevención de LC/FT/FPADM.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones ofrecidas por las Auditorías y el Regulador.
- Ofrecer seguimiento al cumplimiento del Programa de Capacitación en PLC/FT.

### Principales Actividades Desarrolladas

- Con corte al 31 de diciembre de 2025, se realizaron ocho sesiones de trabajo, desarrolladas durante los meses de enero, abril, mayo, julio, setiembre, noviembre y diciembre.
- En enero de 2025, el Comité de Cumplimiento remitió al Consejo de Administración el Plan Anual de Trabajo del propio Comité y el Plan Anual de Trabajo de la UPLC/FT (Oficialía de Cumplimiento), ambos correspondientes al período 2025.
- Durante los meses de enero y julio de 2025, se enviaron al Consejo de Administración los resultados y recomendaciones derivados de los seguimientos efectuados al Plan de Trabajo y a los informes de labores de la Oficialía de Cumplimiento, correspondientes al período 2024 y al primer semestre del 2025.
- De forma bimestral, el Comité de Cumplimiento dio seguimiento a los indicadores de riesgo establecidos en el Marco de Apetito de Riesgo, los cuales se mantuvieron dentro de los parámetros aprobados. Asimismo, se analizaron los informes de gestión relacionados con la prevención de la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación

de armas de destrucción masiva, elaborados por la UPLC/FT.

- Se dio seguimiento a la implementación del nuevo software SNAP Compliance, herramienta destinada a fortalecer la gestión de riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Se analizaron los resultados de la Evaluación de Riesgos de LC/FT/FPADM 2025, así como las medidas aplicadas para el tratamiento de aquellos riesgos que se ubicaron por encima del apetito de riesgo institucional.
- Se revisaron y remitieron al Consejo de Administración los resultados de los informes de análisis de riesgos de LC/FT/FPADM, elaborados por la UPLC/FT respecto a nuevas operaciones, productos o servicios.
- El Comité presentó recomendaciones al Consejo de Administración para incluir en el M-G-04 Manual de Cumplimiento cuatro nuevas políticas orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de LC/FT/FPADM.
- Durante el período, el Comité de Cumplimiento verificó la publicación del Código de Conducta y la Política de Seguridad de la Información, así como su estudio y evaluación por parte del personal de la Cooperativa. Adicionalmente, se dio seguimiento al proceso sancionatorio conforme a la tipificación de faltas vigente.
- Se dio seguimiento a los planes de acción atendidos por la Auditoría Interna, así como a la “Carta a la Gerencia” correspondiente al período 2024 emitida por el despacho de Auditoría Externa, y a las respuestas formuladas por la Cooperativa ante los requerimientos presentados por la SUGEF.
- Supervisión a la implementación del nuevo software de gestión de los riesgos de LC/FT y FPADM.
- Recomendación de nuevas políticas

### Logros y Resultados Relevantes

para gestionar el riesgo de legitimación de capitales, versiones No. 23, 24 y 25 del Manual de Cumplimiento.

- Revisión, análisis y traslado de recomendaciones al Consejo de Administración, sobre seis informes bimestrales de gestión de los riesgos de LC/FT/FPADM.
- Supervisar el plan de actualización de la información del cliente para el periodo 2026.
- Ofrecer análisis y seguimiento al comportamiento de las debidas diligencias reforzadas.
- Dar seguimiento a la segunda etapa del Software SNAP Compliance.

### Enfoque y Prioridades para el Próximo Año

### Comité de Remuneraciones

#### Propósito del Comité

La Cooperativa CoopeAnde. cuenta con un Comité de Remuneraciones, integrado por miembros del Consejo de Administración, encargado de supervisar el diseño y funcionamiento del sistema de remuneraciones, incentivos y beneficios, asegurando su alineación con la estrategia, el apetito de riesgo y la normativa aplicable.

Este Comité sesiona de forma periódica, reporta al Consejo de Administración y promueve una gestión transparente, objetiva y libre de conflictos de interés en materia de compensaciones. El documento es el R-G-26 Reglamento Comité de Remuneraciones

En dicho comité no participan grupos externos.

### Principales Objetivos del período

- Dar seguimiento y validar la competitividad de la estructura salarial institucional mediante el análisis periódico de estudios de mercado especializados.
- Fortalecer el marco de gobierno corporativo en materia de remuneraciones, mediante la revisión del reglamento del Comité y la observancia de recomendacio-

nes regulatorias.

- Analizar y emitir criterio técnico sobre esquemas de compensación fija y variable, asegurando su alineación con el apetito de riesgo institucional y la normativa vigente.

### Principales Actividades Desarrolladas

Revisión y análisis del Informe de Mercado Salarial PwC incluyendo tendencias de compensación ejecutiva y rotación de personal en el sector financiero y cooperativo.

Revisión anual del Reglamento del Comité de Remuneraciones, incorporando recomendaciones derivadas de sanas prácticas de gobierno corporativo.

Análisis y aval técnico de propuestas de esquemas de remuneración variable y esquemas salariales específicos.

### Logros y Resultados Relevantes

Validación técnica del modelo salarial institucional con base en estudios de mercado robustos, confirmando su alineación con percentiles de referencia diferenciados por nivel jerárquico.

Aprobación y elevación al Consejo de Administración de propuestas de compensación variable alineadas con el apetito de riesgo y el marco normativo aplicable.

Fortalecimiento del rol estratégico del Comité como instancia de análisis y recomendación, consolidando una visión integral de remuneraciones que trasciende el salario fijo e incorpora beneficios y esquemas variables como herramientas de competitividad y retención.

### Enfoque y Prioridades para el Próximo Año

Para el siguiente período, el Comité de Remuneraciones orientará su trabajo a profundizar el análisis estratégico de los esquemas de compensación total, dar seguimiento a las tendencias del mercado laboral y continuar robusteciendo el marco de gobierno corporativo en materia de remuneraciones, en concordancia con los lineamientos regulatorios y la estrategia institucional.



## Comité de Nominaciones

Durante el 2025, el Comité de Nominaciones asumió con alta responsabilidad el proceso de identificación, evaluación y resolución de candidaturas para los Órganos Sociales de CoopeAnde R.L., ejecutando un trabajo exhaustivo, técnico y alineado con la normativa vigente.

El Comité desarrolló tres sesiones de trabajo y diez sesiones ordinarias, evidenciando una agenda intensa y un seguimiento continuo del proceso.

Este despliegue permitió garantizar una revisión profunda y colegiada de cada postulación, fortaleciendo la transparencia y la objetividad en cada decisión adoptada.

Uno de los principales esfuerzos se concentró en la revisión integral del marco normativo interno y externo aplicable, incluyendo el Estatuto Social, la Política de Idoneidad (P-G-15), el Reglamento R-G-04, el Reglamento del Comité de Nominaciones (R-G-33) y el Acuerdo CONASSIF 15-22.

Este análisis no solo permitió asegurar el cumplimiento regulatorio, sino también emitir recomendaciones técnicas al Consejo de Administración para fortalecer futuros procesos.

El Comité estructuró un flujo de trabajo claro, definiendo responsables y articulando esfuerzos con la Dirección de Apoyo a la Alta Gerencia y la Gerencia de Talento Humano, quienes brindaron soporte operativo en la comunicación y coordinación interna.

Se desplegó una estrategia de divulgación multicanal —página web, agencias y chats internos de delegados— que aseguró acceso oportuno y equitativo al proceso.

En la etapa de validación, el Comité realizó un análisis riguroso de la documentación presentada: verificación de requisitos formales, revisión de antecedentes crediticios y legales, análisis de informes de seguridad y cumplimiento, y evaluación de declaraciones juradas.

Este nivel de escrutinio reafirma el compromiso institucional con la idoneidad, la ética y la solidez del gobierno corporativo.

Como resultado, para el Consejo de Administración se recibieron 15 postulaciones, de las cuales 10 fueron aceptadas y 5 rechazadas por incumplimiento normativo o falta de documentación.

En el caso del Comité de Vigilancia (6 postulaciones) y el Comité de Educación y Bienestar Social (7 postulaciones), todas fueron aceptadas tras cumplir con los requisitos establecidos.

Estos resultados evidencian un proceso técnico, objetivo y alineado con criterios claros. El Comité ejecutó el 100% de las actividades previstas en su plan de trabajo y, además, identificó oportunidades de mejora normativa, proponiendo ajustes a la Política de Idoneidad, alineaciones reglamentarias, el diseño de un plan de capacitación integral, seguimiento a casos de idoneidad parcial y revisión de plazos estatutarios.

Estas recomendaciones proyectan una visión de mejora continua y madurez institucional. En síntesis, el Comité de Nominaciones no solo cumplió con la responsabilidad operativa del proceso electoral, sino que elevó el estándar técnico y normativo de la Cooperativa, consolidando prácticas de gobernanza más sólidas, transparentes y orientadas al fortalecimiento estratégico de CoopeAnde R.L.

### LXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados (as) CoopeAnde N°1 R.L.

- La Asamblea se celebró el 26 de abril de 2025 en el Centro de Convenciones de Costa Rica, Heredia.
- En primera convocatoria (7:00 a.m.) no se alcanzó el quórum requerido.
- En segunda convocatoria (9:00 a.m.), conforme al estatuto, se logró el quórum con 324 delegados presentes de un total de 407, cumpliendo con la normativa (mitad más uno).
- Se realizó la apertura oficial de la Asamblea General Ordinaria, máximo órgano de gobierno de la cooperativa.
- Se procedió con la verificación formal del quórum y registro de asistencia, garantizando la validez de la sesión.
- La Asamblea se desarrolló conforme a lo establecido en el Estatuto Social (artículo 20).



## Comité Ejecutivo

Durante el ejercicio 2025, el Comité Ejecutivo desempeñó un rol estratégico clave en la conducción prudente, ordenada y sostenible de la Cooperativa, actuando como un órgano de apoyo técnico y de articulación entre la Gerencia General, las gerencias funcionales y el Consejo de Administración. Su labor se desarrolló en un contexto particularmente desafiante para el sistema financiero cooperativo, marcado por un entorno macroeconómico retador, mayores exigencias regulatorias y una evolución significativa de los riesgos financieros y no financieros.

Ante este escenario, el Comité orientó su actuación al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y a la super-

visión permanente del desempeño institucional, asegurando que las decisiones y acciones de la administración mantuvieran coherencia con los objetivos estratégicos definidos, el apetito de riesgo aprobado y el marco normativo aplicable. La gestión se caracterizó por un enfoque preventivo, basado en el análisis técnico riguroso, la anticipación de escenarios y la toma de decisiones oportunas.

A lo largo del año, el Comité celebró veinticinco sesiones ordinarias, lo que permitió una supervisión continua, documentada y trazable de la gestión financiera, operativa y normativa de la Cooperativa. Este seguimiento sistemático contribuyó a fortalecer la disciplina en la ejecución de los acuerdos, la rendición de cuentas y la trazabilidad de las decisiones, elevando la calidad del proceso decisorio del Consejo de Admi-

nistración y consolidando un modelo de gobierno corporativo robusto y alineado con las mejores prácticas.

En materia financiera, el Comité dio seguimiento periódico a los estados financieros, la evolución de los ingresos y gastos, los márgenes operativos y los indicadores de rentabilidad. Un énfasis relevante estuvo asociado al análisis del impacto del Salario Mínimo Inembargable sobre la cartera de crédito, mediante la evaluación de distintos escenarios y su incidencia en los resultados financieros y en el perfil de riesgo institucional. Este abordaje permitió anticipar posibles desviaciones, identificar segmentos más sensibles y orientar la adopción de medidas oportunas de mitigación.

Asimismo, el Comité supervisó de manera integral la gestión de la cartera de crédito, dando seguimiento a

su evolución por segmentos, productos y sectores económicos, así como a los niveles de morosidad, cobertura de provisiones, concentración crediticia y calidad de los activos, verificando su alineamiento con el apetito de riesgo aprobado y promoviendo una colocación responsable y sostenible.

El cumplimiento normativo constituyó un eje transversal de la gestión del Comité Ejecutivo. Durante el período, se dio seguimiento sistemático a los requerimientos regulatorios, informes de auditoría interna, planes de acción derivados de hallazgos y avances en materia de prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, fortaleciendo el Sistema de Control Interno y la relación institucional con los órganos supervisores.

Desde una perspectiva integral de riesgos, el Comité abordó de forma prioritaria la identificación, análisis y seguimiento de los principales riesgos financieros y no financieros, incluyendo aquellos asociados a la presión sobre los márgenes financieros, la eficiencia operativa, la transformación digital, la ciberseguridad y la gestión del cambio organizacional. Este enfoque anticipativo permitió fortalecer la resiliencia institucional y la capacidad de respuesta ante escenarios de incertidumbre.

Adicionalmente, el Comité dio seguimiento a los principales proyectos estratégicos vinculados a la modernización tecnológica, la transformación digital y el desarrollo del talento humano, reconociendo su impacto directo en la eficiencia operativa, la experiencia del asociado y la sostenibilidad de largo plazo de la Cooperativa.

De cara al próximo período, el Comité Ejecutivo orientó su gestión al inicio del Plan Estratégico Institucional 2026-2028, estableciendo como prioridades la profundización de la eficiencia operativa, la consolidación de la transformación digital, el fortalecimiento del modelo de gestión integral de riesgos y el desarrollo del talento humano como pilar estratégico para la creación de valor. Para ello, se definió un esquema de seguimiento trimestral basado en indicadores y metas, promoviendo una gestión disciplinada, orientada a resultados y alineada con la visión de largo plazo de la Cooperativa.

Es importante indicar que el Comité



Ejecutivo se apoya en dos comités relevantes: AICO (Activos y pasivos), y Junta Next, donde validan todos los proyectos e iniciativas de Tecnología e Innovación.

La responsabilidad de la gestión diaria y la implementación de la estrategia 2026-2028 recae en la Gerencia General, apoyada por la Jefatura de Sostenibilidad.

### 1. La Dirección Comercial y de Sostenibilidad apoyado por la Jefatura de Sostenibilidad:

Es el área técnica encargada de liderar la elaboración del Reporte de Sostenibilidad bajo los estándares GRI y de coordinar la Comisión de Sostenibilidad de CoopeAnde. En este foro, se realiza de manera periódica la rendición de cuentas sobre la gestión de los grupos de interés y el avance de los compromisos adquiridos con cada uno de ellos.

### 2. Integración en la Estrategia Institucional (BSC).

Para el periodo 2026-2028, la sostenibilidad se ha elevado a un nivel de máxima relevancia estratégica. Se ha definido una Perspectiva de Sostenibilidad dentro del Balanced Scorecard (BSC) con un peso ponderado del 10% sobre la estrategia global.

Esta perspectiva cuenta con KPI específicos que permiten medir el desempeño de la organización en sus temas materiales, garantizando que el impacto social y ambiental tenga la misma rigurosidad de seguimiento que los indicadores financieros.

### 3. Mecanismos de Rendición de Cuentas al Consejo/

La delegación de responsabilidades se complementa con un sistema de reporte sistemático hacia el máximo órgano de gobierno:

- **Seguimiento al BSC:** El Consejo de Administración supervisa mensualmente el cumplimiento de los indicadores incluídos los de la Perspectiva de Sostenibilidad.
- **Informes del PAO Social:** Se realiza una rendición de cuentas periódica sobre el Plan Operativo Anual (PAO) Social, donde se reportan los avances en proyectos clave como LESCO Financiero, Proyectos Co-

munales con los Foros de Juventudes y Niñas Supercientíficas.

- **Comité Ejecutivo:** Funciona como el órgano de control intermedio que valida que la ejecución de la administración esté alineada con los objetivos de impacto definidos por el Consejo.

Este esquema asegura que la delegación de funciones no pierda de vista la responsabilidad última del Consejo de Administración, manteniendo un flujo de información transparente entre la operación técnica de sostenibilidad y la alta dirección.

## Órganos de Control Internos

### Auditoría Interna

Durante el año 2025, la Auditoría Interna de la Cooperativa desempeñó un rol esencial en el fortalecimiento del sistema de gobierno corporativo, mediante una labor independiente y objetiva orientada a evaluar la eficacia del control interno, la gestión integral de riesgos y los procesos de gobierno. Su actuación se desarrolló bajo un enfoque basado en riesgos, alineado con las Normas del Instituto de Auditores Internos (IIA), la normativa vigente emitida por el CONASSIF y la SUGEF, así como con las mejores prácticas aplicables al sector financiero cooperativo.

La Auditoría Interna reportó directamente al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría, lo que garantizó su independencia funcional y la objetividad necesaria para el ejercicio de sus responsabilidades. Esta condición permitió brindar aseguramiento y asesoría en áreas críticas para la operación, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento normativo de la Cooperativa.

El Plan Anual de Trabajo 2025, aprobado por el Consejo de Administración, tuvo como objetivo principal aportar valor mediante la revisión de procesos estratégicos, operativos y normativos de alto impacto institucional. En este marco, se realizaron auditorías y evaluaciones en ámbitos clave como el gobierno corporativo, la administración integral de riesgos, la prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, la gestión de crédito y cartera, el capital social, las

inversiones, los activos y leasing, así como visitas a agencias y evaluaciones relacionadas con la ética y programas estratégicos institucionales.

De manera complementaria, la Auditoría Interna mantuvo una supervisión continua de la información financiera y contable remitida a los entes supervisores, mediante el refrendo mensual de reportes enviados a la SUGEF y al Banco Central de Costa Rica, la realización de pruebas de control, el análisis de cuentas contables y la revisión de variaciones relevantes. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información financiera institucional.

Asimismo, se dio seguimiento sistemático a la implementación de los planes de acción definidos por la Administración para atender las recomendaciones derivadas de los trabajos de auditoría, promoviendo la mejora continua de los procesos, la disciplina institucional y la rendición de cuentas. En forma permanente, se evaluó el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable, incluida la Ley 7786 y sus reformas, así como el seguimiento a las observaciones formuladas por auditorías externas y por el ente supervisor.

## Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia presenta a esta magna Asamblea General LXXI el Informe de Labores del periodo comprendido entre enero y diciembre 2025, en cumplimiento con lo establecido en la normativa interna de nuestra Cooperativa, el cual se estructura conforme a los principios de transparencia y responsabilidad que rigen nuestro actuar y tiene como fin detallar las actividades realizadas por los diferentes Órganos Sociales y de control.

La rendición de cuentas no solo es un ejercicio obligatorio por nuestra normativa, sino también es una oportunidad para fortalecer la confianza y la cooperación de todos, para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y los valores que nos unen.

Con el objetivo de mantenerlos debidamente informados sobre el desempeño de los resultados obtenidos en este periodo presentamos a continuación este informe.

### A partir de abril, 2025 el Comité de Vigilancia estuvo conformado de la siguiente manera:

MBA. Eliécer Xatruch Araya  
Presidente

MSc. Liliana Soto Arrieta  
Vicepresidenta

MBA. Roberto Gámez Acuña  
Secretario

Para el cumplimiento de las funciones se trabajó participando en los procesos de control y fiscalización de las diferentes áreas: Asistencia a sesiones del Consejo de Administración, del Comité de Educación y Bienestar Social, del Comité de Vigilancia, de los Delegados; así como el Análisis de la labor de los Órganos Sociales.

### Asistencia a sesiones de los Órganos Sociales

Como parte de su rol fiscalizador se presenta la asistencia a las sesiones de los órganos sociales durante el 2025:

	Comité de Vigilancia	Consejo de Administración	Comité de Educación y Bienestar Social
Ordinarias	23	40	16
Extraordinarias	2	0	1
Conjuntas	2	2	2
Integración	1	1	1
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>43</b>	<b>20</b>



### Del Comité de Vigilancia

**Acciones realizadas:** Trabajos Permanentes (Artículo 44, Estatuto Social)

- Como parte de la planificación y evaluación de la gestión el Comité de Vigilancia estableció un Plan de Trabajo enfocado en una serie de actividades realizadas durante las sesiones, como lo fueron las audiencias con los encargados de áreas, con la finalidad de conocer y verificar el accionar de la Cooperativa.
- Se realizó el Análisis de informes: Gerencia General, Auditoría Interna, Auditorías Externas y Entes Supervisores.
- Seguimiento al cumplimiento de:
  - Plan Estratégico y la adecuada aplicación del Presupuesto Operativo 2025.
  - Artículos 10, 30, 33 y 35 del Estatuto Social de CoopeAnde.
- Se mantuvo participación en sesiones del Consejo de Administración, Comité de Educación y Bienestar Social y Comisiones de Trabajo Normativos y de Gestión, en donde se desarrolló un proceso de observación y revisión constante.
- Se efectuó una revisión continua de las actas del Consejo de Administración y Comité de Educación y Bienestar Social. Además, dando seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones ordinarias.
- Se dio seguimiento al proceso de estado y aprobación del Estatuto Social de CoopeAnde.
- Se comprueba el número total de asociados por mes y al mes de diciembre el 2025, se cerró con una base asociativa de 63.463 asociados activos.
- Aplicación de debido proceso de expulsión a los asociados y asociadas que incumplieron el Artículo 10 incisos a), c) y k) del Estatuto Social.
- Como parte de las funciones propias se dio seguimiento a las

sugerencias de los asociados y asociadas remitidas de forma electrónica, siendo los resultados los siguientes:

**Durante el año 2025 se registraron un total de 744 sugerencias, que se distribuyen de la siguiente manera:**

#### Tipo de Sugerencias

Tipo	Cantidad	%
Reclamo	415	56%
Queja	107	14%
Felicitación	50	7%
Solicitud	112	15%
Sugerencias	7	1%
Notificaciones	53	7%
<b>Total general</b>	<b>744</b>	<b>100%</b>

**Los motivos de las sugerencias registradas fueron las siguientes:**

#### Motivos de Sugerencias

Tipo	Cantidad	%
Productos y Servicios	512	69%
Atención al Asociado	147	20%
Canales Digitales	14	2%
Seguridad de la Información	19	3%
Felicitaciones	50	6%
Infraestructura	2	0%
<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>100%</b>

**A continuación, se muestra la distribución de los casos ingresados a agencias:**

**Casos ingresados a Agencias:**

Agencia	Cantidad	% por agencia
AGENCIA DE ALAJUELA	5	6%
AGENCIA DE HEREDIA	15	16%
AGENCIA DE SAN JOSÉ	18	20%
AGENCIA DE CARTAGO	10	11%
AGENCIA DE DESAMPARADOS	3	3%
AGENCIA DE GUADALUPE	5	6%
AGENCIA DE ESCAZÚ	1	1%
AGENCIA DE LIMÓN	4	5%
AGENCIA CIUDAD NEILLY	1	1%
AGENCIA DE LIBERIA	3	3%
AGENCIA DE QUEPOS	1	1%
AGENCIA DE GUÁPILES	1	1%
AGENCIA DE PÉREZ ZELEDÓN	2	2%
AGENCIA DE SANTA CRUZ	2	2%
AGENCIA DE SAN RAMÓN	3	3%
AGENCIA DE NICOYA	3	3%
AGENCIA DE SAN CARLOS	7	8%
AGENCIA CAÑAS	1	1%
AGENCIA PUNTARENAS	2	2%
AGENCIA SABANA	4	4%
AGENCIA TURRIALBA	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

“ La agencia que más recibió casos durante el 2025 fue San José.

La agencia que más recibió felicitaciones en el 2025 fue Heredia con un total de 4 representando el 88% del total de los casos.



## Sugerencias por otras áreas de la Cooperativa

### Trabajos en conjunto con la Auditoría Interna

Con relación a las actividades de Control Interno, análisis de información financiera-contable y el cumplimiento de la normativa vigente, el Comité de Vigilancia se apoya en la labor realizada por la Auditoría Interna, con quien discute, analiza y da seguimiento a los resultados del trabajo realizado. Para el período 2025, entre las actividades realizadas se pueden mencionar las siguientes:

Actividad	Acciones realizadas
<b>Gobierno Corporativo</b>	Evaluación del diseño e implementación de los diferentes componentes del Gobierno Corporativo de la Cooperativa.
<b>Revisión de las siguientes áreas y procesos institucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio de Inversiones</li> <li>• Capital Social</li> <li>• Activos y Leasing</li> <li>• Expedientes de crédito</li> </ul>
<b>Procesos del Área de Tecnología de Información</b>	Revisión de varios de los procesos y componentes asociados a TI, en función de la normativa vigente y las mejores prácticas, tales como: seguimiento a la implementación del Marco de Gobierno de TI, Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, entre otros.
<b>Regulaciones legales vigentes</b>	Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las mismas, Estatuto Social de CoopeAnde No.1, Políticas, Reglamentos, Procedimientos y Normativa SUGEF, entre ellos, Reglamento de Gobierno Corporativo y la Ley 7786 entre otros.
<b>Administración Integral de Riesgos</b>	Evaluación y seguimiento al proceso y verificación del cumplimiento de la normativa vigente, que incluye el SUGEF 2-10.
<b>Estados Financieros</b>	Análisis y revisión de los mismos.
<b>Visita a Agencias</b>	Validar la implementación y efectividad de los controles establecidos para gestionar los riesgos asociados a las distintas actividades operativas desarrolladas en las Agencias como: apertura de agencias, gestión de fondos de cajas, cierres, custodia de tarjetas, documentos en blanco, entre otros.
<b>Programa de Transformación Digital</b>	Se da seguimiento al Programa de Transformación Empresarial, el cual forma parte de la estrategia institucional, en donde destaca la implementación de las soluciones CORE-ERP y CX.

## Análisis de la Labor de los Órganos Sociales

Conforme a lo establecido en el Art.49 inciso i del Estatuto Social, este comité dio seguimiento a los deberes y atribuciones de los Órganos Sociales. A continuación, se detalla:

### Consejo de Administración (Art. 42 Estatuto Social de CoopeAnde)

- Cumplieron con las disposiciones del Estatuto Social, de la Asamblea General de Delegados (as) Ordinaria y Extraordinarias, la Legislación y Normativa vigente.
- Se definieron políticas de financiación, crédito, inversión, administración y las que se consideren necesarias para la operación de la Cooperativa.
- Aprobaron los estados financieros intermedios y estados financieros auditados que se remiten a la SUGEF.
- Se aprobaron los reglamentos internos.
- Establecieron todas las políticas necesarias para la buena marcha de la Cooperativa.
- Aprobaron y realizaron modificaciones a los Planes Operativos y el Presupuesto correspondiente.
- De acuerdo con las políticas establecidas, realizaron la contratación de los asesores externos y de la Firma de Auditorías Externas requeridas por la Cooperativa.
- Aprobaron la suspensión de asociados con debido proceso y elevaron los casos a la Asamblea General para lo procedente.
- Se garantizó el cumplimiento del envío de informes a los organismos y entes que regulan la intermediación financiera.
- Aprobaron el Plan Anual Operativo y el Presupuesto del Comité de Educación y Bienestar Social.
- Se aprobaron las solicitudes de afiliación de nuevos asociados(as) a la Cooperativa, así como conocer las renunciaciones.
- Se aprobó el informe de Gobierno Corporativo.
- Acataron las disposiciones establecidas en los acuerdos de SUGEF.
- Integraron los comités técnicos y comisiones de trabajo para la operación de la Cooperativa.
- Participaron en sesiones para el cambio de Core de la Cooperativa y su seguimiento.



**Comité de Educación y Bienestar Social**

Conforme al análisis de los deberes y atribuciones del Comité de Educación y Bienestar Social, establecidos en el artículo 55, del Estatuto Social de CoopeAnde, este comité señala lo siguiente:

- Editaron y publicaron dos cápsulas informativas Conexión Uno a Uno.
- Se ratificaron los totales y montos de los pilares y becas otorgados.
- Elaboraron su plan anual de trabajo y su respectivo presupuesto los cuales trasladaron al Consejo de Administración para su aprobación. El Plan se desarrolló, pero con instrucciones de la Gerencia General, se mantuvo en espera hasta que la Estrategia Social quedara definida.
- Se utilizaron las reservas de Educación y Bienestar Social de forma aceptable.
- Desarrollaron seminarios y capacitaciones en materia cooperativa, tanto para asociados (as) reales y potenciales, delegados (as), Órganos Sociales y colaboradores (as).
- Realizaron los procesos de evaluación sobre los programas de formación cooperativa.
- De forma cuatrimestral presentaron al Consejo de Administración el informe de las labores realizadas y resultados obtenidos, tal y como lo establece el Estatuto Social.
- Aprobaron y participaron de los proyectos y actividades pre-



sentados por el departamento de Responsabilidad Social.

- Aprobaron la logística y participaron en la actividad Vivan los Niños.
- Coordinaron las acciones de bienestar social, de educación y capacitación cooperativa aprobadas por el Consejo de Administración y Gerencia General.

### De los Delegados y Delegadas

#### Movimientos

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de nuestro Estatuto Social, se llevan a cabo revisiones mensuales que nos permiten mantener un control de nuestros delegados.

Durante el período 2025 un total de 26 delegados propietarios han perdido su credencial, no se habilitaron delegados suplentes porque actualmente no contamos con suplencias hasta una nueva elección de delegados.

Tipo delegado	Motivo Salida	Cantidad
Propietario	Pérdida de Credencial	29

Con corte al diciembre, 2025 nuestra base de datos se encuentra conformada por 382 delegados propietarios y cero suplentes.

#### Asistencia Asambleas Ordinaria y Extraordinarias

La Asamblea General Extraordinaria LXVII, celebrada el 25 de enero, 2025 contó con la participación de 303 delegados propietarios lo que representa un 73.72% de un total de 411 delegados convocados.

A continuación, se detalla el desglose de asistencia.

##### Asistencia Asamblea General

Total delegados	Asistieron	No asistieron
411	303	108
100%	73,72%	26,28%

La Asamblea General Ordinaria LXVIII, celebrada el 26 de abril, 2025 contó con la participación de 324 delegados propietarios lo que representa un 79.60% de un total de 407 delegados convocados.

Esto marca el interés y el compromiso de nuestros delegados con la Cooperativa.

A continuación, se detalla el desglose de asistencia.

##### Asistencia Asamblea General

Total delegados	Asistieron	No asistieron
407	324	83
100%	79,60%	20,4%

Es importante mencionar que de los 83 delegados que no asistieron, 20 justificaron su ausencia.

La Asamblea General Extraordinaria LXIX, celebrada el 29 de setiembre, 2025 contó con la participación de 245 delegados propietarios lo que representa un 62.02% de un total de 395 delegados convocados.

A continuación, se detalla el desglose de asistencia.

##### Asistencia Asamblea General

Total delegados	Asistieron	No asistieron
395	245	150
100%	62,02%	37,98%

La Asamblea General Extraordinaria LXX, celebrada el 09 de diciembre, 2025 contó con la participación de 225 delegados propietarios lo que representa un 73.72% de un total de 384 delegados convocados.

A continuación, se detalla el desglose de asistencia.

##### Asistencia Asamblea General

Total delegados	Asistieron	No asistieron
384	225	159
100%	58,59%	41,41%

#### Formación

Durante el 2025 se realizó 1 módulo de formación donde los delegados demostraron un gran compromiso al participar en las capacitaciones virtuales.

A continuación, se detalla la asistencia en cada uno de los módulos:

#### I Módulo de Formación

Total delegados	Asistieron	No asistieron	Justificaron
399	204	195	2
100%	51%	49%	1,25%

Los resultados reflejan el interés continuo en el desarrollo y formación y además su adaptabilidad a las plataformas virtuales, fortaleciendo su rol como delegado y el intercambio de conocimientos.

Los diferentes temas cubiertos durante el año, han sido seleccionados para fortalecer y fomentar el rol de liderazgo de nuestros delegados.

#### Conclusiones Generales

Para finalizar con este informe de labores concluimos lo siguiente:

- Este periodo ha sido un conjunto de retos, experiencias y logros alcanzados, y lo presentado en este informe es el resultado de un proceso de revisión documental, investigación, consultas y seguimientos, en el que ha partici-

pado colaboradores de las diferentes áreas de la Cooperativa quienes con su asistencia a sesiones suministraron información crítica y analítica que potenciaron el cumplimiento de objetivos para la rendición de cuentas.

- CoopeAnde es una institución sólida que se refleja en los resultados financieros y de gestión, de acuerdo a la calificación dada por SUGEF y la opinión sin salvedades de los Auditores Externos.

- De acuerdo al análisis de los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social para el Consejo de Administración y el Comité de Educación y Bienestar Social, podemos indicar que ambos cumplieron con sus funciones.

- Se conocieron 744 sugerencias enviadas por los asociados al Comité de Vigilancia y se da seguimiento a las mismas a través del Área de Aseguramiento y Calidad. El 97% de las sugerencias recibidas fueron atendidas en el momento oportuno por parte de las áreas respectivas.

- Las áreas correspondientes atendieron en forma oportuna las sugerencias, observaciones y recomendaciones dadas por los órganos de control y supervisión internos de la Cooperativa, así como de los organismos externos.

- CoopeAnde cumplió con lo establecido en la Ley, el Estatuto Social y la reglamentación vigente en este periodo.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por su gran compromiso en la construcción y fortalecimiento de la Cooperativa. Los valores, transparencia, trabajo en equipo y constancia siguen siendo pilares fundamentales en los 60 años de CoopeAnde.

Reiteramos nuestra fidelidad y compromiso como Comité de Vigilancia y nos constituiremos como garantes de los intereses y fortalecimiento continuo de esta gran comunidad coopeandina.

**¡CoopeAnde sigue por buena senda!**



## Comité de Vigilancia

### Órganos de Control Externos: confianza, rigor técnico y reputación institucional.

La solidez de CoopeAnde R.L. no se construye únicamente desde su gestión interna, sino también desde una relación estratégica con firmas de reconocimiento internacional que aportan independencia, rigurosidad técnica y credibilidad ante los grupos de interés.

En el ámbito de auditoría externa, el despacho KPMG ha desempeñado un papel fundamental mediante la realización de la auditoría financiera y de riesgo. Su intervención garantiza que los estados financieros reflejen razonablemente la situación económica y patrimonial de la Cooperativa, bajo estándares técnicos internacionales. Más allá del dictamen financiero, su análisis de riesgos aporta una visión objetiva sobre la exposición institucional, fortalece los controles y genera recomendaciones que contribuyen a una gestión prudente y sostenible. La presencia de una firma de este nivel refuerza la transparencia y la confianza ante asociados, entes reguladores y terceros interesados.

De manera complementaria, Deloitte tiene a su cargo la auditoría de cumplimiento, asegurando que la Cooperativa opere dentro del marco normativo aplicable y conforme a las mejores prácticas regulatorias. Su revisión independiente valida la efectividad de los controles establecidos, identifica oportunidades de mejora y contribuye a robustecer la cultura de cumplimiento. En un entorno cada vez más exigente y supervisado, contar con una evaluación externa especializada en cumplimiento no solo mitiga riesgos, sino que consolida la disciplina institucional y la alineación con estándares internacionales.

Por su parte, Moody's, con su amplia trayectoria y reconocimiento global, aporta una dimensión estratégica adicional a través de la evaluación y calificación de riesgo. Su análisis independiente permite medir la fortaleza financiera, la capacidad de pago y la estabilidad de la Cooperativa, generando señales claras al mercado sobre su desempeño y perfil de riesgo. La calificación otorgada se convierte en un activo reputacional que respalda la confianza de inversionistas, asociados y entidades financieras, fortaleciendo el posicionamiento institucional.

En conjunto, estos órganos de control externo no solo cumplen una función de fiscalización, sino que constituyen aliados estratégicos en la consolidación de un gobierno corporativo sólido, transparente y alineado con estándares internacionales. Su aporte trasciende el cumplimiento normativo: elevan la calidad de la gestión, promueven la mejora continua y proyectan a CoopeAnde R.L. como una organización madura, confiable y preparada para enfrentar los desafíos del entorno financiero actual.

Porque cuando la supervisión es rigurosa y la transparencia es consistente, la confianza deja de ser una aspiración y se convierte en una ventaja competitiva sostenible.

# 6. Enfoque del Reporte

- Alcance y período del reporte
- Estándares utilizados (GRI Standards)
- Metodología de recopilación de información
- Frecuencia del reporte
- Declaración de conformidad GRI

## 1. Alcance y Período del reporte

El presente reporte comunica el desempeño económico, social y ambiental de CoopeAnde R.L., elaborado conforme a los Estándares GRI 2021, con el propósito de transparentar la gestión de la Cooperativa y su contribución al desarrollo sostenible y al bienestar de las personas asociadas, colaboradores y comunidades vinculadas.

La información presentada corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, divulgado durante el año 2026, en concordancia con el ciclo anual de rendición de cuentas y memorias institucionales de la organización. La Cooperativa publica periódicamente memorias e información financiera y de gestión como parte de sus mecanismos de transparencia.

Para consultas, comentarios o solicitudes de información adicional sobre el contenido del reporte, las personas interesadas pueden comunicarse con el área de Sostenibilidad a través del correo electrónico: [responsabilidadsocial@coopeande1.com](mailto:responsabilidadsocial@coopeande1.com)

El informe abarca las operaciones y actividades bajo control directo de CoopeAnde R.L., incluyendo su gestión financiera, administrativa y de sostenibilidad, así como los impactos derivados de su relación con personas asociadas, colaboradores, proveedores y la comunidad.

La elaboración técnica del reporte es liderada por la Unidad de Sostenibilidad, en coordinación con las diferentes áreas de la Cooperativa, quienes suministran la información requerida. Posteriormente, el informe es presentado a la Gerencia General para su conocimiento y aprobación final.

Las actividades propias del giro cooperativo en servicios financieros y de apoyo a sus asocia-

dos, así como acciones y programas vinculados con sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza, alineados con iniciativas nacionales como el Programa País de Carbono Neutralidad, en el cual la Cooperativa ha obtenido reconocimientos reiterados.

Esfuerzos institucionales orientados al bienestar colectivo, la educación financiera y la participación en foros y alianzas de sostenibilidad a nivel nacional.

La información reportada corresponde a las operaciones desarrolladas en Costa Rica y refleja la gestión institucional de la Cooperativa como una sola entidad jurídica y operativa, incluyendo sus políticas internas, tales como su Código de Ética y Política de derechos humanos aplicables a Directores de Órganos Sociales, Directores Independientes del Consejo de Administración, Miembros Externos de Comités y colaboradores (as) de CoopeAnde N°1 R. L., quienes tienen la obligación de conocer y cumplir lo contenido en esta Política, así como facilitar su implementación y la comunicación de cualquier infracción que conozcan que se haya cometido al mismo.

El reporte se contextualiza dentro del rol del movimiento cooperativo costarricense como actor relevante en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esfuerzo articulado mediante iniciativas sectoriales que integran indicadores comunes para medir impactos económicos y sociales.

El reporte se basa en la información disponible en los sistemas internos de la Cooperativa y en fuentes institucionales validadas al cierre del período. Cualquier estimación o dato sujeto a actualización se comunica siguiendo los principios GRI de transparencia, precisión y comparabilidad.

CoopeAnde, establece su compromiso con los derechos humanos mediante una política de Derechos Humanos P-S-73 aplicable a órganos de gobierno, comités y personas colaboradoras. Esta política integra principios como la no discriminación, igualdad de oportunidades, trabajo digno, remuneración justa, salud y seguridad ocupacional, protección de datos, inclusión y respeto a la diversidad. Asimismo, contempla me-

canismos de denuncia confidenciales, protección contra represalias y el cumplimiento del debido proceso, promoviendo una cultura organizacional ética, inclusiva y sostenible.



## 2. Estándares utilizados (GRI Standards)

Para su preparación se utilizaron los siguientes estándares:

**GRI 1:** Fundamentos 2021, que establece los principios de calidad del reporte y los requerimientos generales para la elaboración de informes de sostenibilidad.

**GRI 2:** Contenidos Generales 2021, utilizado para divulgar información sobre el perfil organizacional, estrategia, gobernanza, ética, políticas, prácticas y participación de los grupos de interés.

**GRI 3:** Temas Materiales 2021, aplicado para identificar, priorizar y gestionar los impactos económicos, ambientales y sociales relevantes para la organización.

## 3. Metodología de recopilación de información

La recopilación de información para el presente reporte se realizó mediante un enfoque estructurado y verificable, con el propósito de asegurar la calidad, trazabilidad y consistencia de los datos analizados. Se combinaron fuentes primarias y secundarias, así como técnicas cualitativas y cuantitativas, alineadas con buenas prácticas de reporte organizacional y sostenibilidad.

Se definieron las áreas clave proveedoras de datos como Talento Humano, Estrategia Comercial, Operaciones, Finanzas, Riesgos, entre otras, con el fin de garantizar la cobertura de los temas materiales del reporte. Cada área designó responsables para el suministro y validación de la información.

Se analizaron políticas, procedimientos, indicadores de desempeño, reportes de gestión, bases de datos institucionales y documentación normativa vigente. Esta revisión permitió obtener información histórica, métricas de desempeño y evidencia de prácticas implementadas.



Se extrajeron indicadores operativos, financieros, sociales y de gestión mediante herramientas como por ejemplo Balance Social. Se realizaron consultas técnicas con líderes de proceso y personal clave para contextualizar resultados, identificar iniciativas relevantes y documentar prácticas.

Los datos fueron organizados según los ejes temáticos del informe, permitiendo identificar avances, brechas y oportunidades de mejora. Este proceso garantizó la consistencia metodológica y la comparabilidad con periodos anteriores cuando existían registros históricos.

Esta metodología asegura que la información presentada refleje de manera fiel la gestión de la organización, sustentada en datos verificables y en la participación de las áreas responsables.

#### 4. Frecuencia del reporte

La Cooperativa elabora el Reporte de Sostenibilidad con una frecuencia anual, presentando la información correspondiente al desempeño económico, social y ambiental de cada periodo fiscal.

Esta periodicidad permite dar seguimiento sistemático a los indicadores materiales, evaluar avances respecto a metas establecidas y garantizar la comparabilidad de los resultados entre periodos consecutivos, en concordancia con las recomendaciones de los GRI Standards sobre consistencia y transparencia en la divulgación de información.

El reporte se publica una vez finalizado el cierre del periodo evaluado y tras completar los procesos internos de recopilación, validación y aprobación de la información por parte de las áreas responsables.

#### 5. Declaración de conformidad GRI

Se incluye al final.

## 7. Relación con los Grupos de Interés

Relación con los Grupos de Interés Entra la materialidad y la consulta a partes interesadas realizada en el último trimestre 2024.

(GRI 2-29)

- Identificación de grupos de interés clave
  - Asociados
  - Colaboradores
  - Órganos de gobernanza
  - Reguladores (CONASSIF, SUGEF)
  - Comunidad
  - Proveedores



- Proveedores
- Entes de certificación y regulación
- Socio Comercial Comunidad
- Competidores
- Personas Colaboradoras
- Proveedores Críticos
- Aliados Estratégicos
- Personas Asociadas
- Órganos Sociales
- Clientes

#### Mecanismos de diálogo y participación

En el modelo cooperativo, la participación no es solo un principio, sino un eje esencial de la gestión democrática. Por ello, la Cooperativa promueve mecanismos permanentes de diálogo que permiten a las personas asociadas, órganos de gobierno, colaboradoras y comunidad involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la construcción de valor social, económico y ambiental.

Estos espacios buscan fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la confianza, asegurando que la gestión institucional responda a las necesidades reales de su base asociativa y a los desafíos del entorno.

La organización cuenta con medios para el registro de quejas como el Buzón de Sugerencias en la página web [https://coopeande.qualtrics.com/jfe/form/SV\\_6WQmjCpfeSLK0LA](https://coopeande.qualtrics.com/jfe/form/SV_6WQmjCpfeSLK0LA) además el correo electrónico [aseguramientocalidad@coopeande.com](mailto:aseguramientocalidad@coopeande.com) y otros medios físicos como los canales de agencias, quioscos, entre otros.

**El número de quejas recibidas por año, el tipo de inquietudes planteadas, cómo se manejaron y se proporcionó el remedio:**

Tipo de Sugerencias		
Tipo	Cantidad	%
Reclamo	415	56%
Queja	107	14%
Felicitación	50	7%
Solicitud	112	15%
Sugerencias	7	1%
Notificaciones	53	7%
<b>Total general</b>	<b>744</b>	<b>100%</b>

Entre estos mecanismos se incluyen canales formales como el Código de Conducta, los canales de comunicación interna, el área de Talento Hu-

mano y los medios institucionales de atención, a través de los cuales se pueden realizar consultas o expresar inquietudes de manera oportuna. Así como los mencionados anteriormente.

Durante el período reportado, la Cooperativa no registró quejas fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad del cliente ni incidentes de pérdida, filtración o robo de datos de clientes que se registren con ese criterio.

La Cooperativa mantiene controles y políticas orientadas a la protección de la información, incluyendo medidas de seguridad, gestión de accesos y procedimientos para la atención de incidentes, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Se cuenta con el O-C-49 Procedimiento para la Gestión de Grupos de Interés, el cual establece los lineamientos para la identificación, priorización, análisis y gestión de las relaciones con sus partes interesadas, considerando sus expectativas, necesidades e impactos. Este procedimiento permite definir mecanismos de participación y comunicación adecuados para cada grupo de interés, tales como canales de atención, encuestas, espacios de diálogo, reuniones y otros medios de interacción, promoviendo una comunicación bidireccional y efectiva.

Asimismo, la información recopilada a través de estos procesos es utilizada como insumo para la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la identificación de temas materiales, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Cooperativa.

#### Objetivos

- Garantizar la participación democrática de las personas asociadas.
- Escuchar y atender expectativas, sugerencias y preocupaciones de los grupos de interés.
- Fortalecer la gobernanza cooperativa mediante procesos consultivos y colaborativos.
- Impulsar la mejora continua de los servicios y proyectos sociales.
- Promover una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y la comunicación abierta.

#### Principales mecanismos implementados

- **Asamblea General de Asociados:** espacio máximo de deliberación y toma de decisiones, donde se rinden cuentas, se aprueban estrategias y se ejerce el control democrático.
- **Reuniones informativas y encuentros participativos:** instancias periódicas para compartir resultados, escuchar aportes y analizar temas de interés colectivo.
- **Canales permanentes de comunicación:** buzones físicos y digitales, correo institucional y plataformas internas para la recepción de consultas, sugerencias o inquietudes.
- **Comités y equipos de trabajo interdisciplinarios:** integrados por personas colaboradoras y representantes cooperativos para desarrollar iniciativas sociales, educativas y ambientales.
- **Vinculación con la comunidad:** actividades, alianzas y espacios de diálogo con actores locales para generar impacto positivo en el territorio.

Para el año 2024 se realizó la consulta de partes interesadas con un mecanismo para conocer las opiniones de los grupos de interés sobre los impactos de la cooperativa, en el ambiente, la sociedad y la gobernanza.





### 10.1. Diferenciadores de CoopeAnde

Word cloud terms: sostenibles, asociados, ambiente, financiera, servicios, atención, áreas, agilidad, dar, productos, mejora, asociado, tener, cooperativa, colaboradores, cooperativismo, personal, mejorar, realmente.

1. Servicio
2. Tecnología
3. Sostenibilidad
4. Teletrabajo, incentivos y comunicación interna
5. Esencia Cooperativa
6. Oferta de Productos
7. Seguridad en transacciones
8. Comunicación
9. Otros

### Variables consultadas

1. Confianza
2. Identidad Cooperativa
3. Ética y Gobierno Corporativo
4. Fidelidad a los valores del cooperativismo
5. Razones de escogencia de CoopeAnde
6. Estrategia del negocio con visión ASG
7. Estrategias de inversión con criterios ASG
8. Productos y servicios
9. Ambiental
10. Proveedores

### Hallazgos

1. Ato nivel de confianza en CoopeAnde.
2. Se valora mucho la identidad cooperativista, principalmente el compromiso con la comunidad.
3. La sostenibilidad es percibida como una ventaja competitiva por los grupos de interés, debe ser prioritario.
4. Ayudaría a fortalecer la reputación frente a los asociados y otras partes interesadas.
5. Falta desarrollar la comunicación con todas los grupos de interés.
6. Consideran que es muy importante que la estrategia del negocio esté alineada con requisitos ASG e igualmente que se establezcan requisitos ambientales, sociales y de gobernanza para la adquisición de nuevos productos y servicios.
7. Los grupos de interés esperan que se trabaje en estrategia climática y uso eficiente de los recursos.
8. La comunicación es la gran ausente en la relación con las partes interesadas.



En cuanto a la Evaluación de los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, CoopeAnde debe enfocar su evidencia en la seguridad desde una perspectiva de bienestar financiero, protección de datos y condiciones físicas de atención al público.

Aunque el indicador parece diseñado para productos físicos, en el sector financiero se traduce en la mitigación de riesgos que afecten la estabilidad o integridad del asociado.

En CoopeAnde contamos con un Programa de Ciberhigiene llamado **"Guardianes de la Información: Protegiendo nuestros datos ante amenazas digitales"**

En un mundo donde la información se ha convertido en el recurso más valioso, todos somos responsables de protegerla. "Guardianes de la Información" es una iniciativa integral de Talento Humano con Seguridad de Información, que une a colaboradores y asociados bajo una misión común: cuidar los datos personales, financieros y corporativos, mientras enfrentamos las amenazas digitales del presente y construimos un futuro más seguro.

### Objetivos

- 1. Fomentar una identidad de guardián:** Crear un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en torno al uso de los productos y servicios digitales para la seguridad de la información.
- 2. Concientizar sobre amenazas actuales:** Equipar a colaboradores, directores, delegados y asociados con el conocimiento para identificar y responder a riesgos digitales.
- 3. Fortalecer la confianza mutua:** Garantizar que los canales de comunicación internos y externos sean confiables, promoviendo relaciones más seguras.
- 4. Promover buenas prácticas digitales:** Concientizar sobre hábitos seguros en el uso de contraseñas, manejo de datos sensibles y navegación en línea.

### Resultados esperados

- Transformación cultural hacia una

actitud proactiva en seguridad de la información.

- Prevención y reducción de incidentes de seguridad en la Cooperativa.
- Mayor confianza por parte de los asociados hacia los canales oficiales y servicios.
- Fortalecimiento de la imagen corporativa en protección de datos.

### Estrategias

- Capacitación Interna y externa.
- Reconocimientos.
- Campañas Visuales (Infografías y Videos).

### Simulación de Amenazas

Acuerdo 16-CA-3394-2025. El Consejo de Administración evalúa y aprueba el Programa de Ciber Higiene para el periodo 2025, presentado por el Director de Riesgos. ACUERDO FIRME.

La Cooperativa garantiza que el 100% de sus productos y servicios financieros cumplen con los requisitos de información establecidos por la normativa vigente en Costa Rica, así como con sus políticas internas de transparencia y protección al consumidor.

Todos nuestros contratos se rigen por las condiciones legales contractuales y revisados por el MEIC, tasas de interés, plazos, comisiones, riesgos asociados y derechos de los usuarios. Esta se comunica a través de contratos, plataformas digitales y atención personalizada en sucursales, asegurando que los asociados cuenten con información clara, suficiente y oportuna para la toma de decisiones informadas.

## 8. Gestión de Temas Materiales

(GRI 3 - Temas Materiales)

Aquí explicas cómo llegaste a los 5 temas:

- GRI 3-1: Proceso para identificar impactos materiales.
- GRI 3-2: Lista de temas materiales.
- GRI 3-3: Cómo se gestiona cada tema (jeste es el corazón del reporte!).

### GRI 3-1: Proceso para identificar impactos materiales.

Taller de identificación de impactos Como parte del proceso de identificación de impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, se realizó un taller participativo interno con representantes de diferentes áreas de la organización. El objetivo fue identificar y priorizar los impactos potenciales de la cooperativa en dimensiones económicas, sociales y ambientales, siguiendo el enfoque de doble materialidad recomendado por los estándares GRI.

Durante el taller se analizaron los impactos agrupados en grandes temas estratégicos, los cuales fueron posteriormente evaluados según su relevancia, magnitud y probabilidad de ocurrencia.

El ejercicio permitió identificar impactos en las siguientes categorías:

- Derechos Humanos (5 impactos identificados).
- Gobernanza ASG (3 impactos).
- Estrategia (3 impactos).
- Imagen y reputación (3 impactos).
- Comunicación (2 impactos).
- Cultura organizacional y ambiente (1 impacto).

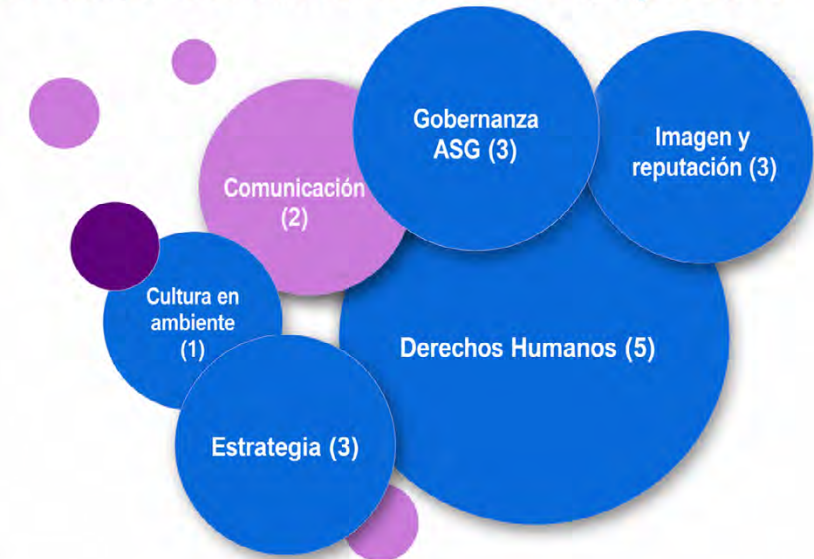
Los resultados del taller permitieron contar con una primera identifica-

ción estructurada de impactos negativos potenciales, que posteriormente fueron analizados con mayor detalle mediante herramientas de priorización y validación interna.

El detalle completo de los impactos identificados y su análisis se documentó en matrices de trabajo y archivos de soporte utilizados durante el proceso metodológico.

### Resumen del taller identificación de impactos

Impactos Negativos por grandes temas



Nota: el detalle de toda la información está en el word y en el Excel

### Resumen del taller identificación de impactos por grandes temas

Impactos Positivos en grandes temas



Nota: el detalle de toda la información está en el word y en el Excel



## GRI 3-2: Lista de temas materiales.

### Temas materiales identificados:



Temas Materiales

- Confianza
- ASG en el portafolio de negocio
- Bienestar de personas colaboradoras
- Medio ambiente Personas
- Desarrollo e impacto social

Como resultado del proceso de identificación, análisis y priorización de impactos económicos, sociales y ambientales, la cooperativa definió un conjunto de temas materiales que representan los asuntos más relevantes para la gestión de la sostenibilidad y la generación de valor para los grupos de interés.

Estos temas reflejan áreas en las que la cooperativa puede generar impactos significativos, tanto positivos como negativos, a través de sus operaciones, productos, servicios y relaciones dentro de la cadena de valor.

### Los temas materiales identificados son los siguientes:

#### • Confianza

Este tema abarca aspectos relacionados con la transparencia, la ética, el gobierno corporativo y la rendición de cuentas, elementos clave para fortalecer la credibilidad institucional y la relación con los asociados y demás grupos de interés.

#### • ASG en el portafolio de negocio

Se refiere a la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el diseño y gestión de los productos y servicios financieros, promoviendo decisiones

responsables y sostenibles en la cartera de crédito e inversión.

#### • Bienestar de las personas colaboradoras

Incluye las acciones orientadas a promover condiciones laborales dignas, el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades, la salud y seguridad en el trabajo y el bienestar integral de las personas colaboradoras.

#### • Medio ambiente

Comprende la gestión responsable de los impactos ambientales asociados a las operaciones de la organización, así como la promoción de prácticas que contribuyan a la protección del entorno y al uso eficiente de los recursos, mantener las certificaciones ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental y el reconocimiento Carbono Neutralidad Plus del Programa País carbono Liderazgo.

#### • Desarrollo e impacto social

Este tema aborda el aporte de la cooperativa al desarrollo de las comunidades y al fortalecimiento del bienestar social, a través de programas, iniciativas y servicios que generan valor compartido. Estos temas materiales orientan la estrategia de sostenibilidad, la gestión de impactos y la estructura del presente reporte, permitiendo enfocar los esfuerzos de la organización en aquellas áreas donde puede generar mayor valor para la sociedad y los grupos de interés.

### GRI 3-3: Cómo se gestiona cada tema (¡este es el corazón del reporte!).

#### La Confianza

Para CoopeAnde, la Confianza es el activo más valioso en la relación con nuestras partes interesadas. Este tema se gestiona de manera sistémica a través de la Estrategia Institucional 2026-2028 (diseñada en 2025), integrándose en el Balanced Scorecard (BSC) bajo las perspectivas de Procesos y Sostenibilidad. El enfoque se centra en la mitigación de riesgos y el fortalecimiento de la legitimidad operativa mediante indicadores de cumplimiento y rendición de cuentas.

#### Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas

Como muestra de nuestro compromiso con la transparencia activa, por cuarto año consecutivo, la Cooperativa pone a disposición pública en su sitio web oficial los siguientes instrumentos de rendición de cuentas:

- **Reporte de Sostenibilidad bajo Estándares GRI:** Documento que detalla nuestro desempeño económico, ambiental y social el cual incluye la información relevante para las partes interesadas como:
  - **Medición de Impacto:** Visibilización de los resultados de proyectos sociales y ambientales, permitiendo a las partes interesadas evaluar el valor compartido generado.
  - **Gobernanza Institucional:** Información detallada sobre la estructura de toma de decisiones y los órganos sociales, garantizando el control democrático.
- **Estados Financieros Auditados:** Publicación íntegra de los resultados financieros para asegurar la trazabilidad de la gestión

#### Marco Normativo y Políticas de Integridad

La gestión de la confianza se sustenta en un robusto marco de gobernanza compuesto por políticas específicas que orientan el comportamiento ético y operativo:

- **Código de Ética y Conducta:** Constituye el eje transversal de nuestra integridad. Define los valores institucionales, las normas de comportamiento esperadas y los mecanismos de denuncia (línea ética) para asegurar un entorno de transparencia, honestidad y respeto mutuo entre colaboradores, directivos de órganos sociales y asociados.
- **Derechos Humanos y Responsabilidad Social:** Compromisos firmes con la dignidad humana y el impacto positivo en la comunidad.
- **Gestión de Partes Interesadas:** Metodología clara para el diálogo y la atención de expectativas de nuestros grupos de interés.
- **Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG):** Marco que unifica los estándares de calidad, ambiente y seguridad en un solo modelo de excelencia.

#### Aseguramiento y Cumplimiento Legal

La efectividad de estas políticas se valida mediante un programa anual de auditorías el cual incluye Evaluación de Requisitos legales aplicables donde se supervisa cerca de 1,000 requisitos legales en sostenibilidad. En el último trienio, hemos alcanzado una nota superior al 98% de cumplimiento en las muestras evaluadas.

#### Complementamos esto con:

- **Evaluaciones de segunda parte** a proveedores críticos para asegurar la de la cadena de valor.
- **Auditorías internas y externas** de cumplimiento normativo y legal.
- **Capacitación Constante:** Formación continua para delegados, órganos sociales y asociados en temas de educación

financiera, sostenibilidad e interpretación de estados financieros.

La Cooperativa evalúa este enfoque mediante el monitoreo de los KPI estratégicos y la retroalimentación de las partes interesadas. El mantenimiento de la publicación sistemática de nuestros reportes y el alto índice de cumplimiento legal ratifican nuestra resiliencia y compromiso con una gestión ética y transparente.

#### ASG en el Negocio

#### Enfoque de Gestión y Vinculación Estratégica.

En la Cooperativa, la sostenibilidad no se gestiona como un área aislada, sino como un motor de competitividad y resiliencia financiera. El tema material ASG se operativiza a través de la Estrategia Institucional 2026-2028 (diseñada en 2025), la cual integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza directamente en el núcleo del negocio.

Esta integración se refleja en el Balanced Scorecard (BSC), donde los objetivos de sostenibilidad están vinculados por ejemplo a las perspectivas Financiera y de Clientes, asegurando que el desempeño ASG sea corresponsable de la rentabilidad y la propuesta de valor de la organización.

#### Mecanismos de Gestión y Programas Clave

Para garantizar la ejecución de esta estrategia, la Cooperativa ha implementado los siguientes mecanismos:

- **Fondeo Verde y Productos Sostenibles:** Gestionamos activamente la búsqueda de líneas de crédito y fondeo especializado en mercados verdes. Estos recursos permiten mantener y expandir nuestra cartera de productos con impacto positivo, tales como:
  - **Vivienda Sostenible:** Financiamiento con condiciones preferenciales para soluciones habitacionales que cumplen criterios de eficiencia energética, uso eficiente de los recursos, criterios de biodiversidad y criterios sociales, entre otros.
  - **Movilidad Sostenible:** Crédi-

tos destinados a la adquisición de vehículos eléctricos y tecnologías de transporte de baja emisión.

- **Alineación Normativa Internacional:** Iniciamos el proceso de convergencia y alineación con las normas del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), específicamente NIIF S1 (Información general a revelar sobre sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con el clima), elevando el estándar de transparencia financiera y no financiera.
- **Métricas Cruzadas:** La estrategia incorpora programas donde las métricas ASG están "cruzadas" con los indicadores de desempeño operativo. Esto significa que el éxito del negocio se mide tanto por su crecimiento patrimonial como por el cumplimiento de metas de ambientales, inclusión social y ética corporativa.

#### Seguimiento y Mejora Continua

La gobernanza de este tema material recae en los órganos de dirección, quienes supervisan periódicamente el avance de las metas establecidas en el BSC 2026-2028. Este modelo de gestión permite:

1. **Aprovechar** oportunidades de mercado en la economía verde.
2. **Garantizar** que la Cooperativa mantenga su propósito de bienestar social bajo un modelo financiero sólido y transparente.
3. **Identificar** riesgos climáticos y sociales de manera temprana.

#### Bienestar de las personas colaboradoras

Para la Cooperativa, el capital humano es el habilitador crítico de la sostenibilidad a largo plazo. Este tema material se gestiona de forma sistémica a través de la Estrategia Institucional 2026-2028, integrándose en el Balanced Scorecard (BSC) bajo la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento. Los objetivos estratégicos están diseñados para fortalecer la cultura organizacional, el desarrollo del talento y la adopción tecnológica como pilares de competitividad.





### Mecanismos de Gestión e Iniciativas de Impacto

Nuestra gestión se operativiza mediante programas robustos que promueven la equidad, la diversidad y el bienestar integral:

- **Cultura y Liderazgo (Pit Champion):** Mantenemos activo el programa "Pit Champion", una red de embajadores por áreas que actúan como facilitadores para fortalecer la cultura CoopeAnde. Estos líderes internos son esenciales para permear la estrategia 2026-2028 en todos los niveles de la organización, asegurando la cohesión y el compromiso con nuestros valores cooperativos.
- **Bienestar y Educación Preventiva:** La nueva hoja de ruta estratégica prioriza el Programa de Bienestar del Colaborador, que bajo un enfoque integral busca el equilibrio entre la vida personal y profesional. Esto se complementa con programas de Educación Financiera Preventiva, diseñados específicamente para el personal, fomentando una salud financiera sólida que se refleje en su calidad de vida.
- **Programa de Diversidad e Inclusión:**
  - **Inclusión Laboral:** Fomentamos la empleabilidad de personas con discapacidad mediante el programa de "Empresas Inclusivas", con el apoyo de la Fundación Yo Puedo ¿Y Vos?
  - **Accesibilidad Lingüística (LESCO Financiero):** en 2026 ofreceremos servicios de interpretación en LESCO en nuestras agencias, garantizando la autonomía de la comunidad sorda, y continuaremos avanzando junto nuestro aliado estratégico Instituto Tecnológico de Costa Rica TEC con el Proyecto LESCO Financiero.
  - **Voluntariado Corporativo:** Potenciamos el impacto social a través de programas de voluntariado, donde nuestros colaboradores y actores de la comunidad donde operamos participan activamente en las iniciativas sociales de la Cooperativa, fortaleciendo el vínculo con la comunidad, como Niñas Supercientíficas, Vivan los Niños y la Niñas y Proyectos Comunales con los jóvenes de los Centros Cívicos Por la Paz.
- **Equidad de Género y Liderazgo Femenino:**
  - **Liderazgo Real:** Bajo la visión de nuestra Gerente General, Alexandra Márquez-Massino Rojas, el 51% de nuestros mandos medios son liderados por mujeres.
  - **Brecha Cero:** Mantenemos una paridad absoluta (100,00%) en la relación de salario base entre hombres y mujeres.
  - **Formación de Alto Nivel:** Se otorgaron 10 becas para el Multigeneration Upskilling Program de INCAE Business School, incluyendo la participación estratégica de colaboradoras de mandos medios.

### Evaluación del Enfoque de Gestión

La eficacia se mide a través del cumplimiento de las metas de capacitación, el impacto del voluntariado y el monitoreo de los indicadores de equidad y bienestar en el BSC. La continuidad de estos programas asegura una organización resiliente, con un talento humano altamente identificado con el propósito cooperativo.

### Medio Ambiente

#### Gestión Ambiental y Acción Climática.

Para nuestra Cooperativa, la protección del entorno es una responsabilidad ética y una condición para la resiliencia del negocio. Este tema material se gestiona de forma sistémica a través de la Estrategia Institucional 2026-2028 (diseñada en 2025), la cual establece indicadores y metas críticas dentro de la Perspectiva de Sostenibilidad del Balanced Scorecard (BSC). El enfoque se centra en la mitigación de la huella operativa y la promoción de una cultura ambiental.

#### Mecanismos de Gestión e Iniciativas de Impacto

Nuestra gestión ambiental se operativiza mediante programas de sensibilización, certificaciones de alto nivel y alianzas estratégicas:

- **Cultura y Sensibilización:**
  - Formación Continua: Charlas, capacitaciones y el aprovechamiento del curso especializado en Ambiente disponible en nuestro Campus Virtual.
  - Buenas Prácticas Operativas: Promoción activa del carpooling (uso compartido de vehículos), gestión integral de residuos y el uso eficiente de recursos (agua y energía) para optimizar nuestros indicadores ambientales.
- **Impacto en la Juventud y Comunidad:** Extendemos nuestro compromiso hacia las nuevas generaciones, promoviendo proyectos ambientales a lo interno de los Centros Cívicos por la Paz. Esta iniciativa busca empoderar a los jóvenes en la implementación de buenas prácticas ambientales en sus entornos locales.
- **Estándares de Excelencia y Certificaciones:** La Cooperativa valida su gestión mediante marcos de referencia internacionales y nacionales de alto rigor:



- **Certificación ISO 14001:** Mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares globales.



- **Programa País Carbono Liderazgo:** Ostentamos el reconocimiento Carbono Neutralidad Plus, el máximo nivel otorgado por la Dirección de Cambio Climático (DCC) de Costa Rica.



- **Eventos Sostenibles:** Nuestra Asamblea General de Delegados se gestiona bajo criterios de sostenibilidad, contando con el galardón de Bandera Azul Ecológica en la categoría de Eventos Especiales.

• **Incidencia y Alianzas Climáticas:** Mantenemos un liderazgo activo en la agenda climática nacional mediante nuestra participación en la Alianza para la Acción Climática (AAC), contribuyendo al cumplimiento de las metas de descarbonización del país.

diante el monitoreo periódico de los KPI definidos en la Estrategia 2026-2028, incluyendo la medición de la huella de carbono, los índices de reciclaje y el consumo de recursos. El cumplimiento sostenido de la norma ISO 14001 y los reconocimientos de Carbono Neutralidad Plus ratifican nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia ambiental.

### Desarrollo e impacto social

Para CoopeAnde, el impacto social es la esencia de nuestra identidad cooperativa. Este tema material se gestiona de manera sistémica a través de la Estrategia Institucional 2026-2028 (diseñada en 2025), la cual integra metas específicas en la Perspectiva de Sostenibilidad del Balanced Scorecard (BSC). El enfoque ha evolucionado hacia la medición del Retorno de la Inversión Social (SROI), asegurando que cada colón invertido genere un beneficio tangible y transformador en nuestras comunidades.

### Liderazgo e Incidencia en el Desarrollo Sostenible

Reconocemos que el desarrollo sostenible requiere un esfuerzo colectivo. Por ello, CoopeAnde mantiene una participación activa y estratégica en los principales foros de decisión del país, con el fin de ejercer una incidencia positiva en la agenda nacional:

- **Consejo Nacional para la Sostenibilidad (CNS):** Participación en la definición de rutas estratégicas de país para el cumplimiento de las metas nacionales.
- **Foro Interbancario de Sostenibilidad:** Colaboración directa con el sector financiero para estandarizar criterios ASG y promover finanzas responsables en Costa Rica.
- **Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED):** Alianza clave para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento del ecosistema empresarial sostenible.

### Mecanismos de Medición y Rendición de Cuentas

Para garantizar la transparencia y la mejora continua, utilizamos un robusto ecosistema de herramientas de evaluación nacionales e internacionales:



- **Reporte de Sostenibilidad bajo Estándares GRI:** Marco global para la transparencia en el desempeño no financiero.

- **Índice de Madurez de la Sostenibilidad (AED):** Herramienta de la Alianza Empresarial para el Desarrollo que permite el benchmarking y la mejora de procesos internos.

- **Balance Social Cooperativo:** Instrumento técnico que mide el cumplimiento de los principios y valores cooperativos.

- **ODS Coop:** Plataforma de reporte de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante el INFOCOOP y la Secretaría Técnica Nacional, alimentando directamente el informe país sobre el avance de la Agenda 2030.

**Programas e Iniciativas de Alto Impacto**

Nuestra gestión se operativiza mediante alianzas estratégicas que potencian el alcance de nuestros proyectos:

**Inclusión y Accesibilidad (LESCO)**

- **Financiero):** Continuidad del proyecto pionero con el TEC y la Comunidad Sorda, eliminando barreras de comunicación para la comunidad sorda y promoviendo su autonomía económica.

- **Educación y Vocación Científica:** Programa "Niñas Super-científicas" en alianza con el TEC, diseñado para cerrar brechas de género en áreas STEM y fomentar el liderazgo femenino desde edades tempranas.

- **Empoderamiento de la Persona Joven:** Colaboración activa con los Foros de Juventudes de los Centros Cívicos por la Paz, impulsando el liderazgo y la sana convivencia por medio del desarrollo comunal Programa "Uno a Uno: Mejoremos Juntos tu Comunidad", donde se ejecutan proyectos de infraestructura y desarrollo social mediante un modelo de participación directa de las juventudes.

- **Educación Financiera:** Implementación de programas alineados a la Estrategia Nacional de Educación Financiera, dotando a las personas asociadas de herramientas para una gestión responsable del crédito y el ahorro.

La eficacia de nuestra gestión social se valida mediante la revisión trimestral de los indicadores de impacto en el BSC y los resultados obtenidos en las herramientas de evaluación mencionadas. La integración de los resultados de CoopeAnde en el informe nacional de los ODS ratifica nuestro papel como un actor relevante en el desarrollo sostenible de Costa Rica.

La organización gestiona impactos económicos indirectos relevantes como parte de su enfoque estratégico. Por motivos de confidencialidad, ciertos detalles no se divulgan públicamente, pero son considerados en la toma de decisiones para asegurar la generación de valor sostenible.

**Metodología de Materialidad**

- Enfoque utilizado (doble materialidad / impacto y relevancia).
- Fuentes de información (encuestas, talleres, entrevistas, análisis interno).
- Criterios de priorización.

**Matriz de Materialidad**

- Representación gráfica de los temas materiales.

**Temas priorizados según impacto y relevancia**

<b>1. Confianza</b>	Espíritu Cooperativo Transparencia, Ética y Gobierno Corporativo Rendición de cuentas
<b>2. ASG en la Cartera de Negocio</b>	El cliente como centro Mediciones Sostenibilidad en la cartera del negocio Negoció con visión ASG
<b>3. Bienestar de las personas colaboradoras</b>	Diversidad e inclusión Medición de la pobreza Cultura Cooperativa
<b>4. Medio Ambiente</b>	Programas internos Certificaciones: • ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental Reconocimiento: • Carbono Neutralidad Plus Programa País Carbono Liderazgo
<b>5. Desarrollo e Impacto Social</b>	Impacto: proyectos que mueven la aguja Medición, proyección, evolución Enfoque en: • Educación • Construcción de Paz • Impacto Ambiental

**Estrategia de Sostenibilidad CoopeAnde**



# 9. Desempeño Económico

(GRI 201, 203)

- Resultados financieros relevantes
- Valor económico generado y distribuido
- Aporte al desarrollo económico de asociados
- Acceso a servicios financieros responsables



## Resultados financieros relevantes

Durante el 2025, la economía mundial se desarrolló en un entorno caracterizado por incertidumbre geopolítica persistente, asociada a los conflictos en Europa del Este y Medio Oriente, así como por ajustes en las prioridades de política económica en economías avanzadas. En este contexto, el crecimiento económico global se mantuvo moderado, en torno al 3,1%-3,3%, con una desaceleración más marcada en economías desarrolladas y un desempeño relativamente más dinámico en economías emergentes, aunque sujeto a riesgos financieros y comerciales. La inflación global continuó su proceso de normalización en 2025, ubicándose en promedio entre 4,5% y 5,0%, significativamente por debajo de los niveles observados en años previos. Este comportamiento respondió a la moderación de la demanda agregada, la estabilidad relativa en los precios internacionales de las materias primas y el efecto rezagado de políticas monetarias restrictivas. En este entorno, varios bancos centrales mantuvieron o profundizaron posturas monetarias menos restrictivas, aunque con un enfoque cauteloso ante riesgos inflacionarios residuales.



## Costa Rica Desempeño Macroeconómico 2025

Para el año 2025, las estimaciones de crecimiento real de la economía costarricense se ubican en un rango entre 3,5% y 4,2%, de acuerdo con proyecciones de organismos oficiales y multila-

terales. El Banco Central de Costa Rica estima una expansión cercana al 4,2%, mientras que el Fondo Monetario Internacional proyecta un crecimiento más conservador, alrededor del 3,6%. Desde una perspectiva financiera, este desempeño continúa altamente explicado por el dinamismo del régimen de zonas francas y las exportaciones de servicios, particularmente de alta tecnología, mientras que la demanda interna mantiene un crecimiento moderado, condicionado por una política monetaria que, aunque menos restrictiva que en años previos, aún refleja cautela ante riesgos inflacionarios y externos.

Este desempeño reflejó la persistencia de diferencias estructurales entre sectores productivos. Las zonas francas continuaron liderando el crecimiento, con expansiones superiores al 6% interanual, impulsadas principalmente por el sector de equipos médicos, así como por la producción de bienes electrónicos y alimentarios. En contraste, el régimen definitivo mostró un crecimiento más moderado, cercano al 2,5%-3,0%.

La inflación se mantuvo en niveles bajos durante 2025, con una variación interanual estimada entre 1,2% y 1,8%, por debajo del rango meta del Banco Central de Costa Rica (2%-4%). Este comportamiento estuvo influido por una demanda interna moderada, la apreciación relativa del colón y la contención de los precios de bienes importados. Las expectativas de inflación permanecieron ancladas alrededor del 2,0%-2,5%.

En materia de política monetaria, el Banco Central mantuvo durante 2025 una postura orientada a preservar la estabilidad de precios y apoyar la actividad económica. La Tasa de Política Monetaria (TPM) se sostuvo en 4,00% anual, reflejando un enfoque menos restrictivo y coherente con el entorno de inflación baja y crecimiento moderado.



## Tipo de Cambio y Condiciones Financieras

El tipo de cambio del dólar frente al colón mostró en 2025 una estabilidad relativa, con cotizaciones promedio en el rango de ₡510-₡525 por dólar. Este comportamiento estuvo respaldado por flujos constantes de divisas asociados al turismo, la inversión extranjera directa y las exportaciones del régimen de zonas francas. No obstante, el mercado cambiario permaneció sensible a choques externos y a cambios en las condiciones financieras internacionales.



## Crédito y Sistema Financiero

El crédito al sector privado continuó expandiéndose durante 2025, con un crecimiento interanual estimado entre 6,0% y 7,0%. La cartera en moneda nacional mostró un cre-

cimiento más dinámico, cercano al 7,0%-8,0%, mientras que el crédito en moneda extranjera creció a un ritmo más moderado, alrededor del 4,0%-5,0%, reflejando una mayor preferencia por financiamiento en colones y una gestión más prudente del riesgo cambiario por parte de deudores e intermediarios financieros.

Las tasas activas y pasivas del sistema financiero mostraron una tendencia a la estabilidad, con reducciones marginales en algunos segmentos, en línea con la TPM y el entorno de baja inflación.



## Balance de Situación Activo Total

Al cierre de 2025, la estructura del activo refleja una contracción controlada del balance (-3,77%), coherente con una estrategia conservadora y defensiva en un entorno financiero más restrictivo. La reducción del tamaño del activo no obedece a un deterioro puntual, sino a un proceso de ajuste y reordenamiento de prioridades.

La institución fortalece su posición de liquidez inmediata, incrementando de forma significativa las disponibilidades, mientras reduce su exposición a inversiones financieras y mantiene una cartera de crédito estable en términos relativos, aunque con una leve disminución en monto absoluto. Esto evidencia un menor apetito por riesgo de mercado y por crecimiento crediticio, privilegiando la estabilidad

y la capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

El portafolio de inversiones registra un ajuste negativo equivalente al 11,9% de su saldo, atribuible principalmente a efectos de valoración y rebalanceo estratégico ante condiciones de mercado. Este ajuste explica aproximadamente el 3,5% del activo total, constituyéndose en uno de los principales factores de contracción del balance durante el período.

En conjunto, el activo muestra una posición sólida, prudente y líquida, adecuada para preservar solvencia y estabilidad, pero que plantea el desafío de recomponer gradualmente la rentabilidad mediante una gestión más activa del balance, una vez que el entorno macro financiero permita retomar un mayor dinamismo.

## Comportamiento del Activo Total: Diciembre 2024 y diciembre 2025 (en colones)

Activos	2024	%	2025	%	Variación	Var. %
Disponibilidades	37,987,221,399	5.19%	47,170,363,944	6.69%	9,183,142,544	24.17%
Inversiones en Instrumentos financieros	212,130,460,675	28.96%	186,865,298,877	26.51%	(25,265,161,798)	-11.91%
Cartera de Créditos	466,816,326,395	63.73%	453,673,920,032	64.36%	(13,142,406,362)	-2.82%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo en (neto)	9,905,767,443	1.35%	9,513,886,145	1.35%	(391,881,298)	-3.96%
Otros Activos	5,678,935,496	0.78%	7,665,028,963	1.09%	1,986,093,467	34.97%
<b>Total Activos</b>	<b>732,518,711,407</b>	<b>100.00%</b>	<b>704,888,497,961</b>	<b>100.00%</b>	<b>(27,630,213,447)</b>	<b>-3.77%</b>

## Portafolio de Inversiones en instrumentos financieros

Al cierre de 2025, el portafolio de inversiones en instrumentos financieros presenta una contracción relevante del 11,91%, reduciendo su participación dentro del activo total de 28,96% a 26,51%. Esta evolución refleja una decisión estratégica consciente más que un ajuste coyuntural.

El portafolio total asciende a ₡186.865, con una alta concentración en colones (90,1%) y una ex-

posición moderada en dólares (9,9%), lo que mantiene bajo el riesgo cambiario. La estructura está claramente orientada a liquidez y preservación de capital, con cerca de la mitad del portafolio invertido en reservas de liquidez y garantías en el BCCR, y más de un tercio adicional en instrumentos del sector público, reflejando muy bajo riesgo de crédito.

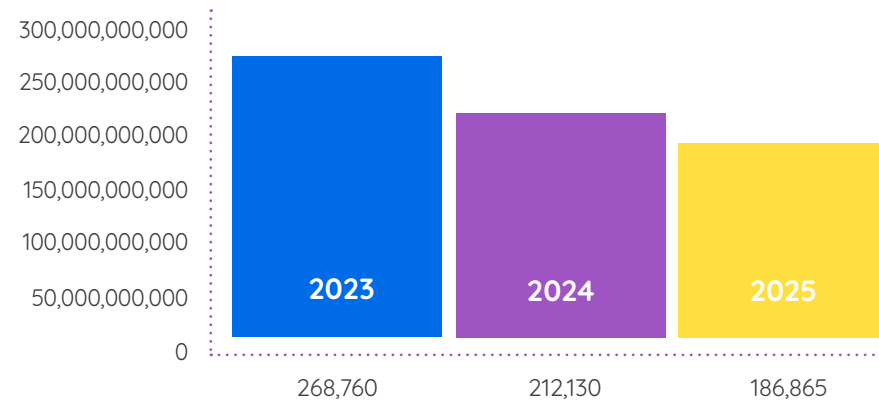
La tasa facial promedio es 6,24%, consistente con un perfil conservador, pero con alta sensibilidad a la política monetaria local y riesgo

de reinversión ante eventuales reducciones de la TPM. En conjunto, el portafolio prioriza solvencia y estabilidad, sacrificando parcialmente rentabilidad, y presenta espacio para optimización gradual del rendimiento sin alterar significativamente el perfil de riesgo.

cieras y mantiene una cartera de crédito estable en términos relativos, aunque con una leve disminución en monto absoluto. Esto evidencia un menor apetito por riesgo de mercado y por crecimiento crediticio, privilegiando la estabilidad



**Comportamiento de las Inversiones en Instrumentos financieros**  
A diciembre 2023- 2024 y 2025  
(en millones de colones)



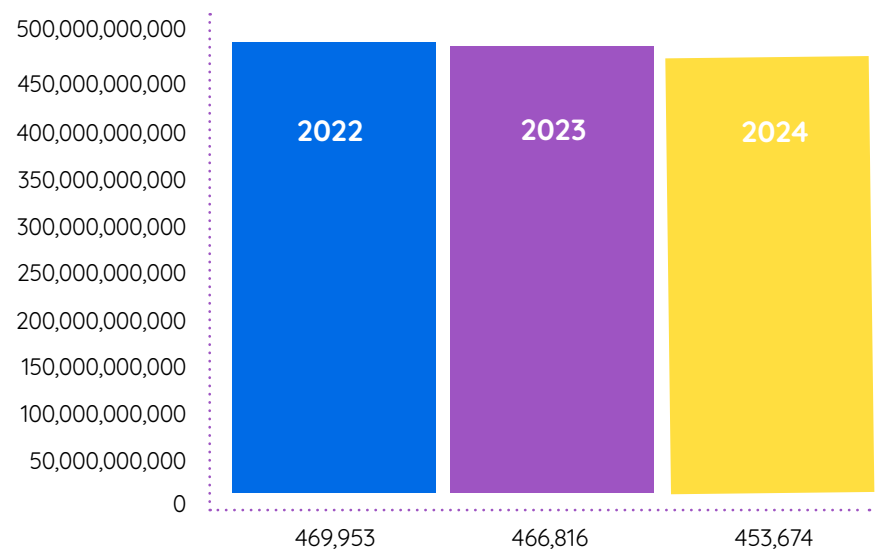
**Cartera de Crédito**

Al cierre de 2025, la cartera de crédito muestra una leve contracción del 2,82%, manteniéndose como el principal componente del activo, con una participación que incluso aumenta de 63,73% a 64,36%. Este incremento relativo responde al ajuste del balance en su conjunto y no a un crecimiento real de la colocación.

La evolución de la cartera refleja un entorno de colocación más restrictivo, caracterizado por una mayor cautela en la originación, criterios de admisión más exigentes y una priorización de la calidad crediticia sobre el crecimiento en volumen. Esta dinámica es consistente con una gestión prudente del riesgo, orientada a contener deterioros en morosidad y preservar el capital.

La cartera crediticia se mantiene mayoritariamente al día, lo que confirma una base de calidad aún sólida; no obstante, el análisis interanual evidencia un deterioro focalizado por moneda, con implicaciones claras de riesgo.

**Comportamiento de la Cartera de Crédito Neta**  
A diciembre 2023 - 2024 y 2025  
(en millones de colones)



**Pasivo Total y Patrimonio**

Al cierre de 2025, el pasivo total asciende a ₡569.426 millones, registrando una disminución interanual de ₡27.886 millones (-4,67%). La estructura de fondeo se mantiene concentrada en las obligaciones con el público, que continúan representando alrededor del 81% del total, pese a una reducción moderada en términos absolutos.

Durante el periodo se observa la cancelación total de las obligaciones a plazo con el BCCR, lo que mejora el perfil de liquidez y reduce la exposición a fuentes extraordinarias de financiamiento. En contraste, las obligaciones con entidades financieras muestran un crecimiento relevante (+14,43%), incrementando su participación relativa dentro del pasivo.

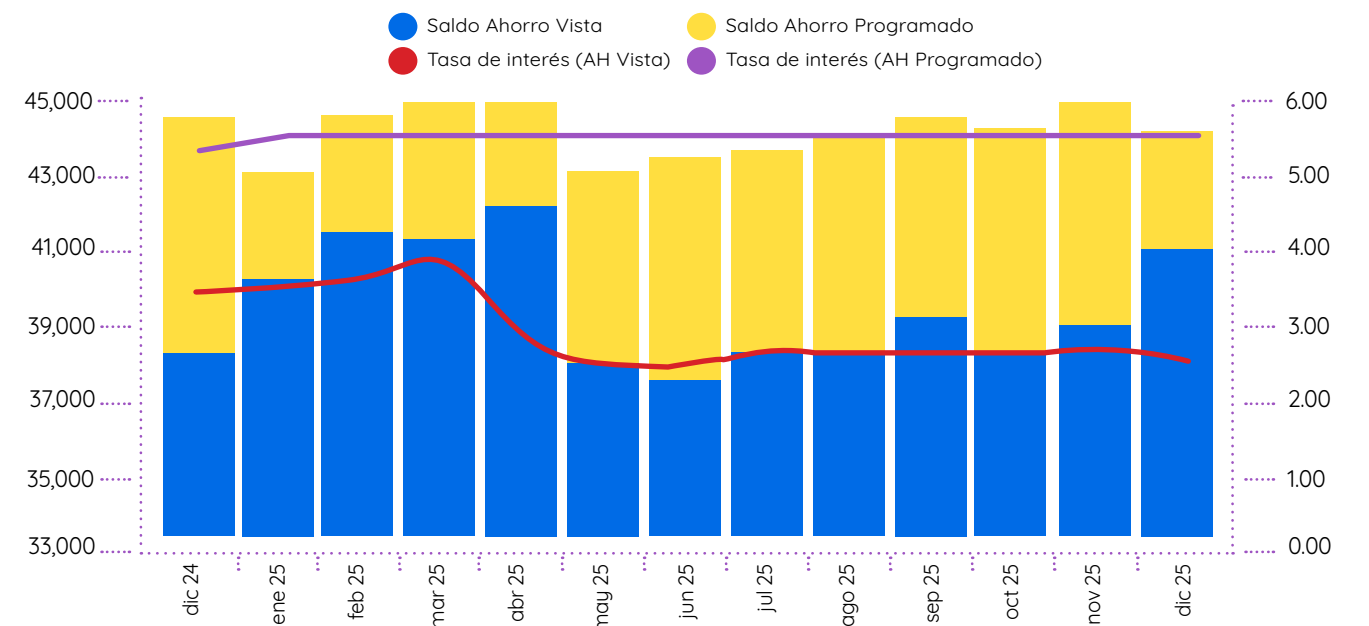
En conjunto, el pasivo refleja una recomposición ordenada de las fuentes de fondeo, con énfasis en estabilidad, eficiencia financiera y adecuada gestión de la liquidez, manteniendo una estructura consistente con el entorno económico y financiero del periodo.

**Comportamiento del Pasivo Total: Años 2024 y 2025**

Pasivos	2024	%	2025	%	Variación	Var. %
Obligaciones con el Público	487,532,459,299	81.62%	461,425,336,646	81.03%	(26,107,122,652)	- 5.35%
Obligaciones a Plazo con el BCCR	13,605,456,388	0.00%	-	0.00%	(13,605,456,388)	-100.00%
Obligaciones con Entidades	83,625,040,243	14.00%	95,692,862,126	16.81%	12,067,821,883	14.43%
Cuentas por pagar y provisiones	7,542,308,279	1.26%	7,097,633,402	1.25%	(444,674,877)	-5.90%
Otros Pasivos	5,006,939,544	0.84%	5,209,889,422	0.91%	202,949,878	4.05%
<b>Total Pasivos</b>	<b>597,312,203,753</b>	<b>100.00%</b>	<b>569.425,721,596</b>	<b>100.00%</b>	<b>(27,886,482,157)</b>	<b>-4.67%</b>

Las obligaciones con el público registraron una disminución interanual de ₡26.107 millones (-5,35%). A pesar de esta variación, continúan siendo la principal fuente de fondeo, representando aproximadamente el 81 % del pasivo total, lo que evidencia una base de captaciones amplia y estructuralmente relevante.

**Ahorros Vista y Programados**  
De diciembre 2024 a diciembre 2025  
(en millones de colones)



Durante 2025, la estructura de captaciones evidencia una mayor volatilidad en los ahorros a la vista, particularmente en el segundo trimestre, asociada a la reducción de la tasa de interés aplicada a este segmento y a su mayor sensibilidad al rendimiento. En contraste, los ahorros programados mantienen un comportamiento estable en saldos y tasas, consolidándose como una fuente de fondeo más predecible y de menor riesgo de liquidez. Esta dinámica refleja una estrategia orientada al control del costo financiero y la estabilidad del balance, aunque

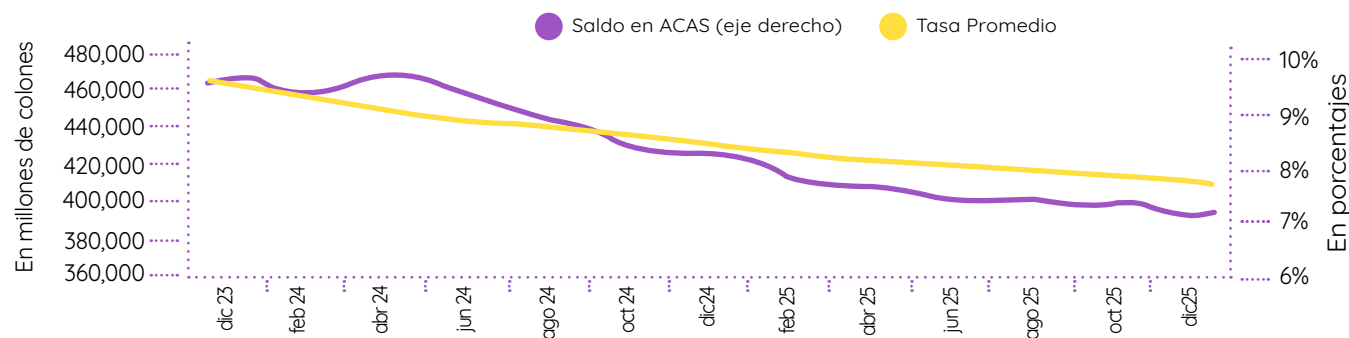
con impactos puntuales en la composición del pasivo y en el margen financiero de corto plazo.

En este período 2025, el saldo en ACAS mantiene una tendencia descendente moderada pero persistente, pasando de niveles cercanos a ₡430 mil millones a inicios del año, hasta ubicarse alrededor de ₡400 mil millones al cierre, lo que representa una contracción aproximada del 7 % interanual. La trayectoria es ordenada, sin episodios de volatilidad abrupta, lo que descarta presiones de liquidez de corto plazo. En paralelo, la tasa

promedio muestra una reducción gradual y continua, descendiendo desde niveles cercanos al 8,4% hasta aproximadamente 7,7% al cierre del período.

El análisis conjunto indica que la reducción de tasas no se traduce en recuperación de saldos, lo que refuerza la lectura de un ajuste estructural del pasivo más que una respuesta coyuntural al precio. Las decisiones de los asociados parecen estar más influenciadas por necesidades de liquidez, expectativas económicas y alternativas de inversión, que por la tasa ofrecida.

### Saldo en ACAS y Tasa Promedio



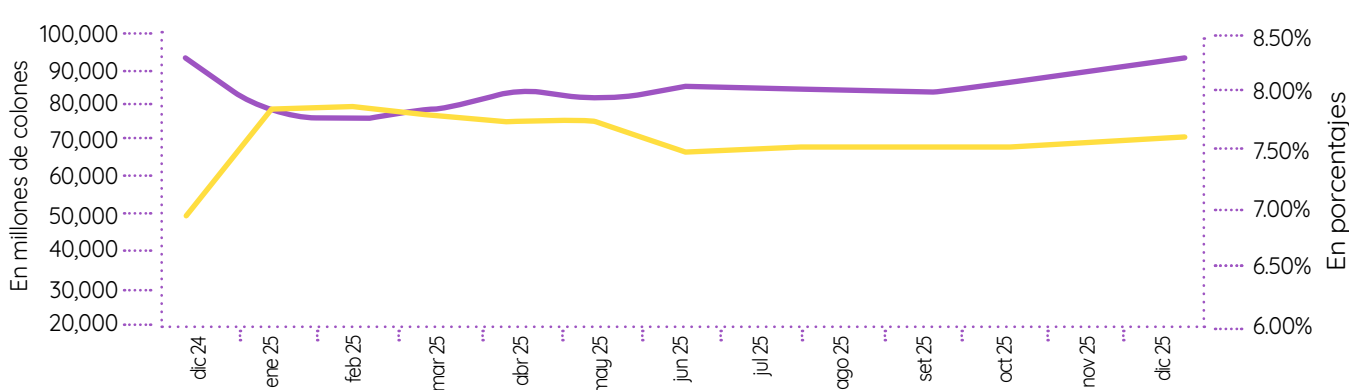
### Obligaciones con Bancos

Las obligaciones con entidades financieras presentan en 2025 un incremento interanual significativo, consolidándose como uno de los principales factores de recomposición del pasivo. En términos absolutos, el saldo pasa de ₡83.625 millones en

2024 a ₡95.693 millones en 2025, lo que implica un aumento de ₡12.068 millones, equivalente a una variación interanual del 14,43 %. Este crecimiento contrasta con la contracción observada en el total de pasivos, que disminuyen un 4,67 %, lo que evidencia un cambio deliberado en la estructura de fondeo.

Desde el punto de vista estructural, la participación de este rubro dentro del total de pasivos se incrementa de 14,00 % a 16,81 %, reflejando una mayor dependencia relativa de financiamiento institucional frente a otras fuentes, particularmente las obligaciones con el público, que registran una reducción tanto en monto como en participación.

### Obligaciones con Entidades Financieras De diciembre 2024 a diciembre 2025 (en millones de colones)



La tasa promedio presenta un ajuste mixto: luego de un incremento significativo al inicio de 2025, se observa una reducción a partir del segundo trimestre, estabilizándose en un rango cercano al 7,5% - 7,7% durante el resto del año. Este comportamiento indica una gestión activa del costo financiero, posiblemente asociada a renegociaciones, vencimientos susti-

tuidos por fondeo más barato o un mejor alineamiento con las condiciones del mercado.

### Patrimonio

Al cierre de 2025, el Patrimonio Total asciende a ₡135.463 millones, registrando un crecimiento absoluto de ₡256 millones respecto a 2024

(₡135.207 millones), lo que equivale a una variación interanual de 0,19 %. Este comportamiento refleja una estabilidad patrimonial, con una evolución positiva pero moderada, consistente con un entorno de crecimiento prudente, control de riesgos y posible priorización de solvencia y sostenibilidad sobre expansión acelerada.

### Comportamiento del Patrimonio Total De diciembre 2024 - diciembre 2025 (en colones)

Patrimonio	2024	%	2025	%	Variación	Var.%
Capital Social	88,483,998,377	65.44%	87,093,070,841	64.29%	(1,390,927,536)	-1.57%
Ajustes al Patrimonio	4,288,223,601	3.17%	4,615,862,367	3.41%	327,638,766	7.64%
Reservas Patrimoniales	40,965,382,540	30.30%	42,015,872,658	31.02%	1,050,490,118	2.56%
Resultado del Período	1,468,903,136	1.09%	1,737,970,499	1.28%	269,067,363	18.32%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>135,206,507,654</b>	<b>100.00%</b>	<b>135,462,776,364</b>	<b>100.00%</b>	<b>(2.269.177.391)</b>	<b>0.19%</b>

El Capital Social continúa siendo la base estructural del patrimonio, evidenciando estabilidad en los aportes de los asociados. Su comportamiento sugiere confianza y permanencia del asociado, sin presiones relevantes por retiros de capital, y contribuye a sostener la solvencia de la entidad, por su

parte las reservas patrimoniales siguen cumpliendo su rol de colchón de protección financiera, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas y el cumplimiento de requerimientos regulatorios. Su evolución es consistente con una política prudente de capitalización y gestión conservadora del riesgo.

El resultado del período actúa como el principal impulsor marginal del crecimiento patrimonial, reflejando una rentabilidad contenida pero positiva. Este desempeño es coherente con un entorno operativo retador y con una estrategia orientada a preservar estabilidad y solvencia más que a maximizar crecimiento.

### Estado de Resultados

En el período 2025, la cooperativa presenta una reducción interanual del 34,0 % en los ingresos, pasando de ₡129.723 millones a ₡85.603 millones, en línea con un entorno de menor dinamismo crediticio y una estrategia de crecimiento prudente. En forma consistente, los gastos totales disminuyen también en un 34,0%, reflejando una adecuada flexibilidad operativa y disciplina en la gestión de costos.

Esta variación se explica principalmente por el comportamiento estable del tipo de cambio durante el 2025, el cual redujo de forma significativa tanto las pérdidas como las

ganancias por diferencial cambiario. La reducción del gasto financiero se explica por la disminución de pérdidas por diferencial cambiario, las cuales pasan de ₡33.702 millones en 2024 a ₡4.103 millones en 2025 (-87,95%), y de forma paralela, la estabilidad cambiaria también afectó el ingreso financiero mostrando la reducción de ganancias por diferencial cambiario de ₡35.006 millones en 2024 a ₡4.350 millones en 2025 (-87,40%). Este efecto evidencia una transición desde resultados financieros influenciados por volatilidad cambiaria (2024) hacia un desempeño más estructural y recurrente en 2025, alineado con una gestión prudente del balance y del

riesgo cambiario. El excedente operativo se ubica en ₡2.852 millones, con una caída del 33,9% respecto a 2024, lo que evidencia que la rentabilidad relativa se mantiene estable y que la disminución del resultado responde principalmente a la menor escala del negocio, sin deterioro estructural de eficiencia.

El excedente neto del período alcanza ₡841 millones (-33,9%); no obstante, el excedente neto final aumenta un 18,3 %, hasta ₡1.738 millones, debido a ajustes en la política de reservas y/o utilización de reservas acumuladas, y no a una mayor generación operativa.



**Comparativo y composición del Estado de Excedentes y Pérdidas Periodo diciembre 2024 - diciembre 2025 (en colones)**

Cuentas del estado de Resultados	2024	2025	Variación	Var.%
Ingresos Financieros	115,694,611,891	77,792,946,513	-37,901,665,378	-32.76%
Ingresos por Recuperación Activos Financieros	10,439,348,314	3,791,335,238	-6,648,013,076	-63.68%
Ingresos Operativos Diversos	3,588,648,196	4,018,764,130	430,115,934	11.99%
<b>Total Ingresos</b>	<b>129,722,608,401</b>	<b>85,603,045,881</b>	<b>-44,119,562,519</b>	<b>-34.01%</b>
Gastos Financieros	82,842,999,776	45,790,653,612	-37,052,346,164	-44.73%
Gastos por Incobrables y Desvalorización	16,092,828,940	12,314,411,465	-3,778,417,476	-23.48%
Gastos Operativos Diversos	5,098,329,346	5,627,499,478	529,170,132	10.38%
Gastos Administrativos	21,375,549,938	19,018,773,984	-2,356,775,953	-11.03%
<b>Total Gastos</b>	<b>125,409,708,000</b>	<b>82,751,338,538</b>	<b>-42,658,369,462</b>	<b>-34.02%</b>
<b>Excedente Operativo</b>	<b>4,312,900,401</b>	<b>2,851,707,343</b>	<b>-1,461,193,058</b>	<b>-33.88%</b>
Efecto (ajuste) por reconocimiento NIIF 9	-	-	-	0.00%
Exc. Operativo antes de partic. sobre Utilidad.	4,312,900,401	2,851,707,343	-1,461,193,058	-33.88%
Retenciones (Ley Asociaciones Cooperativas)	194,082,142	128,315,233	-65,766,909	-33.89%
Excedentes antes de Reservas	4,118,818,259	2,723,392,110	-1,395,426,149	-33.88%
Reservas Legales y Estatutarias	2,846,514,264	1,882,126,846	-964,387,418	-33.88%
<b>Excedente Neto del Periodo</b>	<b>1,272,303,995</b>	<b>841,265,264</b>	<b>-431,038,731</b>	<b>-33.88%</b>
Traslado de Reservas al Excedente Neto	196,599,141	896,705,235	700,106,094	356.11%
<b>Excedente Neto</b>	<b>1,468,903,136</b>	<b>1,737,970,499</b>	<b>269,067,363</b>	<b>18.32%</b>

**Aspectos relevantes de la Gestión Financiera durante 2025**

En síntesis, 2025 se consolidó como un año de ajuste y consolidación financiera, marcado por un entorno macroeconómico restrictivo y una estrategia institucional orientada prioritariamente a la preservación de la liquidez, la solvencia y la estabilidad del balance. La prolongación de un ciclo de tasas de interés en niveles relativamente elevados durante buena parte del año, aunado a una desaceleración en la demanda de crédito, limitó el crecimiento de los ingresos financieros y reforzó la necesidad de una gestión más eficiente del margen financiero y del costo de fondeo.

Durante el período, la Cooperativa operó en un entorno de mayor sensibilidad del público ahorrante, heredado de los eventos de intervención del sistema financiero cooperativo ocurridos en años previos, lo que mantuvo una presión estructural sobre la liquidez inmediata y obligó a sostener niveles prudenciales de activos líquidos por encima de los mínimos regulatorios. Este contexto incrementó los costos de oportunidad y exigió una administración activa de brechas de liquidez y calces de plazos.

Adicionalmente, el aumento en los costos de fondeo y la mayor competencia por recursos líquidos impulsaron el fortalecimiento de las políticas de diversificación de

fuentes de financiamiento, la optimización del gasto operativo y una gestión más estricta de los flujos de caja. Estas acciones permitieron mitigar riesgos de liquidez y sostener la continuidad operativa en un entorno de crecimiento moderado y alta selectividad crediticia.

Finalmente, durante 2025 se profundizó la revisión de los indicadores de suficiencia patrimonial, liquidez estructural y concentración de riesgos, ajustando estrategias de balance y apetito de riesgo con el objetivo de proteger los intereses de los asociados, asegurar el cumplimiento regulatorio y mantener la resiliencia financiera de la Cooperativa ante un entorno económico y financiero aún desafiante.



La Cooperativa ha identificado riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que podrían impactar su desempeño financiero. Entre los principales riesgos se encuentran eventos climáticos extremos que podrían afectar la infraestructura física y la operación de agencias, así como cambios regulatorios que impliquen mayores costos de cumplimiento. En cuanto a oportunidades, se identifican iniciativas de eficiencia energética en sucursales, digitalización de servicios financieros y desarrollo de productos crediticios verdes. Estos

factores se gestionan mediante planes de continuidad del negocio, inversiones en infraestructura resiliente y la integración de criterios ASG en la toma de decisiones financieras. Contamos con una Matriz para identificación de Riesgos ASG.

Bajo este nuevo marco estratégico y en estricto cumplimiento con la normativa nacional vigente, la Cooperativa ha iniciado un proceso de preparación y alineación con las normas internacionales NIIF S1 (Requerimientos Generales para la Re-

velación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con el Clima). En consecuencia, la identificación, cuantificación y mitigación de los riesgos y oportunidades climáticas serán incorporados en los Planes Operativos Anuales (PAO) y en los proyectos estratégicos a ejecutar a partir de 2026. Este enfoque proactivo permitirá a la cooperativa asegurar el cumplimiento legal y fortalecer la sostenibilidad del portafolio ante los retos del entorno global.

**Comportamiento del Pasivo Total: Años 2024 y 2025**

Indicador	2025	Comentarios
Activo total	₡704.889 millones	Ligera contracción de 3,77%, asociada a una estrategia prudente de gestión del balance.
Cartera de crédito	64,36% del activo	Se mantiene como el principal componente del activo, con una política de colocación selectiva orientada a la calidad crediticia.
Portafolio de inversiones	26,51% del activo	Reducción del 11,9%, producto del rebalanceo del portafolio y condiciones de mercado.
Pasivo total	₡569.426 millones	Disminución de 4,67%, manteniendo una estructura de fondeo estable.
Obligaciones con el público	81 % del pasivo	Principal fuente de financiamiento de la Cooperativa.
Patrimonio	₡135.463 millones	Crecimiento moderado del 0,19%, reflejando estabilidad patrimonial.
Excedente neto	₡1.738 millones	Resultado positivo en un entorno económico moderado.

**Valor económico generado y distribuido**

Durante el período 2025, la Cooperativa mantuvo resultados positivos y una estructura financiera sólida. El excedente neto final alcanzó ₡1.738 millones, mientras que el patrimonio total ascendió a ₡135.463 millones, evidenciando estabilidad en la base patrimonial y continuidad en la generación de valor para las personas asociadas.

La estructura financiera continúa sustentada principalmente en las captaciones del público asociado, que representan aproximadamente 81 % del pasivo total, reflejando la confianza de los asociados y la relevancia del ahorro cooperativo como mecanismo de financiamiento institucional.

**Aporte al desarrollo económico de asociados**

La actividad financiera de CoopeAnde genera valor económico directo para sus personas asociadas mediante el acceso a soluciones financieras que promueven estabilidad, bienestar y desarrollo patrimonial. A través de productos de crédito, ahorro e inversión, la Cooperativa impulsa oportunidades para mejorar la calidad de vida de los asociados, facilitar el acceso a vivienda, apoyar proyectos personales y fortalecer su seguridad financiera en el largo plazo.

**Acceso a servicios financieros responsables**

CoopeAnde promueve el acceso a servicios financieros responsables para sus personas asociadas mediante una oferta de productos de crédito, ahorro e inversión diseñados bajo criterios de sostenibilidad financiera, transparencia y gestión prudente del riesgo. A través de estas soluciones, la Cooperativa facilita el acceso a financiamiento en condiciones competitivas, contribuyendo al bienestar económico y a la estabilidad financiera de sus asociados.

La institución impulsa una gestión responsable del crédito, basada en el análisis de la capacidad de pago y en prácticas orientadas a prevenir el sobreendeudamiento, fomentando así relaciones financieras sostenibles en el largo plazo. Asimismo, promueve el uso de canales digitales y procesos ágiles que mejoran la accesibilidad a los servicios financieros, fortaleciendo la experiencia del asociado y ampliando las oportunidades de inclusión financiera.



# 10. Desempeño Social

## Asociados y Clientes



### Satisfacción y protección del asociado

En el marco de la gestión de la experiencia del asociado, CoopeAnde realizó en 2025 la medición del Net Promoter Score (NPS) Relacional, como herramienta clave para evaluar la satisfacción, lealtad y percepción del servicio por parte de sus asociados.

La satisfacción general de nuestros asociados se encuentra en un 85% y un 61% se clasifican como promotores y recomiendan a la Cooperativa en su círculo de influencia. No obstante, se registra una leve disminución en el NPS, influenciada por el contexto financiero nacional y la percepción de una menor generación de beneficios para los asociados.

#### Entre los principales aspectos que impactan la experiencia se identifican:

- El trato y empatía en la atención.
- Acompañamiento en las necesidades financieras de nuestros asociados.
- Oportunidades de mejora en la propuesta de valor y beneficios.

El 75% de los asociados utiliza nuestros canales digitales; pese a que es un alto porcentaje de uso es una oportunidad para fortalecer la educación financiera y la autogestión.

Dentro de las fortalezas resaltadas por los asociados destacan positivamente la confianza, estabilidad institucional y calidad en el servicio al cliente, elementos clave para la reputación de la Cooperativa.

#### En respuesta, la organización plantea acciones orientadas a:

- Fortalecer la comunicación y transparencia con los asociados.
- Optimizar la experiencia en los canales de atención.
- Impulsar la digitalización y educación en el uso de servicios.
- Reforzar la capacitación del personal para estandarizar la calidad del servicio.

Estos esfuerzos se alinean con los principios de mejora continua, enfoque en el cliente y generación de valor sostenible para las partes interesadas, en concordancia con los estándares de divulgación de GRI relacionados con experiencia del cliente y calidad del servicio.

### Seguridad de la información y la OCF

#### Programa de CiberHigiene 2025

"Guardianes de la Información: Protegiendo nuestros datos ante amenazas digitales"

En un mundo donde la información se ha convertido en el recurso más

valioso, todos somos responsables de protegerla. "Guardianes de la Información" es una iniciativa integral de Talento Humano con Seguridad de Información, que une a colaboradores y asociados bajo una misión común: cuidar los datos personales, financieros y corporativos, mientras enfrentamos las amenazas digitales del presente y construimos un futuro más seguro.

#### Objetivos

1. **Fomentar una identidad de guardian:** Crear un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en torno al uso de los productos y servicios digitales para la seguridad de la información.

2. **Concientizar sobre amenazas actuales:** Equipar a colaboradores, directores, delegados y asociados con el conocimiento para identificar y responder a riesgos digitales.

3. **Fortalecer la confianza mutua:** Garantizar que los canales de comunicación internos y externos sean confiables, promoviendo relaciones más seguras.

4. **Promover buenas prácticas digitales:** Concientizar sobre hábitos seguros en el uso de contraseñas, manejo de datos sensibles y navegación en línea. Algunas de las actividades desarrolladas

### Algunas de las actividades desarrolladas

Responsabilidad Social				
Periodo	Actividad	Descripción	Responsable	Avance
Octubre	Feria Nacional de Educación Financiera	Cámara de Bancos-Foro Interbancario de Educación e Inclusión Financiera	Responsabilidad Social	100%
Primer Trimestre 2025	Webinar o Live	Consejo Nacional para la Sostenibilidad	Responsabilidad Social	100%
Durante todo el año 2025	Material de Ciber Higiene para incluir en la Charlas de Educación Financiera	Charlas de Educación Financiera de la Gerencia Comercial	Responsabilidad Social	Video de Mercado
Durante todo el año 2025	Curso Virtual de Ciber Higiene	Responsabilidad Social; puede ceder el espacio en el campus virtual: el desarrollo corresponde al área de Riesgos.	Responsabilidad Social	100%

**La Oficina del Consumidor Financiero (OCF)** es una organización independiente en Costa Rica que tiene como objetivo promover la transparencia, la educación financiera y la protección de los derechos de las personas usuarias de servicios financieros. A través de sus acciones, la OCF impulsa buenas prácticas en el sector, fomentando relaciones más justas y equilibradas entre las entidades financieras y sus clientes.

En este contexto, CoopeAnde forma parte de esta iniciativa, reafirmando su compromiso con la protección del consumidor financiero, la rendición de cuentas y la mejora continua en la calidad de sus servicios. La adhesión a la OCF refleja

el interés de la cooperativa por fortalecer la confianza de sus personas asociadas, garantizar el acceso a información clara y oportuna, y contribuir activamente a una cultura financiera responsable en el país.

#### Educación e Inclusión Financiera

Durante el 2025, la cooperativa ha consolidado su rol como motor de bienestar social a través de la ejecución de programas de formación alineados con la Estrategia Nacional de Educación Financiera. Nuestra gestión trasciende la oferta de productos, enfocándose en la creación de capacidades críticas para la toma de decisiones financieras responsables en diversos segmentos de la población.



#### 1. Alianzas Estratégicas y Presencia Nacional

Nuestra participación activa con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) desde la Estrategia Nacional de Educación Financiera, así como, Foro Interbancario de Educación e Inclusión Financiera de la Cámara de Bancos nos permitió ser co-protagonistas de la 16ª edición de la Feria Nacional de Educación Financiera:





### 2. IA y Ciberseguridad:

Aprende cómo ganar el juego antes de que te hackeen, enfocado en la prevención de fraudes modernos.

- **Propuesta de Valor Cooperativa:** Conectando sueños: Beneficios ocultos de los productos de ahorro y crédito, destacando el modelo solidario.
- **Primeras Etapas:** ¿Te dieron tu primera tarjeta? Te damos el mapa, orientado a jóvenes que inician su historial crediticio.
- **Bienestar Integral:** Ahorro y estilo de vida, promoviendo el equilibrio entre el consumo presente y la seguridad futura.



### 3. Inclusión y Empoderamiento Social

Reconociendo que la educación financiera es un habilitador de equidad, impactamos en sectores clave mediante:

- **Niñas Supercientíficas (Marzo y Octubre):** Aprovechamos este espacio de vocación científica para capacitar a padres, madres y cuidadores. Entendemos que la estabilidad económica del hogar es el soporte principal para el desarrollo educativo de las niñas.
- **Sector Empresarial:** En conjunto con la Oficina del Consumidor Financiero (OCF), facilitamos capacitación de gestión financiera a nuestros aliados estratégicos empresariales, fortaleciendo la salud financiera de sus colaboradores.



### Inclusión de Campaña OCF

Como parte de nuestra responsabilidad económica y social, la cooperativa se sumó activamente a la campaña nacional de la OCF:

#### #AMiTambiénMePasó.

Esta iniciativa rompe el estigma del fraude financiero mediante testimonios de figuras públicas nacionales, abordando el tema desde la transparencia y la eliminación de prejuicios. Nuestra participación en esta cruzada nacional, difundida en medios masivos y plataformas digitales, representa una inversión directa en la protección del consumidor y la resiliencia del sistema financiero costarricense ante las estafas digitales.

## Talento Humano

(GRI 401, 403, 404, 405)



### Contenido 2-7 Empleados

#### Colaboradores por Género

Al cierre del período 2025, la Cooperativa contó con 430 colaboradores activos, clasificados de la siguiente manera:

#### Cantidad de Empleados por Género

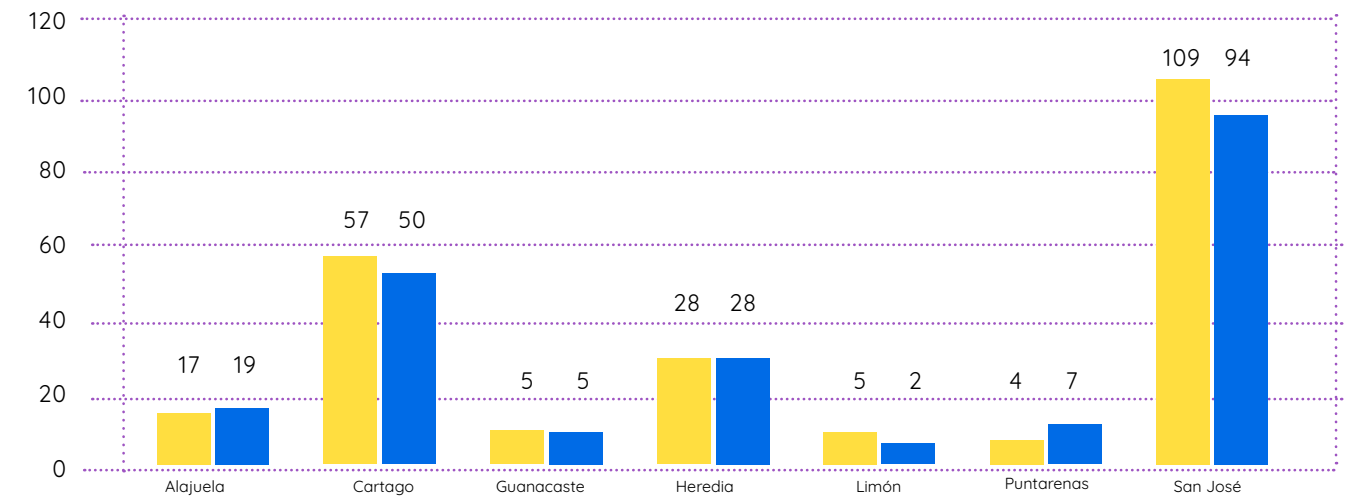
● Masculino ● Femenino



\*El género es según lo declarado por cada trabajador.

#### Colaboradores por Región y Género

● Femenino ● Masculino



#### Tabla de distribución de colaboradores por Género y Región

Región	Femenino	Masculino
Alajuela	17	19
Cartago	57	50
Guanacaste	5	5
Heredia	28	28
Limón	5	2
Puntarenas	4	7
San José	109	94
<b>Total colaboradores</b>	<b>225</b>	<b>205</b>

Es importante mencionar que, al cierre de 2025, la planilla activa se compuso por colaboradores fijos y de tiempo completo.

Actualmente no se tienen plazas contratadas en modalidad temporal o tiempo parcial.

#### Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados

Nombre del Proveedor	Mujeres	Hombres	Total Outsourcing	
Asecoande	Servicio Legal	3	1	1
	Servicio de Archivo	1	1	1
	Mensajería	0	1	1
	Programación TI	2	3	3
	Analista de QA	0	1	1
	Servicio de Limpieza	19	5	5
	Servicio de Seguridad	3	19	19
Novacomp	Oracle Forms & Report	0	1	1
PandaTech	Desarrollador de Software Java nivel Senior	0	1	1
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>33</b>	<b>61</b>



CoopeAnde contrata a diversos proveedores calificados que brindan servicio con recursos operativos, profesionales y técnicos especializados, clasificándose como un Servicio Outsourcing, con este servicio se cuentan con 61 recursos distribuidos en diversas áreas de la Cooperativa.

Cuando una empresa desea ofrecer sus servicios a la Cooperativa debe de realizar un proceso de inscripción el cual se solicita una serie de requisitos, entre ellos: que el proveedor se encuentre al día con las obligaciones sociales como la Caja Costarricense de Seguro Social y póliza de riesgo del trabajo por el Instituto Nacional de Seguros. Adicional, deben comprometerse con el cumplimiento de la legislación vigente y disposiciones establecidas por la Cooperativa en materia ambiental, equidad, discriminación, entre otros, de los recursos que prestan el servicio.

**Dentro de los tipos de trabajadores más habituales están los siguientes:**

Limpieza, Mensajería, Seguridad Física, Profesionales de T.I., Archivo y Legal.

**Limpieza:**

Realizar labores de limpieza y des-

infección a las oficinas, salas, entre otras áreas de la cooperativa, además de manipulación de residuos y asistencia a las salas de reuniones cuando sea requerido.

**Mensajería:**

Gestionar la entrega de la correspondencia de toda la Organización que incluye trámites bancarios, seguros, mantenimiento, médicos y apoyar la atención de la Recepción Corporativa, así como la conducción y traslado de los órganos Sociales.

**Seguridad Física:**

Realizar labores de resguardo, registro, vigilancia y guía a los asociados que visitan las agencias, como del personal.

**Profesionales de T.I.:**

Colaborar con el cumplimiento de las metas del área de TI, especialmente en el desarrollo a nivel de programación, análisis y soporte en el nivel I de solicitudes de requerimientos de las áreas de la cooperativa. Adicional en labores más técnicas como QA, Sharepoint, Ingeniería de Datos.

**Archivo:**

Realizan labores de archivística y

custodia de documentación propia de la Cooperativa.

**Servicio Legal:**

Gestión de carteras de cobro a nivel judicial.

**Fluctuaciones significativas del número de trabajadores que no son empleados**

Los trabajadores por Servicio Outsourcing no cuentan con una relación contractual directa con la Cooperativa, lo que se establece, es un contrato con los proveedores que brindan el servicio y aportan el recurso, cumpliendo con el perfil requerido y estableciéndose los acuerdos entre las partes.

Los proveedores son los encargados de realizar las búsquedas de las sustituciones de los recursos que tienen en la Cooperativa, facilitando en un plazo no mayor a 15 días al recurso, lo anterior, lleva a que los plazos en los que puede fluctuar o variar el número de trabajadores que no son empleados de la cooperativa sea un periodo corto. Además, en estos procesos se lleva un control de las plazas donde se genera la búsqueda del recurso mediante servicio outsourcing y solicitando rendición de cuentas a los proveedores de los procesos.

**Contenido 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal**

A continuación, se detalla la cantidad total de colaboradores y la tasa de rotación de personal durante el 2025, clasificado por grupo de edad, género y región.

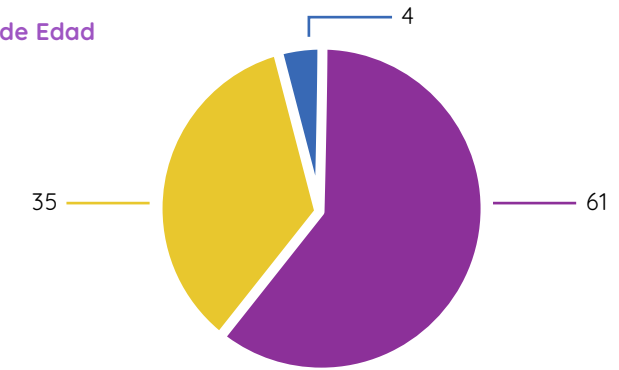
**Contrataciones de Personal**

Cantidad Total de Colaboradores 2025	430
Tasa de Contrataciones 2025	100

Rango de Edad	Cantidad
Menores de 30	35
Entre 30 y 50 años	61
Mayores a 50 años	4
<b>Total general</b>	<b>100</b>

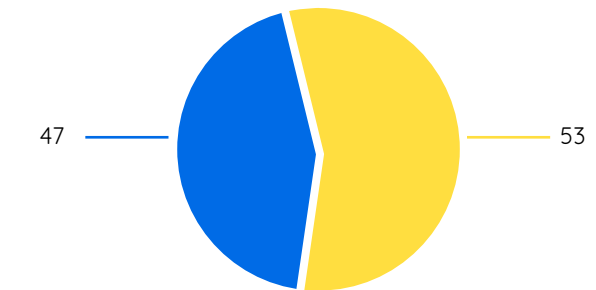
**Contrataciones según Rango de Edad**

- Menores de 30 años
- Mayores a 50 años
- Entre 30 y 50 años



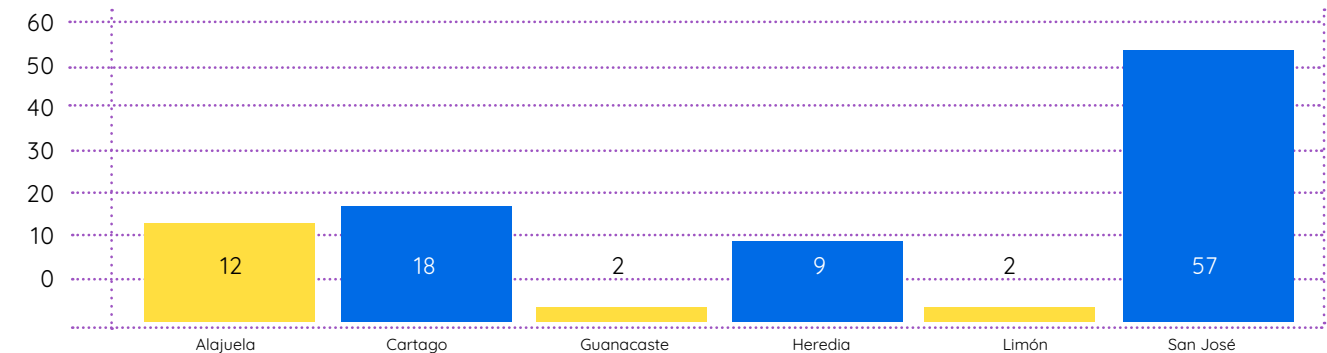
**Contrataciones según Género**

- Masculino
- Femenino



Género	Cantidad
Femenino	53
Masculino	47
<b>Total general</b>	<b>100</b>

**Contrataciones según Región**



Región	Cantidad
Alajuela	12
Cartago	18
Guanacaste	2
Heredia	9
Limón	2
San José	57
<b>Total general</b>	<b>100</b>

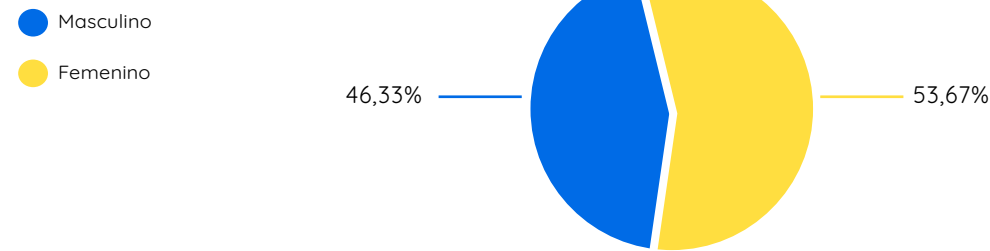


### Rotación de Personal

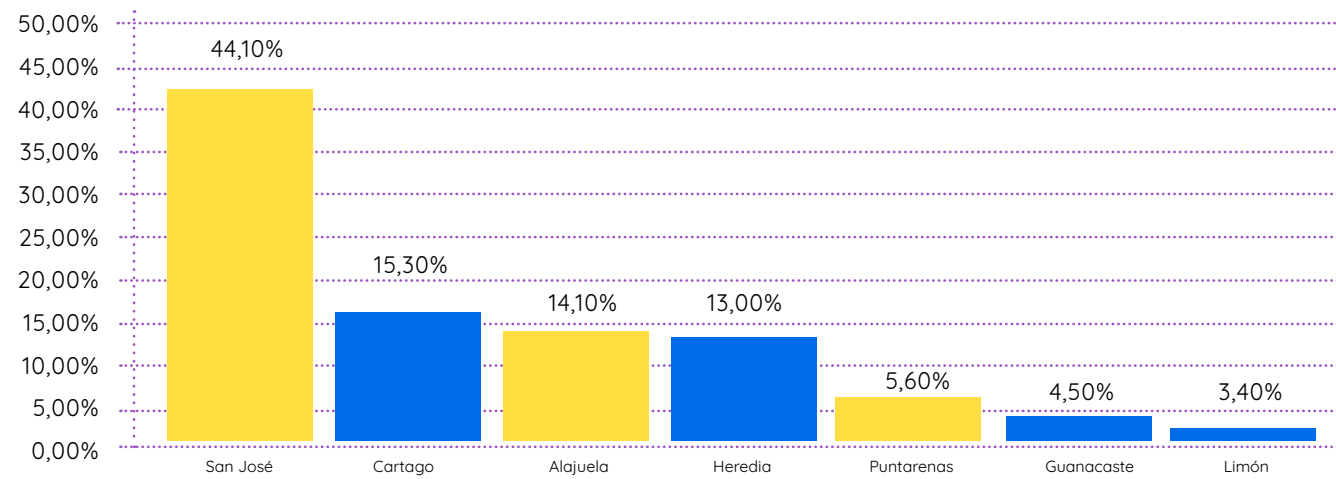
Tasa de Rotación de Personal 2025: 31.8%

#### Rotación de Personal por Género

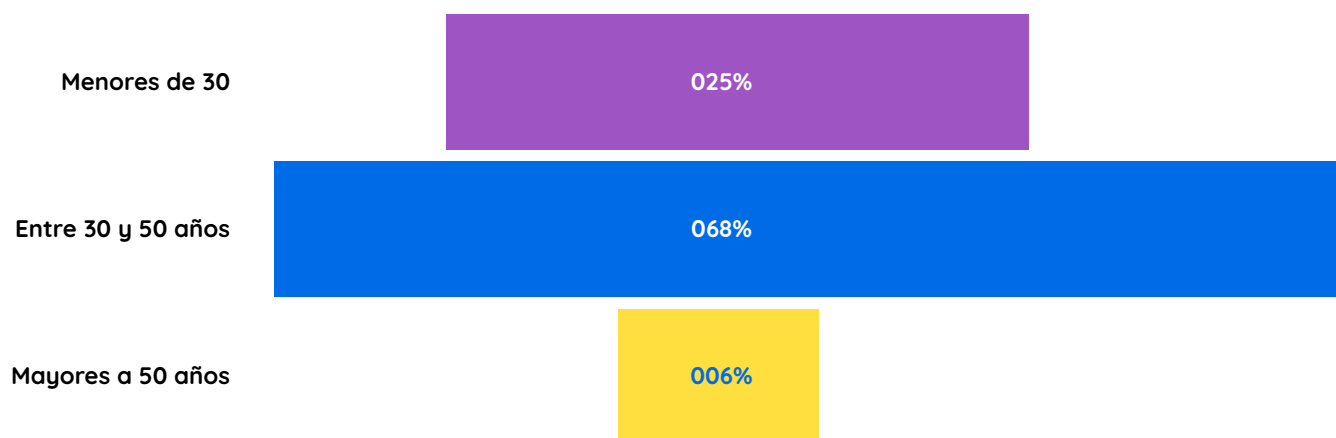
##### Porcentaje de Rotación según Género



#### Contrataciones según Región



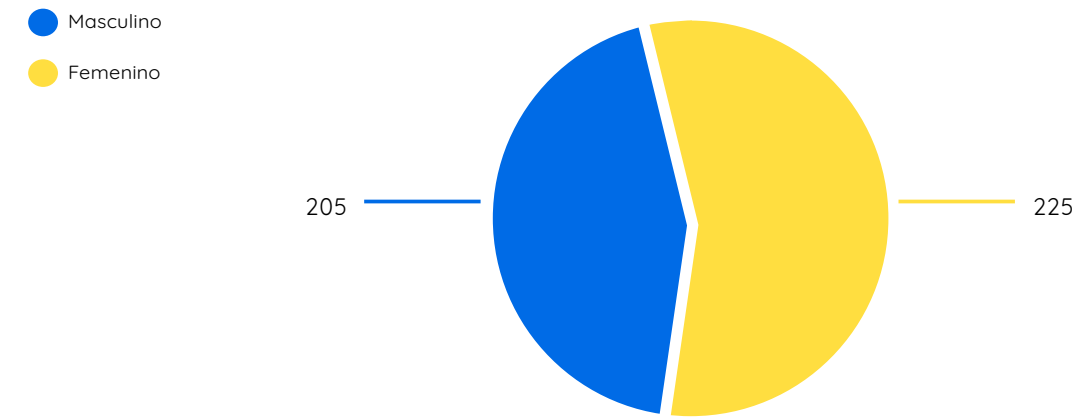
#### Rotación de Personal por Rango de Edad



### Contenido 401-3 Permiso Parental

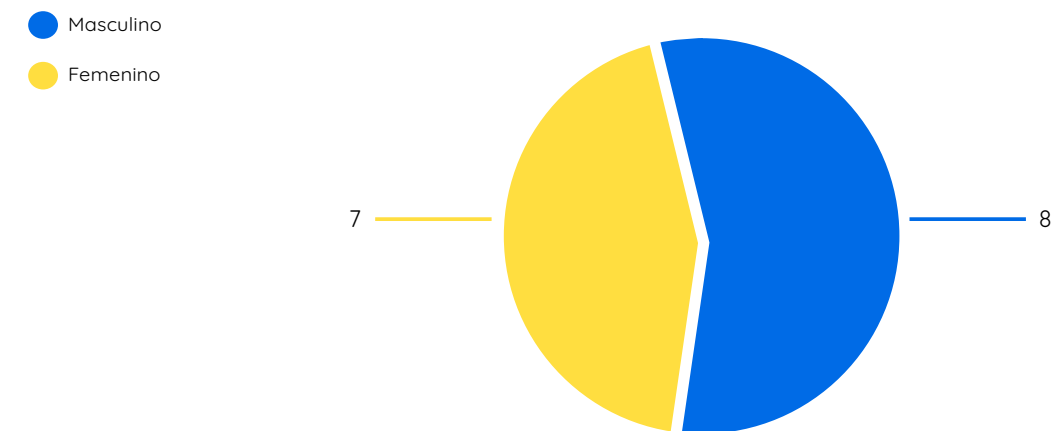
De acuerdo con la Legislación Laboral Costarricense, tanto hombres como mujeres tienen derecho a disfrutar de licencias de maternidad y paternidad. Por lo tanto, este tipo de permiso aplica a todos los colaboradores de la Cooperativa.

#### A. Cantidad de Colaboradores según Género



Género	Cantidad
Femenino	225
Masculino	205
<b>Total general</b>	<b>430</b>

#### B. Cantidad de Colaboradores que se han acogido al permiso parental



Género	Cantidad
Masculino	8
Femenino	7
<b>Total general</b>	<b>15</b>

\*Durante el periodo 2025, 15 colaboradores se acogieron al permiso parental.



### C. Cantidad total de colaboradores que regresaron posterior a finalizar el permiso parental

Del total de 15 colaboradores que se acogieron al permiso parental, solo 13 colaboradores regresaron a la Cooperativa, posterior a finalizar su permiso parental, se detalla la segmentación según género:

Género	Cantidad
Masculino	8
Femenino	7
<b>Total general</b>	<b>15</b>

\*Dos colaboradores del género femenino no regresaron a la Cooperativa, posterior a su permiso parental.

### D. Cantidad total de colaboradores que regresaron posterior a finalizar el permiso parental y siguen siendo colaboradores 12 meses después

Durante el periodo 2024, un total de 13 colaboradores se reincorporaron a sus funciones tras haber hecho uso del permiso parental. De este grupo, 10 colaboradores se mantienen activos en la organización después de transcurridos 12 meses desde su reincorporación.

Género	Cantidad
Masculino	7
Femenino	3
<b>Total general</b>	<b>10</b>

Durante el periodo 2025, un total de 13 colaboradores se reincorporaron a sus funciones tras la finalización del permiso parental. A la fecha de corte del informe, la totalidad de estos colaboradores (13) se mantiene activa en la organización.

Género	Cantidad
Masculino	8
Femenino	5
<b>Total general</b>	<b>13</b>

### E. Tasa de regreso al trabajo y de retención de los colaboradores que se acogieron al permiso parental, por género.

Tasa de Regreso al Trabajo 2025: **86.66%**

Género	Cantidad
Masculino	62%
Femenino	38%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

Tasa de Retención 2024: **76.92%**

Género	Cantidad
Masculino	70%
Femenino	30%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

Para este ejercicio, se hizo uso de la información del año 2024, con el fin de poder visualizar la cantidad de colaboradores que continuaron trabajando durante 12 meses o menos para la Cooperativa.

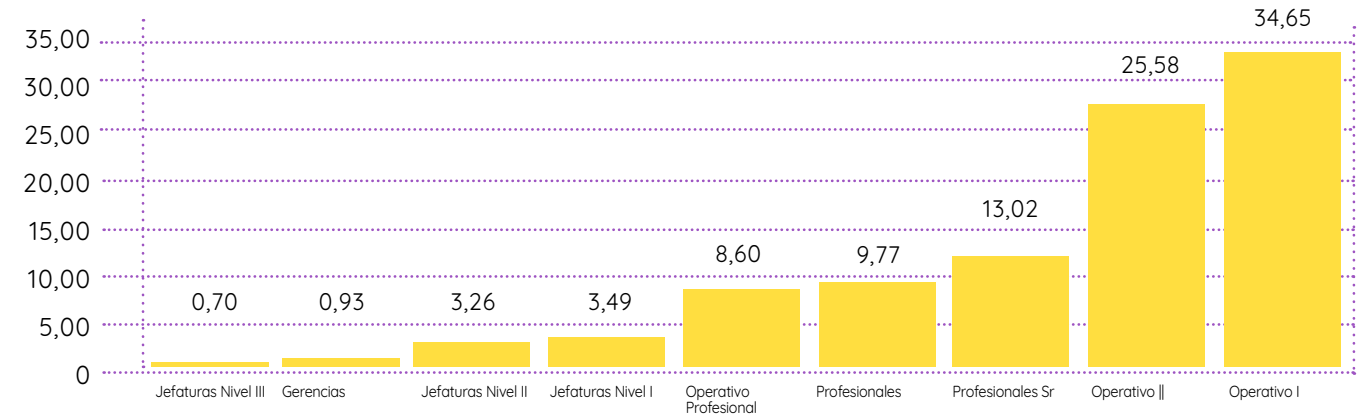
### Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Para el 2025 no existió ningún cambio operacional que debería comunicarse a las partes interesadas. En cuanto a la parte laboral no acoplamos a la legislación laboral actual aunque no esté incorporado en los reglamentos internos de trabajo.

### Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados

Porcentaje de colaboradores por categoría laboral, género y grupo de edad.

#### Porcentaje de Colaboradores según Categoría Laboral



#### Categoría Laboral por Género

Categoría Laboral	Cantidad Género Femenino	Porcentaje Femenino	Cantidad Género Masculino	Porcentaje Masculino
Ejecutivo de Negocios	10	4.44	8	3.90
Gerencias	3	1.33	1	0.49
Jefaturas I	8	3.56	7	3.41
Jefaturas II	6	2.67	8	3.90
Jefaturas III	0	-	3	1.46
Operativo Profesional	19	8.44	18	8.78
Operativos I	79	35.11	52	25.37
Operativos II	53	23.56	57	27.80
Profesional SR	29	12.89	27	13.17
Profesionales	18	8.00	24	11.71
<b>Total General</b>	<b>225</b>	<b>100</b>	<b>205</b>	<b>100</b>

#### Categoría Laboral por Rango de Edad

Categoría Laboral	Porcentaje Menores a 30 años	Porcentaje entre 30 y 50 años	Porcentaje Mayores a 50 años
Gerencias	-	0.32	8.11
Jefaturas I	-	3.90	8.11
Jefaturas II	-	2.60	16.22
Jefaturas III	-	0.65	2.70
Operativo Profesional	4.71	9.74	8.11
Operativos I	60.00	30.52	10.81
Operativos II	23.53	25.65	29.73
Profesional SR	3.53	15.91	10.81
Profesionales	8.24	10.71	5.41
<b>Total General</b>	<b>100.00</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>



### Contenido 405-2 Ratio entre salario básico y la remuneración de mujeres y hombres.

Ratio entre salario básico y remuneración de mujeres y hombres para cada categoría laboral, clasificado por ubicaciones de operación significativas.

Durante el período reportado, el índice de compensación total anual de la cooperativa fue de 8,08, calculado como la relación entre la compensación total anual de la persona mejor remunerada y la compensación media anual de todos los colaboradores (excluyendo a dicha persona). Este indicador es monitoreado como parte de la gestión interna de equidad y competitividad salarial.

#### Ratio por Categoría Laboral

Categoría Laboral	Ratio
Gerencias	1.43
Jefaturas I	1.06
Jefaturas II	0.83
Jefaturas III	-
Operativo Profesional	0.97
Operativos I	0.99
Operativos II	0.99
Profesional SR	0.97
Profesionales	0.99

#### Ratio por Ubicación

Ubicaciones	Ratio
Back Office	1.01
Front Office	0.85

Se consideró como "ubicación de operación significativa" según el giro del negocio, la división del personal entre el "back office" y "front office"

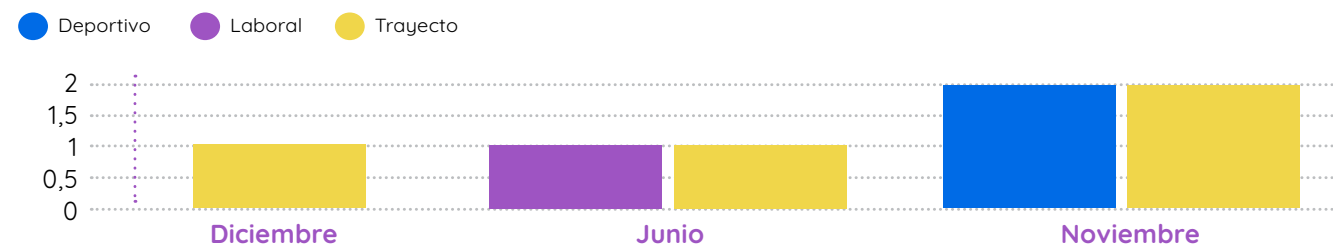
### Contenido 403: Salud y seguridad en el trabajo

En el siguiente apartado se presenta el análisis de accidentabilidad correspondiente al período evaluado, clasificado según el tipo de evento (deportivo, laboral y en trayecto). Esta información permite identificar tendencias, áreas de riesgo y oportunidades de mejora en la gestión de la seguridad y salud ocupacional.

A continuación, se detallan los datos registrados y su representación gráfica para una mejor visualización del comportamiento de los incidentes.

Mes	Deportivo	Laboral	Trayecto	Total, general
Diciembre	-	-	1	1
Junio	-	1	1	2
Noviembre	2	-	2	4
<b>Total General</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>

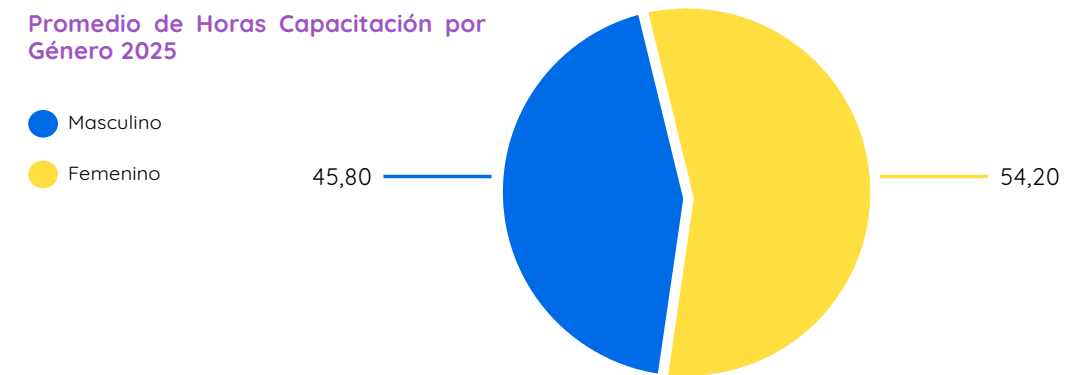
#### Gráfico accidentabilidad



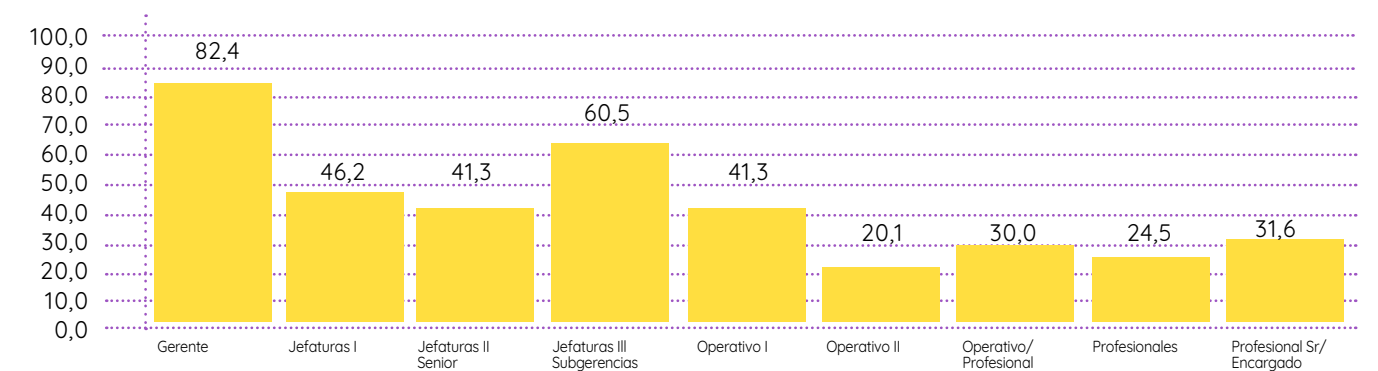
### Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.

Promedio de horas de formación, que los colaboradores hayan recibido durante el 2025, desglosado por género y por categoría Laboral.

#### Promedio de Horas Capacitación por Género 2025



#### Promedio de Horas Capacitación por Categoría Laboral



### Contenido 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.

#### Tipo

Grupo A: Cursos y capacitaciones especializadas.

Grupo B: Formación en Educación Superior (Bachillerato, Licenciatura, Maestrías y Cursos Libres), estos se gestionan en coordinación con ASECOANDE.

#### Alcance y Asistencia:

Grupo A: Se registró una asistencia total de 2557 participaciones en eventos de capacitación, las cuales impactaron a 554 colaboradores durante todo el período.

Grupo B: Se otorgaron 84 subsidios o becas de estudio que impactaron 38 colaboradores durante el 2025.

A continuación, se detallan los temas de las Capacitaciones en las que participaron los colaboradores durante el 2025:





Capacitación	
Nombre Capacitación	Des_Temas

Grupo Contingencia - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Ruta Aprendizaje: Capacitación PAE	UC1 - Formación al Puesto
Refrescamiento de campañas - SAC	UC1 - Formación al Puesto
Contingencia	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 2 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 3 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 4 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 5 - 2026	UC1 - Formación al Puesto
Contingencia Jefaturas	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 5 - 2027	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 5 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 6 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 7 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 8 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Contingencia Cuent Personales	UC1 - Formación al Puesto
Grupo Contingencia Nov	UC1 - Formación al Puesto
Grupo 1 - 2025	UC1 - Formación al Puesto
Inducción Corporativa - Grupo 1	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 1	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 2	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 3	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 4	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 5	UC1 - Inducción Corporativa
Ruta Aprendizaje: Maleta de Herramientas (Nuevos Ingresos)	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 6	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 7	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 8	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 9	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 10	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 11	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 12	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 13	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 14	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 15	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 16	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 17	UC1 - Inducción Corporativa
Inducción Corporativa - Grupo 18	UC1 - Inducción Corporativa
Curso Anual - Código de Conducta	UC2 - Capacitaciones Normativas
Política para uso de vehículos	UC2 - Capacitaciones Normativas
Capacitación Anual PLC/FT. 2024. General	UC2 - Capacitaciones Normativas
Capacitación Anual PLC/FT. 2024. Especializada	UC2 - Capacitaciones Normativas
Plan de Gestión de Crisis	UC2 - Capacitaciones Normativas
Teletrabajo	UC2 - Capacitaciones Normativas
Auditores Internos del SIG	UC2 - Capacitaciones Normativas
Política P-E-01 y uso de Team Mate +	UC2 - Capacitaciones Normativas
Curso Anual Seguridad de la Información 2024 2.0	UC2 - Capacitaciones Normativas
Curso Anual Seguridad de la Información 2024	UC2 - Capacitaciones Normativas
Ruta Aprendizaje: Diseño Ágil para la Innovación - GEN10	UC2 - Desarrollo de Competencias
Pensamiento crítico y lógico	UC2 - Desarrollo de Competencias
Herramientas para construir acuerdos en equipos	UC2 - Desarrollo de Competencias
RPA - Creciendo en Digital	UC2 - Desarrollo de Competencias
Dominando SAP: Guía Práctica Paso a Paso	UC2 - Desarrollo de Competencias
Opciones Generales del Sinpe	UC2 - Desarrollo de Competencias
Firma Digital	UC2 - Desarrollo de Competencias

Excel: Análisis de data y tablas dinámicas	UC2 - Desarrollo de Competencias
Excel básico para principiantes	UC2 - Desarrollo de Competencias
Introducción al Prompt Engineering con GPT para programadores	UC2 - Desarrollo de Competencias
Analiza datos con Power BI	UC2 - Desarrollo de Competencias
Excel intermedio	UC2 - Desarrollo de Competencias
Getting things done	UC2 - Desarrollo de Competencias
Estructura tu proceso de venta	UC2 - Desarrollo de Competencias
Introducción a Power BI	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Product Owner	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Expo Construcción 2025	UC2 - Desarrollo de Competencias
Diseño y preparación de la estrategia de sostenibilidad NIFS1 Y NIFS2	UC2 - Desarrollo de Competencias
Diseño y preparación de la estrategia de sostenibilidad NIFS1 Y NIFS3	UC2 - Desarrollo de Competencias
Diseño y preparación de la estrategia de sostenibilidad NIFS1 Y NIFS4	UC2 - Desarrollo de Competencias
Diseño y preparación de la estrategia de sostenibilidad NIFS1 Y NIFS5	UC2 - Desarrollo de Competencias
Diseño y preparación de la estrategia de sostenibilidad NIFS1 Y NIFS6	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Virtual Seguridad y Cumplimiento en la Gestión de Riesgos en la Nube	UC2 - Desarrollo de Competencias
EMPRESAS SOSTENIBLES CON EL RESPALDO DE NORMAS TÉCNICAS	UC2 - Desarrollo de Competencias
Webinar: Costa Rica en 2025: Diagnóstico del contexto Global, la desaceleración Interna y los principales riesgos para la economía	UC2 - Desarrollo de Competencias
Taller Asambleas y Sesiones Efectivas (Confección de Actas)	UC2 - Desarrollo de Competencias
Herramientas revolucionarias de Inteligencia Artificial	UC2 - Desarrollo de Competencias
Planificación Estratégica Orientada a Resultados	UC2 - Desarrollo de Competencias
Curso Ciencia de Datos con R, módulo 6.	UC2 - Desarrollo de Competencias
CURSO ESPECIALIZADO "GESTIÓN DE CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE DEL TALENTO"	UC2 - Desarrollo de Competencias
DESARROLLA EL TALENTO CON PLANES DE CARRERA Y SUCESIÓN" PARA LOS COLABORADORES DE CoopeAnde	UC2 - Desarrollo de Competencias
CXDAY	UC2 - Desarrollo de Competencias
Funciones de Power BI para el análisis financiero	UC2 - Desarrollo de Competencias
Power BI para la toma de decisiones	UC2 - Desarrollo de Competencias
Especialista en Prevención en Legitimación de Capitales	UC2 - Desarrollo de Competencias
Desarrollo de la DNC y el Plan Anual de Capacitación	UC2 - Desarrollo de Competencias
Creación de aplicaciones empresariales con Power Apps - Grow Up	UC2 - Desarrollo de Competencias
Secure your spot at HBR Leadership Summit 2025	UC2 - Desarrollo de Competencias
"Introducción a la perspectiva de género y sus implicaciones en el ámbito laboral"	UC2 - Desarrollo de Competencias
Crea un podcast de storytelling con Leyendas Legendarias	UC2 - Desarrollo de Competencias
Excel avanzado para expertos	UC2 - Desarrollo de Competencias
CONGRESO Transformación del Gobierno Corporativo	UC2 - Desarrollo de Competencias
Curso - Tecnologías Emergentes y su Impacto en Auditoría	UC2 - Desarrollo de Competencias
Manejo de Pasantes - Legal	UC2 - Desarrollo de Competencias
La ciencia del comportamiento - Sergio Pelaez (Bancolombia) - Hackers del Talento #243	UC2 - Desarrollo de Competencias
Excel para expertos: Herramientas avanzadas	UC2 - Desarrollo de Competencias
Liderazgo disruptivo	UC2 - Desarrollo de Competencias
Atrae y convence inversionistas con Marcus Dantus	UC2 - Desarrollo de Competencias
Legal - Poderes	UC2 - Desarrollo de Competencias
Branding personal en LinkedIn	UC2 - Desarrollo de Competencias
Learning culture	UC2 - Desarrollo de Competencias
Certificación Internacional en La Metodología de los Colores	UC2 - Desarrollo de Competencias
Sinpe	UC2 - Desarrollo de Competencias
Especialista en Control Interno y Auditoría	UC2 - Desarrollo de Competencias
GESTOR DE RIESGOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	UC2 - Desarrollo de Competencias
GESTOR DE RIESGOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Entrevistas por Competencias	UC2 - Desarrollo de Competencias
Programa Liderazgo Digital: Innovación y Transformación 4.0	UC2 - Desarrollo de Competencias
Copilot - Creciendo en Digital	UC2 - Desarrollo de Competencias
Datos - Creciendo en Digital	UC2 - Desarrollo de Competencias
Curso de Cumplimiento ASG (Ambiental, Social, Gobernanza)	UC2 - Desarrollo de Competencias
Formación en IA Aplicada al Análisis de Datos Económicos	UC2 - Desarrollo de Competencias
Inteligencia Artificial aplicada a finanzas bancarias	UC2 - Desarrollo de Competencias
Servicio que Conecta: Atención Telefónica Efectiva y Ventas	UC2 - Desarrollo de Competencias



con Propósito en el Entorno Cooperativo	UC2 - Desarrollo de Competencias
Neurocobre Cooperativo: Estrategias Efectivas para Recuperar con Empatía y Resultados	UC2 - Desarrollo de Competencias
Inteligencia Emocional, Servicio y Productividad en el Trabajo en Equipo	UC2 - Desarrollo de Competencias
Power BI - Básico	UC2 - Desarrollo de Competencias
Implementador Líder en Seguridad de la Información ISO	UC2 - Desarrollo de Competencias
Fundamentos® de la Ingeniería de Confiabilidad del Sitio (SRE)	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Pensamiento Crítico	UC2 - Desarrollo de Competencias
HiperAutomatización	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Cynefin - Aseguramiento de Calidad	UC2 - Desarrollo de Competencias
Taller - Mapeo del Talento	UC2 - Desarrollo de Competencias
Fundamentos Power BI, ¡Creciendo en Digital!- Sesión #1	UC2 - Desarrollo de Competencias
Cargo Administrativo - Agencias	UC2 - Desarrollo de Competencias
Conceptos Básicos Marco de Trabajo Scrum	UC2 - Desarrollo de Competencias
Marchamos	UC2 - Desarrollo de Competencias
Hiperautomatización	UC2 - Desarrollo de Competencias
Capacitación Taller Práctico, Origen de Fondos	UC2 - Desarrollo de Competencias
Curso Virtual Fundamentos Cobit 2019	UC2 - Desarrollo de Competencias
Medición y Gestión de Riesgo de Crédito	UC3 - Capacitación Especializada
Actualización de Datos, CICAC y Origen de Fondos	UC3 - Capacitación Especializada
Programa de Capacitación en Cursos de Actualización	UC3 - Capacitación Especializada
Workshop - Fortaleciendo el Servicio al Asociado	UC3 - Capacitación Especializada
CONGRESO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD	UC3 - Capacitación Especializada
Módulo 5 - Ciencia de Datos con R: Funciones II.	UC3 - Capacitación Especializada
Agile HR Certified Professional AHRCP	UC3 - Capacitación Especializada
Conferencia Virtual LATAM Gestión de Riesgo, Gobierno y Auditoría en la PLAyFT	UC3 - Capacitación Especializada
Mercado de capitales y Banca de Inversión	UC3 - Capacitación Especializada
CERTIFICACIÓN "HR BUSINESS PARTNER: TRANSFORMATE EN UN VERDADERO SOCIO ESTRATÉGICO" PARA COLABORADORES DE LA EMPRESA COOPEANDE	UC3 - Capacitación Especializada
"Tipologías de lavado de activos y financiamiento al terrorismo incluyendo Criptoactivos"	UC3 - Capacitación Especializada
Manejo de la prueba digital en presuntos hechos irregulares.	UC3 - Capacitación Especializada
Capacitación Assessment Center Gamificado	UC3 - Capacitación Especializada
ESPECIALIZACIÓN EN ESTRATEGIAS DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS	UC3 - Capacitación Especializada
Seminario Web / Nuevas reglas para incapacidades y licencias laborales	UC3 - Capacitación Especializada
Curso Ciencia de Datos con R, módulo 7.	UC3 - Capacitación Especializada
Cuantificación de emisiones y carbono neutralidad integrado. Normas INTE/ISO 14064-1:2019 e INTE B5:2021	UC3 - Capacitación Especializada
GESTIÓN DE RIESGO CIBERNÉTICO	UC3 - Capacitación Especializada
Congreso de Auditoría	UC3 - Capacitación Especializada
Evento Cooperativas del Futuro	UC3 - Capacitación Especializada
Felaban Miami	UC3 - Capacitación Especializada
ISO 27005 RISK MANAGER	UC3 - Capacitación Especializada
Curso Ciencia de Datos con R, específicamente al módulo 8.	UC3 - Capacitación Especializada
Origen de Fondos	UC3 - Capacitación Especializada
Mastercard LAC Innovation Forum 2025	UC3 - Capacitación Especializada
Curso Gestión Estratégica de Innovación	UC4 - Programa de Liderazgo
Certificación Planificadores Financieros	UC4 - Programa de Liderazgo
Programa de Liderazgo	UC4 - Programa de Liderazgo
Cumbre de Compensación y Beneficios	UC4 - Programa de Liderazgo
Scrum Product Owner	UC4 - Programa de Liderazgo
Foro de Liderazgo TI	UC4 - Programa de Liderazgo
Women on the MOVE - Incae	UC4 - Programa de Liderazgo
Women on the MOVE - Incae	UC4 - Programa de Liderazgo
Programa Gerentes Líderes Next Gen	UC4 - Programa de Liderazgo
ACI AMÉRICAS	UC4 - Puestos Claves
Conferencia anual de SAP Sapphire y ASUG	UC4 - Puestos Claves
OpenFinance	UC4 - Puestos Claves
Webinar: "Más allá de los límites"	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar opcional: Mitos y Realidades sobre el Síndrome de Down en el Mundo Laboral	UC5 - Salud y Bienestar
Soporte Cardíaco Básico	UC5 - Salud y Bienestar

Administración de la Emergencia	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar Opcional - ¿Cómo lo que haces impacta al ambiente y qué podés hacer para reducir esos impactos?	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar: "Alimentación saludable"	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar: "Comunicar sin miedo: el arte de expresar lo que somos"	UC5 - Salud y Bienestar
Prevención de Caídas al mismo nivel	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar: Bienestar Emocional y Autocuidado	UC5 - Salud y Bienestar
Preservación de la Capa de Ozono	UC5 - Salud y Bienestar
Programa Gestación	UC5 - Salud y Bienestar
Introducción al Yoga	UC5 - Salud y Bienestar
Cómo cuidar la salud mental en el teletrabajo	UC5 - Salud y Bienestar
Ergonomía: Higiene postural	UC5 - Salud y Bienestar
Taller Coaching Financiero	UC5 - Salud y Bienestar
Sistemas Fijos Contra Incendios	UC5 - Salud y Bienestar
Charla de Riesgos Críticos	UC5 - Salud y Bienestar
Espacios Confinados	UC5 - Salud y Bienestar
Equipo de Protección Personal	UC5 - Salud y Bienestar
Charla Productos Químicos	UC5 - Salud y Bienestar
Webinar: "No hay salud mental sin salud sexual"	UC5 - Salud y Bienestar
Sesión de Cierre Auditoría	UC5 - Salud y Bienestar

Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido.

Como parte del Programa de Bienestar, se cuenta con el Programa PROJUBI, que tiene como objetivo, desarrollar un espacio que le permita a los y las colaboradoras de CoopeAnde que están o que tienen familiares prontos a jubilarse contar con herramientas que les brinde bienestar para iniciar este proceso de la mejor forma.

Los colaboradores que estén a un año de jubilarse son lo que se ingresan al programa, y este está estructurado en cuatro pilares, tal como se muestra en la siguiente figura:

### Programa basado en cuatro pilares



### Estructura Programa PROJUBI

A continuación, se menciona lo que abarca cada uno de estos pilares:



#### Físico:

- **Valoración médica.**
  - Chequeo médico general.
  - Educación en Salud Preventiva para la etapa del adulto mayor.
- **Valoración nutricional y actividad física.**
  - Diagnóstico nutricional y actividad física en la etapa adulto mayor.
  - Basado en los resultados de medicina.



#### Mental:

- **Coaching psicología.**
  - Proceso de coaching en psicología para la preparación de la etapa de jubilación.



#### Financiero:

- **Coaching financiero.**
  - Inicio: 1 año previo.
  - Proceso de coaching financiero para la preparación de la etapa de jubilación.



#### Social:

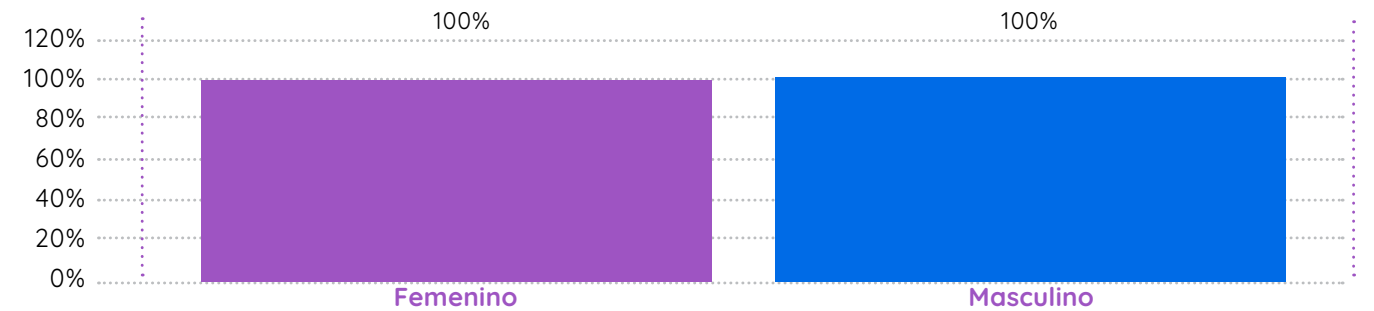
- Charlas sobre temas de pensiones.



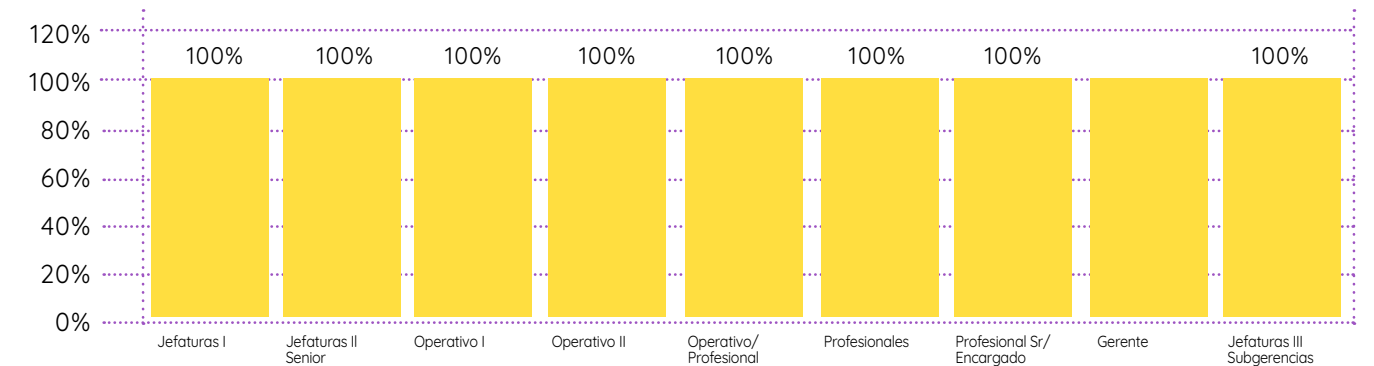
Para el periodo 2025, solo hubo un colaborador jubilado.

### Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

#### Personal con Evaluación de Desempeño 2025 por Genero:



#### Personal con Evaluación de Desempeño por Categoría



### Contenido 406-1 Incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas

Para el periodo de Informe no se reportaron casos de Discriminación o de medidas correctivas.

### Contenido 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva puede estar en riesgo.

Para periodo del informe y actualmente no se manejan convenciones colectivas a lo interno de la Cooperativa.

### Contenido 411-1 Incidentes de violaciones que involucran los derechos de los pueblos indígenas CoopeAnde fundamenta su operación en el respeto absoluto a los derechos humanos y la legislación nacional e internacional vigente. En relación con este indicador, la organización informa lo siguiente para el periodo 2025:

Ausencia de Incidentes: Durante el año 2025, no se registraron incidentes de violaciones relacionados con los derechos de los pueblos indígenas en ninguna de las operaciones o servicios prestados por la Cooperativa.

Alcance de Operaciones: En el ejercicio reportado, CoopeAnde no desarrolló actividades, proyectos de infraestructura o inversiones que involucraran directamente territorios indígenas o el uso de sus recursos, por lo que no se identificaron riesgos de afectación a su autonomía, cultura o derechos territoriales.

Compromiso Institucional: Como parte de nuestra Estrategia 2026-2028 y nuestra política de responsabilidad social, mantenemos canales de ética y comunicación abiertos para asegurar que cualquier interacción futura con grupos vulnerables o comunidades étnicas se realice bajo el principio del Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI).



### 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.

CoopeAnde reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible a través de un modelo cooperativo inclusivo, donde el 100% de sus operaciones integran programas de desarrollo social y participación comunitaria. Durante el 2025, nuestro impacto se centró en tres pilares estratégicos:

#### 1. Empoderamiento Económico y Liderazgo Femenino

La Cooperativa se consolida como un motor de equidad de género, tanto en su estructura interna como en su proyección de mercado:

##### Base Asociativa y Crédito:

El 53% de nuestra base asociativa son mujeres, y en consistencia con esta representatividad, el 50% de las soluciones financieras de crédito fueron otorgadas a mujeres, impulsando su autonomía y empoderamiento económico.

##### Inversión con Impacto Social:

El 25% de nuestra cartera crediticia se destinó a soluciones esenciales de vivienda, educación y salud, mejorando la calidad de vida directa de las comunidades.

##### Liderazgo Interno:

El 51% de los mandos medios de la organización son liderados por mujeres. Este enfoque es proyectado desde la Alta Gerencia por nuestra Gerente General, Alexandra Márquez-Massino Rojas, cuya trayectoria de más de 25 años ha sido reconocida externamente bajo el galardón de "Mujer Líder Transformadora", consolidando una cultura de equidad institucional.

#### 2. Programas de Desarrollo de Capacidades y STEM

CoopeAnde invierte en el cierre de brechas educativas y de género a través de alianzas estratégicas:

##### Niñas Supercientíficas (Convenio con el TEC):

Como patrocinador oficial, facilitamos la participación de 240 niñas en este evento de promoción de vocaciones STEM. Resalta la inclusión de 25 niñas del territorio indígena de Talamanca (Escuela Chiná Kichá), asegurando un alcance intercultural y geográfico.

#### UpSkilling Women Move (Convenio con INCAE):

En un esfuerzo multigeneracional, becamos a 30 mujeres, incluyendo a 10 estudiantes de Bachillerato Internacional del MEP, fortaleciendo sus habilidades para los retos del mercado laboral futuro.

#### 3. Participación de Jóvenes y Centros Cívicos por la Paz

En colaboración con los Foros de Juventudes y Centros Cívicos por la Paz, la Cooperativa impulsó proyectos comunales durante el 2025. Estos proyectos permiten que las juventudes se involucren activamente en la resolución de problemáticas locales, fomentando una cultura de paz y liderazgo comunitario que trasciende la intermediación financiera.

#### Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las comunidades locales.

En CoopeAnde, la identificación y gestión de impactos es un proceso dinámico y participativo. En el periodo finales del 2024 inicios 2025, se realizó una consulta exhaustiva a partes interesadas que contó con la participación de más de 3,000 personas (incluyendo a 2,500 asociados), sumado a talleres internos de mapeo de impactos y riesgos.

Resultado de este ejercicio de escucha y diagnóstico, se identificaron los siguientes impactos negativos, reales y potenciales, los cuales han sido el insumo base para el diseño de la Estrategia Institucional 2026-2028:

#### 1. Impactos Sociales y en Derechos Humanos

##### Identificación:

Se detectaron brechas potenciales en los procesos de debida diligencia y derechos humanos, tanto en la cadena de valor como en la comunicación interna y externa de la estrategia de sostenibilidad.

##### Mitigación:

En 2025, la Cooperativa lanzó su Política de Derechos Humanos con un énfasis inicial en los colaboradores. Para el periodo 2026-2028, se ha proyectado la expansión de este alcance hacia otras partes interesadas, asegurando que el posicionamiento de la sostenibilidad sea comprendido y aplicado en todos los niveles.

#### 2. Impactos Ambientales

Identificación: Se determinó un riesgo potencial derivado de la falta de cultura para la aplicación de buenas prácticas ambientales y la necesidad de fortalecer perfiles profesionales con visión de sostenibilidad.

##### Mitigación:

La nueva estrategia incorpora programas de formación específica para cerrar estas brechas culturales y operativas, integrando la visión ambiental como una competencia transversal en los puestos de trabajo.

#### 3. Impactos en Gobernanza y Económicos

##### Identificación:

Se observó un desalineamiento histórico entre la estrategia de negocio y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).

##### Mitigación:

En respuesta, la Estrategia 2026-2028 presenta una alineación completa del modelo de negocio con la sostenibilidad. Esto se materializa en el Balanced Scorecard (BSC), donde la Perspectiva de Sostenibilidad tiene un peso del 10%, garantizando que la gobernanza sea ética, transparente y participativa.

#### Compromiso con el Valor Compartido

Nuestra razón de ser impulsa la mejora continua y la cercanía con nuestros asociados. Al integrar criterios ambientales y sociales en nuestras soluciones financieras, CoopeAnde mitiga sus impactos negativos potenciales y se enfoca en generar valor compartido, fortaleciendo el bienestar de los asociados y contribuyendo activamente al desarrollo sostenible del país.

#### Contenido 415-1 Contribuciones Políticas.

Durante el periodo reportado, la Cooperativa no realizó contribuciones financieras ni en especie a partidos políticos, candidatos o representantes públicos.

En ese sentido la Cooperativa mantiene una postura de neutralidad política y asegura el cumplimiento de la normativa vigente en Costa Rica en materia de financiamiento político.

#### 416-2

Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.

Durante el periodo reportado, la Cooperativa no registró incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos

en la salud y seguridad de sus productos y servicios. Asimismo, se cuenta con mecanismos de atención y protección al consumidor financiero como la OCF, que permiten gestionar consultas, quejas y reclamos de manera oportuna, contribuyendo a la mejora continua y a la mitigación de riesgos asociados a la experiencia del Asociado.

#### 417-2

Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Durante el periodo reportado, la Cooperativa no registró incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de sus productos y servicios. La institución mantiene controles internos y procesos de revisión orientados a garantizar el cumplimiento

de la normativa aplicable, así como la veracidad, claridad y transparencia de la información proporcionada a los asociados. Así como los comités de cumplimiento normativo.

#### 417-3

Incidentes de incumplimiento en materia de comunicaciones de marketing. Durante el periodo reportado, la Cooperativa no registró incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio. Las prácticas de comunicación comercial se rigen por principios de transparencia, veracidad y responsabilidad, alineados con la normativa vigente en Costa Rica y con las políticas internas, con el objetivo de proteger los intereses de los consumidores y fortalecer la confianza de los asociados.

## Comunidad y Sociedad

(GRI 413)

- Programas sociales
- Inversión social cooperativa
- Impacto en comunidades

El Comité de Educación y Bienestar Social de CoopeAnde cumple un rol fundamental en la gestión del impacto social de la cooperativa, promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación, el bienestar y el desarrollo integral de los asociados y sus familias.

En este marco, el Comité apoya a la organización en la formulación, análisis y seguimiento de programas sociales, educativos y solidarios, procurando que estos respondan a las necesidades de los diferentes grupos de interés y estén alineados con el Plan Estratégico de CoopeAnde.

A través de su gestión, el Comité impulsa espacios de participación, formación y apoyo social que contribuyen a fortalecer los principios

cooperativos, la solidaridad entre asociados y la generación de valor social sostenible para la comunidad vinculada a la cooperativa.

**Durante el período 2025, el Comité de Educación y Bienestar Social orientó su gestión hacia el desarrollo de iniciativas que promuevan el bienestar integral de los asociados y el fortalecimiento del impacto social de la cooperativa.**

#### Entre los principales objetivos del año destacan:

- **Promover** el desarrollo e implementación de programas sociales, ambientales y sostenibles, orientados a responder a las necesidades de los diferentes grupos de interés, en coherencia con el Plan Estratégico institucional y contribuyendo a la generación de valor social y solidario para la cooperativa.

- **Brindar** apoyo integral a los asociados en condición de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento de los pilares de bienestar social, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y promoviendo el desarrollo humano, la solidaridad y la inclusión dentro de la cooperativa.

- **Evaluar**, analizar y aprobar solididades de capacitación y patrocinios, recibidas a través de las agencias y diferentes áreas de la organización, con el objetivo de impulsar procesos de formación, educación cooperativa y desarrollo de capacidades en beneficio de los asociados.

#### Logros y resultados relevantes:

Durante el año 2025, el Comité de Educación y Bienestar Social celebró un total de 18 sesiones de trabajo, de las



cuales 15 fueron ordinarias, 1 de integración y 2 conjuntas, espacios en los que se analizaron, evaluaron y tomaron decisiones relacionadas con la ejecución de programas sociales, educativos y de bienestar para los asociados.

Estas sesiones permitieron dar seguimiento a la implementación del plan de trabajo del Comité, así como fortalecer la gestión de los recursos destinados a iniciativas de bienestar social, en línea con los principios de solidaridad y responsabilidad social que caracterizan a la cooperativa.

#### Pilares de Bienestar Social:

Como parte de su gestión social, el Comité de Educación y Bienestar Social realiza el monitoreo del otorgamiento de los Pilares de Bienestar

Social gestionados a través de las agencias de CoopeAnde, así como el seguimiento a la ejecución del presupuesto proveniente de la Reserva de Bienestar Social.

Este proceso permite garantizar el uso transparente y eficiente de los recursos, asegurando que estos se destinen a atender necesidades prioritarias de los asociados y sus familias, en concordancia con los objetivos definidos en el Plan de Trabajo del Comité.

Durante el año 2025, un total de 1.200 familias asociadas recibieron apoyo directo mediante los diferentes pilares de bienestar social, los cuales contemplan ayudas en áreas clave como alimentación, salud, educación, desempleo, vivienda y

apoyo en caso de fallecimiento (Pilar Solidario).

Estas acciones reflejan el compromiso de la cooperativa con la solidaridad, el acompañamiento social y la mejora de la calidad de vida de sus asociados.

Estos apoyos se gestionan a través de las agencias de la cooperativa y son evaluados y monitoreados por el Comité de Educación y Bienestar Social, asegurando que los recursos provenientes de la Reserva de Bienestar Social se utilicen de manera transparente y en beneficio de quienes más lo requieren.

A continuación, se presenta el detalle de los apoyos otorgados durante el año:

Pilar	Cantidad	Monto
Salud	261	₡12.791.547,88
Educación	344	₡27.520.000,00
Alimentación	524	₡31.410.000,00
Solidario	62	₡3.100.000,00
Vivienda	6	₡900.000,00
Empleo	3	₡450.000,00
<b>Total</b>	<b>1.200</b>	<b>₡76.171.547,88</b>

Estos resultados reflejan el compromiso permanente de CoopeAnde con el bienestar de sus asociados, promoviendo acciones solidarias que contribuyen a atender necesidades prioritarias, fortalecer la resiliencia de las familias y reafirmar los principios cooperativos de ayuda mutua y responsabilidad social.

#### Programa "Uno a Uno": Liderazgo Juvenil y Tejido Social

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento del tejido social y la promoción del liderazgo juvenil, el Comité de Educación y Bienestar Social continuó durante el periodo 2025 con el acompañamiento y fortalecimiento de los Foros de Juventudes en los Centros Cívicos por la Paz, desarrollados en alianza con el Ministerio de Justicia y Paz, el Ministerio de Cultura y Juventud y el Con-

sejo de la Persona Joven.

Esta iniciativa busca empoderar a las juventudes como agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo espacios de participación, liderazgo y construcción de iniciativas con impacto social. A través de este programa, las personas jóvenes desarrollan capacidades para impulsar proyectos comunitarios que benefician a sus familias, redes y entornos, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia, la participación ciudadana y el desarrollo social.

Durante el año 2025, el Comité brindó patrocinio y acompañamiento a los proyectos desarrollados en los 7 Centros Cívicos por la Paz del país, con la participación de 115 jóvenes líderes y lideresas, quienes ejecutaron iniciativas comunitarias en las siete provincias de Costa Rica.

Como resultado de estas acciones, se generó un impacto directo e indirecto en 50.756 personas, reafirmando el compromiso institucional de Coope Ande con el desarrollo de las juventudes, el fortalecimiento del liderazgo comunitario y la promoción de los valores cooperativos en las comunidades.

Este programa contribuye además al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente al ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, al promover espacios de participación juvenil, fortalecer capacidades de liderazgo y consolidar alianzas interinstitucionales que generan impacto positivo en las comunidades.



Escuela Juan XXIII  
Foro de Juventudes, julio 2025.

#### Niñas Supercientíficas

##### Programas para la promoción de la equidad educativa y el acceso a oportunidades en STEM

En el marco de su compromiso con el desarrollo social y la equidad de género, CoopeAnde participó como patrocinador oficial del Programa STEM "Niñas Supercientíficas", desarrollado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC). Durante el 2025, esta iniciativa benefició a 240 niñas de diversas regiones del país, incluyendo 23 participantes provenientes de territorios indígenas en Talamanca, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades educativas en poblaciones en condición de vulnerabilidad.

La participación de la cooperativa en este programa evidencia su contribución al fortalecimiento de capacidades en etapas tempranas, así como su compromiso con la reducción de brechas de género en áreas STEM, mediante alianzas estratégicas con instituciones académicas.

Adicionalmente, se brindó apoyo al proyecto "Impacto Urania edición 2025", dirigido a 250 mujeres admitidas en carreras STEM con alta disparidad de género. Esta iniciativa complementa los esfuerzos de formación inicial, fomentando la permanencia y el desarrollo académico de mujeres en disciplinas estratégicas, y contribuyendo al incremento de la participación femenina en sectores clave para el desarrollo sostenible del país.



Evento Niñas Super Científicas  
Sede TEC Cartago, octubre 2025.



## Campañas de Bienestar Social

### Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica CPPCR – CoopeAnde

Durante los últimos cinco años, CoopeAnde ha desarrollado y patrocinado de manera sostenida diversas campañas de bienestar social, en alianza con el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, con el propósito de promover hábitos saludables, el equilibrio emocional y la mejora en la calidad de vida de la población.

Estas iniciativas han sido abiertas al público en general, permitiendo sensibilizar y motivar a las personas participantes hacia la adopción de prácticas que favorecen el bienestar integral y la construcción de entornos más saludables.

A continuación, se detallan las principales campañas ejecutadas:



### Campaña Sanamente

Orientada a fortalecer la sensibilización y la educación en salud mental, promoviendo la prevención, la detección temprana y el acceso oportuno a servicios de apoyo, mediante acciones de orientación e integración comunitaria.

### Campaña cuidemos nutritivamente

Enfocada en fomentar la adopción de estilos de vida saludables, promoviendo el autocuidado, la alimentación balanceada y la actividad física, con el fin de mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de la población.

### Alto al Bullying y al Cyberbullying

Dirigida a prevenir, detectar y atender de forma oportuna situaciones de acoso y ciberacoso, mediante acciones educativas y de sensibilización que promueven valores cooperativos, la responsabilidad social y la construcción de espacios seguros, tanto presenciales como virtuales. Seguros, tanto presenciales como virtuales.

### Capacitación

Se fortaleció la formación continua, tanto en modalidad presencial como virtual, dirigida a los diferentes grupos de interés, con el objetivo de promover una participación informada de la base asociativa y de potenciales asociados.

### Curso

### Personas capacitadas

Curso	Personas capacitadas
Educación Financiera I	27
Emprendedurismo	41
Gestión del cambio en las organizaciones	2
Fundamentos de cooperativismo	1
Impacto ambiental de la sociedad	14
Liderazgo	23
Inteligencia Emocional	22
Balance Sin Culpa, como lograr armonía entre el trabajo y la vida personal	25
Buen Uso del Aguinaldo	36
Cuidémonos Nutritivamente	4
Feedback Efectivo	41
Finanzas Saludables	30
Hábitos Financieros Saludables	204
Perfil Crediticio	31
Señales de nuestro cuerpo	5
<b>Total</b>	<b>506</b>

Durante el año 2025 se ejecutaron diversos programas de capacitación dirigidos a los Órganos Sociales y Delegados, contribuyendo al desarrollo de capacidades y a una mejor toma de decisiones.

### Tema

### Personas Impactadas

Tema	Personas Impactadas
Planeamiento Estratégico y Sostenibilidad	13
Roles, sanas prácticas y temas clave para los Directores de un Consejo de Administración	11
Estudio reputacional del Movimiento Cooperativo	11
Estado, Desafíos y Retos del Cooperativismo de Ahorro y Crédito	11
Expectativas internacionales	11

### Capacitaciones Delegados 2025

### Tema

### Personas Impactadas

Tema	Personas Impactadas
7 y 8 de abril	204
Indicadores Macroeconómicos	
Roles de los Delgados para una Óptima Gobernanza	



### Enfoque y prioridades para el próximo período

Durante el próximo período, el Comité orientará su gestión al fortalecimiento de la educación cooperativa, financiera y organizacional, mediante la implementación de iniciativas que generen valor sostenible para asociados, delegados, colaboradores y órganos sociales. Se dará continuidad a los programas de capacitación, asegurando su alineación con la estrategia institucional y con las necesidades emergentes de la Cooperativa.

Asimismo, se priorizará el diseño y ejecución de proyectos sociales con enfoque comunitario, educativo y ambiental, promoviendo alianzas estratégicas que potencien el impacto y contribuyan a la generación de valor compartido. Estas iniciativas estarán dirigidas principalmente a niñez, juventud y comunidades, en concordancia con el compromiso social y los principios cooperativos.

El Comité fortalecerá el acompañamiento a agencias, cooperativas escolares y actores del ámbito educativo, a través de patrocinios, programas formativos y acciones de apoyo que consoliden la presencia institucional y promuevan el cooperativismo desde etapas tempranas.

Adicionalmente, se evaluará la articulación de alianzas con actores clave, en línea con el Plan Estratégico, orientadas a poblaciones de interés, bajo un enfoque de sostenibilidad y beneficio mutuo.

Finalmente, se reforzará la estrategia de comunicación y divulgación, mediante el uso de diversos canales y herramientas, con el objetivo de promover una mayor cercanía con los asociados y demás partes interesadas, garantizando una gestión transparente, participativa y alineada con los valores cooperativos.

### Mensaje final del Comité

Al presentar este informe, el Comité de Educación y Bienestar Social reafirma su compromiso para el período 2026, consolidándose como un actor activo en la generación de valor social, en coherencia con el Plan Estratégico institucional y los principios que orientan el modelo cooperativo.

De cara al futuro, se mantiene la convicción de contribuir al desarrollo integral, el bienestar y la generación de oportunidades para niñas, niños, jóvenes y personas adultas, promoviendo una gestión centrada en las personas y orientada al desarrollo sostenible. De esta manera, el Comité continúa fortaleciendo el aporte social de la Cooperativa y su impacto positivo en las comunidades.

**Durante el período reportado, la Cooperativa realizó inversiones orientadas al fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, la eficiencia operativa y la experiencia de**

las personas asociadas.

**En este sentido, se llevaron a cabo procesos de remodelación de agencias, enfocados en la modernización de espacios, accesibilidad y confort, así como la construcción de nuevas sucursales en zonas estratégicas, contribuyendo a ampliar la cobertura y el acceso a servicios financieros.**

**Adicionalmente, se implementaron mejoras tecnológicas en la red de agencias, incluyendo actualización de equipos, sistemas y plataformas digitales, lo que permitió optimizar los tiempos de atención y fortalecer la seguridad de la información.**

**Estas inversiones generan impactos económicos indirectos positivos, al dinamizar las economías locales, generar empleo y facilitar la inclusión financiera de las comunidades donde la CoopeAnde tiene presencia.**

**Durante el periodo reportado, la Cooperativa realizó inversiones en infraestructura orientadas a fortalecer la atención a sus asociados y el desarrollo de las comunidades donde opera. Estas incluyen la remodelación y modernización de agencias, así como la implementación de soluciones tecnológicas que facilitan el acceso a servicios financieros digitales. Las inversiones ejecutadas corresponden principalmente a temas de negocio, al estar vinculadas con la operación y mejora de los servicios.**

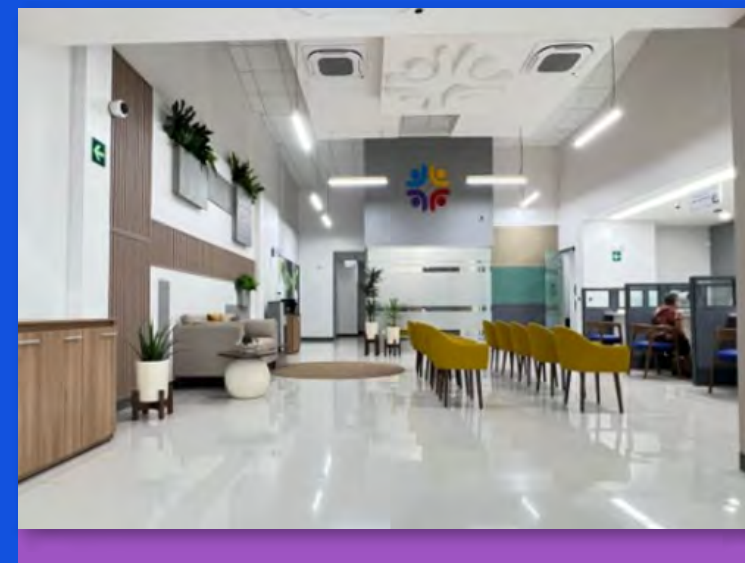
## Agencia de Guápiles

236 m<sup>2</sup>

16 semanas  
en construcción

Apertura  
19 mayo

Inversión  
\$570 mil



## Agencia de Guápiles

168 m<sup>2</sup>

18 semanas  
en construcción

Apertura  
30 mayo

Inversión  
\$394 mil



# 11. Desempeño Ambiental

(GRI 302, 303, 305, 306)



- Gestión de recursos (energía, agua, papel)
- Huella ambiental operativa
- Gestión de residuos
- Iniciativas de eficiencia y mitigación

CoopeAnde cuenta con una Política del Sistema Integrado de Gestión, misma que contiene los compromisos, intenciones y la dirección organizacional en materia de cuidado del medio ambiente. Dicha política indica:

**“En CoopeAnde, a través de soluciones financieras y sociales, nos comprometemos a satisfacer a nuestros asociados ofreciendo servicios de calidad, mediante la promoción de la mejora continua, la agilidad e innovación en los procesos, la práctica de condiciones laborales seguras, así como la igualdad y equidad de género”.**

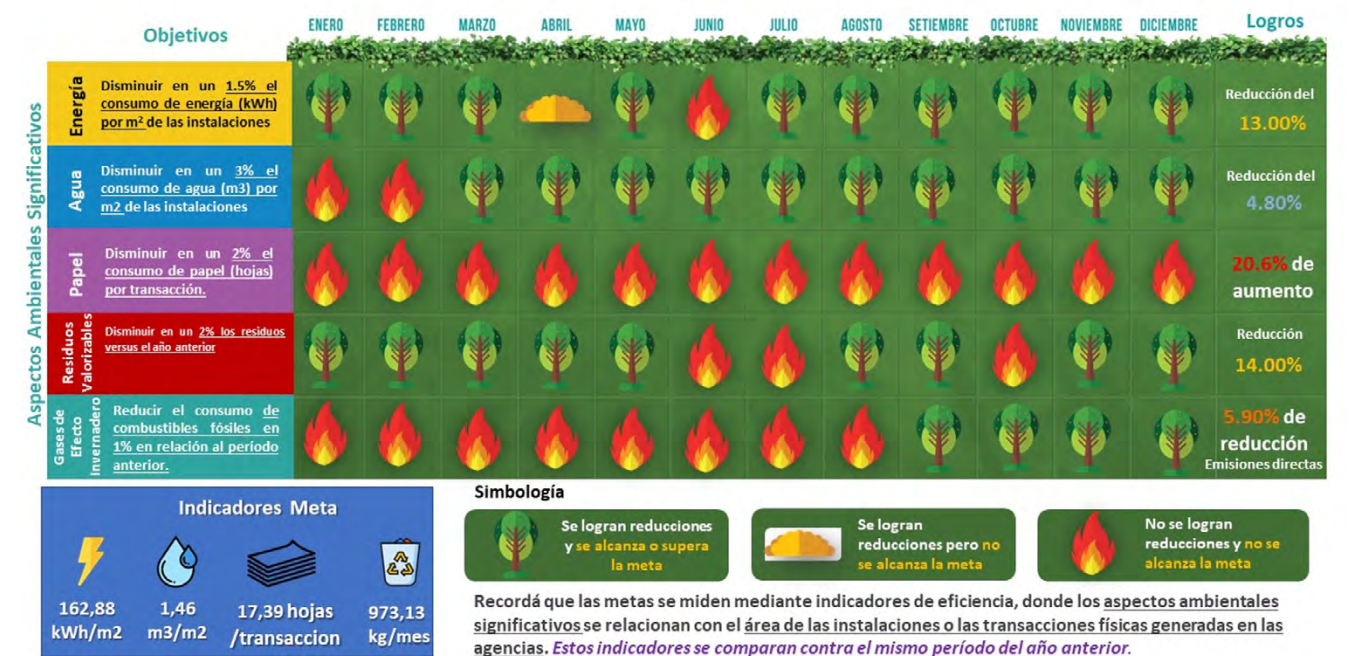
**Todas nuestras actividades reflejan un alto compromiso con la sostenibilidad, la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente, la mitigación de sus impactos, el cumplimiento de la legislación vigente y la normativa de la Cooperativa”**

### A partir de la política

se desprenden todas las acciones en pro de la conservación del ambiente, lo cual incluye tanto al Sistema de Gestión Ambiental como al Sistema de Gestión de Gases de Efecto Invernadero.

La cooperativa cuenta con una estrategia de gestión denominada el Bosque CoopeAnde, dicha herramienta permite conocer los aspectos ambientales significativos, los objetivos ambientales relacionados y el seguimiento periódico en el cumplimiento de las metas fijadas.

## Resultados de los objetivos ambientales 2025 CoopeAnde



### Energía

A partir del Sistema de Gestión Ambiental, se mantiene y actualiza una matriz de identificación y gestión de aspectos, riesgos y oportunidades ambientales, donde además se mapean los diferentes impactos reales y potenciales relacionados con el consumo de energía. Dicho análisis se hace desde una perspectiva de ciclo de vida donde se toman en cuenta los insumos adquiridos, las actividades ejecutadas y los productos y servicios brindados. Algunos de los impactos reales mapeados en relación al consumo de energía desde sus dife-

rentes fuentes son:

- Agotamiento de combustibles fósiles
- Transformación de suelo natural
- Ecotoxicidad terrestre, de agua dulce y del mar
- Cambio Climático
- Formación de oxidantes fotoquímicos
- Generación de material particulado

### 302-1

Con respecto a los datos del consumo de energía para el 2025 se detalla en la siguiente tabla:

Fuente de Energía	Magnitud	Unidad	Joules
Gasolina	2978.67	Litros	99,755,658,300
Diesel	6338	Litros	238,562,320,000
Gas Licuado de Petróleo	907	Litros	23,291,760,000
Electricidad	688735.78	kWh	2,479,448,808,000
<b>Total general</b>			<b>2,841,058,546,300</b>

La intensidad energética se calcula con base a los excedentes de la Cooperativa, en este caso, la intensidad corresponde a 1635 J por cada colón de excedentes.

diésel, GLP y Electricidad.

### Notas:

- A la fecha de reporte estos datos aún no han sido verificadas por un organismo verificador de tercera parte, por lo que los resultados podrían presentar variaciones.

- De acuerdo con los objetivos y el tipo de organización no se ha requerido que los consumos de combustibles sean llevados en otras unidades de medida.
- CoopeAnde no tiene consumo de combustibles a partir de fuentes renovables.





### 302-3

La información para el cálculo de la intensidad energética se realizaría a partir de los excedentes, que es información confidencial.

### 302-4

Con respecto a la gestión de acciones de reducción del consumo energético, se ha trabajado con proyectos dirigidos al consumo de energía eléctrica puntualmente. Para ello, se realizaron mejoras en la infraestructura de la Agencia Nicoya y Guápiles.

Emplazamiento	Consumo 2024 (kWh/año)	Consumo 2025 (kWh/año)
Agencia Guápiles	24 696	22 995
Agencia Nicoya	35 319	33 772

Para realizar la estimación de la reducción en el consumo de energía, se consideran las fichas técnicas de los equipos antiguos versus los nuevos, tomando en cuenta el dato de consumo típico de los mismo. Se trabaja con supuestos de horas de uso de las instalaciones, y los factores de emisión del IMN, así como mediciones directas en instalaciones antiguas y nuevas.

### Energía - 303-5

A partir del Sistema de Gestión Ambiental, se corre y actualiza una matriz de identificación y gestión de aspectos, riesgos y oportunidades ambientales, donde además se mapean los diferentes impactos reales y potenciales relacionados con el consumo de agua. Dicho análisis se hace desde una perspectiva de ciclo de vida donde se toman en cuenta los insumos adquiridos, las actividades ejecutadas y los productos y servicios brindados. El impacto real relacionado al consumo de agua corresponde con el Agotamiento del Recurso Hídrico, específicamente donde tenemos agencias en aquellas regiones con mayor estrés hídrico.

La Cooperativa no cuenta con pozos operativos por lo que no realiza ningún tipo de extracción de agua; la misma es suplida en los diferentes emplazamientos por el AYA o por las municipalidades correspondientes.

palidades correspondientes.

CoopeAnde se asegura de que sus aguas residuales tengan un método de tratamiento previo a ser vertido a cualquier tipo de cuerpo de agua, dentro de estos métodos se encuentran Tanque Séptico, Alcantarillado Sanitario o Planta de Tratamiento de Aguas residuales.

El cálculo se realiza con base en lo indicado en el Código Hidráulico art. 10.2-4 que indica que el 82% del agua potable consumida se transforma en agua residual, los datos se visualizan en la siguiente tabla:

Aguas superficiales	4.46
Aguas subterráneas	0.73
<b>Total general</b>	<b>5.19</b>

### Estrés hídrico

Se consideran los datos de 3 agencias ubicadas en zonas de estrés hídrico.

Aguas Superficiales (ML)	0.51
--------------------------	------

### Sustancias de riesgo

Por otra parte, en Costa Rica las sustancias de riesgo prioritarias por las que se tratan los vertidos están definidas en el Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas residuales N° 33601.

Con respecto a la gestión del consumo de agua se han trabajado diversas actividades para prevenir o mitigar los impactos negativos reales y potenciales entre las cuales se pueden destacar:

- **Instalación** de dispositivos para

disminución del consumo tanto en la infraestructura de uso final (lavamanos y servicios sanitarios) como en las tuberías, esto en nuevos emplazamientos.

- **Sesiones** uno a uno con los encargados de cada agencia para

identificar comportamientos atípicos en los consumos, así como para identificar posibles mejoras a nivel de buenas prácticas e infraestructura.

- **Programa** de Fortalecimiento de la Cultura para sensibilizar a los colaboradores y visitantes en el ahorro del recurso.

- **Accesos** a usuarios claves para que realicen el reporte de mal funcionamiento de equipos o infraestructura física, de manera que el área responsable pueda abordar y corregir los mismos.

- **La mayoría** de los emplazamientos cuentan con un tanque de agua como contingencia ante

la falta del fluido.

En la Tabla a continuación, se presenta el consumo de agua para las 20 agencias que se mantuvieron operativas durante el 2025 así como las oficinas centrales. Se consideran 3 Agencias en zonas de estrés hídrico.

Consumo de agua según fuente	Unidad	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Consumo total de agua	ML	6.32	0.00062

### Residuos - 306-1

A partir de la matriz de gestión de aspectos, riesgos y oportunidades se realiza el mapeo de los impactos reales y potenciales relacionados a la generación de residuos desde las diferentes actividades y procesos. Dicho análisis se hace desde una perspectiva de ciclo de vida de los insumos, actividades y servicios brindados, algunos de los impactos mapeados que se pueden mencionar son:

- Transformación de suelo natural
- Ecotoxicidad terrestre y de agua dulce y de mar
- Cambio Climático

En CoopeAnde se da la generación de diferentes tipos de residuos como parte de las diferentes actividades normales de la organización, algunos ejemplos son: recepción de insumos de proveeduría, generación de documentos, y actividades de alimentación de los colaboradores. Puntualmente, algunos de los insumos, actividades y procesos que generan residuos son:

tualmente, algunos de los insumos, actividades y procesos que generan residuos son:

- Recepción de insumos por parte de los proveedores (embalaje)
- Impresión de documentos y consumibles asociados
- Procesos de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y empaques de los insumos de limpieza
- Procesos de preparación y consumo de alimentos
- Fin de vida de equipos eléctricos y electrónicos

### 306-2

Con respecto a la gestión de los residuos, se trabajan diversas actividades para evitar, mitigar, reducir y compensar los impactos negativos reales y potenciales entre las cuales se pueden destacar:

- Se cuenta con un procedimiento para la Gestión Integral de Residuos Institucional, el cual indica los protocolos de separación, almacenamiento y gestión en general de todos los residuos generados en la organización. Dicho documento se basa en la Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos de Costa Rica (2016-2021).
- Se cuenta con un plan de fortale-

cimiento de la cultura, en el cual se aborda mediante comunicados la sensibilización a los colaboradores, asociados y otras partes interesadas en donde se hace énfasis en la reducción de residuos y la separación adecuada de los mismos.

- Se cuenta con estaciones de separación de residuos debidamente rotuladas en todos los emplazamientos.
- Seguimiento de la cantidad de residuos generados por emplazamiento de forma mensual, en el cual se detectan comportamientos anormales y se revisan posibles incidentes en la separación de residuos.
- Se realizan sesiones de revisión

de los datos de generación de residuos con los jefes de agencia para identificar posibles oportunidades de mejora.

- Los residuos son entregados a gestores autorizados por el Ministerio de Salud. En aquellos casos que la recolección la realiza un gestor no municipal, se contrata un proveedor mismo que entrega un certificado de recolección de residuos y se contrasta contra el registro en la base de datos nacional.
- Se solicita un certificado de gestión al gestor el cual incluye: tipo, nombre y cantidad de residuos procesados. Esto mismo aplica para los residuos especiales, peligrosos y también para los orgánicos enviados a procesos de compostaje.



- En las oficinas centrales se recuperan los residuos orgánicos y se le entregan a un gestor autorizado para que los transforme en compostaje. Mientras que en otras dos oficinas se realiza un proceso casero (en sitio) de compostaje.
- En el caso de aquellos residuos generados por actividades no usuales, tales como el mantenimiento de la infraestructura física o remodelaciones, se le brindan instrucciones y seguimientos

a los contratistas para que entreguen todos los residuos a un gestor autorizado, así mismo, se les solicitan las evidencias de respaldo de esta actividad.

Desde el Manual de Compras Sostenibles se incentivan acciones para disminuir la cantidad de residuos que se generan en los procesos de compras, y así para fomentar las buenas prácticas de gestión a través de la cadena de valor. Algunos ejemplos son:

- Hacer uso de la responsabilidad extendida del productor/importador, para gestionar responsablemente los equipos/insumos obsoletos.
- Disminuir la compra de algunos tipos de plásticos en artículos promocionales.
- Validación de certificados y sellos de corte ambiental, por ejemplo: Energy Star, FSC.

Composición de los residuos	Magnitud	Unidad
Ordinarios No Valorizables	6.08	Toneladas
Ordinarios Valorizables	2.67	Toneladas
Orgánicos	1.94	Toneladas
Especiales y Peligrosos	0.0035	Toneladas
<b>Total</b>	<b>10.69</b>	<b>Toneladas</b>

**Nota:**

- Los residuos especiales y peligrosos que CoopeAnde genera son principalmente residuos electrónicos y residuos de tóner y tintas, mismos que son entregados a un gestor autorizado por el Ministerio de Salud para su debido tratamiento.

**306-4**

En CoopeAnde no se determinan residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a la eliminación.

**306-5**

En CoopeAnde los residuos destinados a eliminación corresponden a aquellos residuos ordinarios no valorizables y orgánicos de algunas de las agencias a nivel país:

Composición de los residuos	Magnitud	Unidad
Ordinarios No Valorizables (destinados a la eliminación)	6.08	Toneladas
Orgánicos	0.74	Toneladas
<b>Total</b>	<b>6.82</b>	<b>Toneladas</b>

**Nota:**

- Se incluyen los residuos orgánicos de todas los emplazamientos exceptuando Oficinas Centrales, Agencia San José, Agencia Cartago y Agencia Heredia, cuyos residuos están destinados al compostaje.



**Emisiones - 305-1**

**AÑO BASE**

Con respecto a la cuantificación de las emisiones se utilizan los siguientes criterios:

- Enfoque de consolidación corresponde a control operacional.

- El año base de las emisiones corresponde al inventario del 2021, mismo que utiliza la versión más actualizada de la norma de referencia ISO 14064.

- Se utilizaron los factores de emisión tanto publicados por

el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), como algunos correspondientes al IPPC en su quinto informe (por disposición del PPCN). De igual manera, los potenciales de calentamiento global utilizados se consultan tanto del IMN como del IPCC y es por este cambio que se tuvo que realizar un ajuste en el cálculo de las emisiones del periodo 2021.

- No hay cambios por reportar entre la metodología utilizada para el inventario del 2021 y el correspondiente al 2025.
- Es importante considerar que para este reporte las emisiones han sido re clasificadas en los alcances 1, 2 y 3, sin embargo, y de acuerdo con la norma ISO 14064 en su versión más reciente dicho enfoque cambió, eliminando

dichos alcances y cambiándolos por emisiones directas e indirectas significativas. Por tanto, toda la documentación asociada a las emisiones de GEI ha sido verificada de forma exitosa bajo este segundo enfoque.

**En el siguiente cuadro se detallan las emisiones para el período de reporte considerado como año/línea base (2021):**

Emisiones por tipo de GEI	Emisiones (tCO <sub>2</sub> eq)		
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
CO <sub>2</sub>	27.28	35.15	55.23
CH <sub>4</sub>	2.97		0.41
N <sub>2</sub> O	0.604		1.42
HFC	48.61		
HCFC	5.36		
HC	0.000006		
<b>Total</b>	<b>79.27</b>	<b>35.15</b>	<b>57.19</b>

Alcance 1 Directas	Alcance 2	Alcance 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>Combustibles fosiles</li> <li>Aguas residuales</li> <li>Extintores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía Eléctrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Kilometraje</li> <li>Créditos Hipotecarios</li> <li>Tarjetas Plásticas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lubricantes</li> <li>Refrigerantes</li> <li>Aerosoles</li> </ul>		

**305-2 / 305-3 / AÑO 2025**

GEI	Toneladas métricas del gas			
	Directas	Indirectas por energía	Indirectas	Total
CO <sub>2</sub>	25,21	87,54	109,72	222,47
CH <sub>4</sub>	1,85		0,22	2,07
N <sub>2</sub> O	0,49		0,68	1,17
HFC	1,78			1,78
HCFC	0,41			0,41
HC	0,000005			0,000005
<b>Total</b>	<b>29,74</b>	<b>87,54</b>	<b>110,62</b>	<b>227,9</b>

**305-4**

Para generar 2.2 Millones de colones se requirió de una tonelada de CO<sub>2</sub>e, o lo que sería lo mismo, que por cada tonelada de CO<sub>2</sub>e emitida se generan 1.9 Millones de colones en excedentes.

**305-5**

Con respecto a las acciones de reducción para el año 2025, y en coherencia con lo reportado según los requisitos de las Normas ISO 14064, INTE/ISO B5 y el Programa País de la Carbono Neutralidad, la reduc-

ción obtenida a partir de las iniciativas de reducción planificadas fue de 15.9 Ton CO<sub>2</sub>e. En dicha cuantificación se incluyen los siguientes GEI: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O.

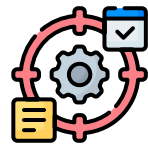
Con respecto a la gestión de acciones de reducción del consumo energético, se ha trabajado con proyectos dirigidos al consumo de energía eléctrica puntualmente (alcance 2). Para ello, se realizaron mejoras en la infraestructura de las Agencias de Guápiles y Nicoya.

Para realizar la estimación de la reducción en el consumo de energía,

se consideran las fichas técnicas de los equipos antiguos versus los nuevos, tomando en cuenta el dato de consumo típico de los mismo. Se trabaja con supuestos de horas de uso de las instalaciones, y los factores de emisión del IMN. Así como la medición directa de los consumos en las instalaciones antiguas y nuevas.

Con respecto a la cuantificación de las reducciones se utilizan las mismas referencias anteriormente mencionadas para los factores de emisión y los potenciales de calentamiento global.





### Enfoque de gestión - 308-1

#### Nuevos proveedores que fueron evaluados utilizando criterios ambientales y Sociales.

La organización implementa procesos de auditoría a proveedores críticos como parte de su estrategia de gestión de riesgos y sostenibilidad en la cadena de valor. Estas evaluaciones integran criterios ambientales dentro de un enfoque más amplio que incluye seguridad de la información, continuidad del negocio y responsabilidad social.

En materia ambiental, se consideran aspectos relacionados con el cumplimiento normativo, gestión de impactos ambientales y prácticas responsables por parte de los proveedores.

Durante el periodo 2025, se evaluó el 77,8% de los proveedores críticos mediante auditorías estructuradas, incorporando criterios ambientales dentro del proceso de revisión.

El 22,2% restante no fue auditado durante el periodo, lo que representa una oportunidad para ampliar la cobertura en futuras evaluaciones.

La Cooperativa realiza evaluaciones de riesgo en sus operaciones y cadena de suministro, considerando aspectos relacionados con derechos humanos, incluido el trabajo infantil, Trabajo forzoso. Durante el período reportado, no se

identificaron operaciones ni proveedores con riesgo significativo de incidentes en estos indicadores.

Este resultado se sustenta en procesos de debida diligencia, criterios de selección de proveedores y el cumplimiento de la normativa laboral vigente, así como en el monitoreo continuo de la cadena de suministro.

En cuanto al personal de seguridad tercerizado deben cumplir con la normativa vigente y con lineamientos generales de conducta y respeto a los derechos humanos establecidos por la Cooperativa así como completar la Declaración Jurada.

Como parte de su enfoque de mejora continua, la organización evalúa oportunidades para fortalecer los criterios de selección y seguimiento de proveedores de seguridad, incluyendo aspectos relacionados con derechos humanos.



## 12. Contribución a los ODS

- ODS priorizados
- Relación entre temas materiales y ODS
- Aportes concretos de CoopeAnde

CoopeAnde R.L. forma parte de iniciativas de articulación y fortalecimiento del sector cooperativo a nivel nacional e internacional, mediante su vinculación con procesos liderados por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFO-COOP) en alianza con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).

En el marco del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre ambas organizaciones desde el año 2016, la Cooperativa participa en espacios técnicos y proyectos orientados al fortalecimiento de la gestión, la transparencia y la medición del impacto del sector cooperativo.

Desde el año 2020, la DGRV y el INFOCOOP han contribuido al desarrollo e implementación del **Proyecto Balance Social modalidad ODS COOP**, iniciativa que permite evaluar y visibilizar la contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la generación de indicadores estandarizados y reportes sectoriales.

Como resultado de esta articulación, la información generada ha sido considerada en reportes nacionales del sector cooperativo, incluyendo su incorporación en el III Informe Voluntario Nacional 2024 de Costa Rica presentado ante Naciones Unidas, lo cual evidencia el aporte del modelo cooperativo al desarrollo sostenible del país.

El proyecto inició con la construcción de la Herramienta Balance Social ODS-COOP y con la priorización de los ODS y metas que son más relevantes, considerando tanto los impactos de las actividades cooperativas como el potencial de contribuir a la agenda global a partir de los recursos y capacidades organizacionales.

Como resultado del proceso de priorización, la herramienta de reporte se delimita a **nueve ODS y 23 metas**, que reflejan cómo la apli-

### 308-2 / Impactos ambientales negativos y acciones

Como resultado del proceso de auditoría, se identificaron hallazgos asociados a debilidades en la gestión integral de los proveedores, que podrían incidir indirectamente en su desempeño ambiental:

- Falta de especificaciones contractuales que incorporen criterios ambientales y de sostenibilidad.
- Ausencia de mecanismos estructurados para el seguimiento del cumplimiento ambiental de los proveedores.
- Limitada integración de prácticas de mejora continua en temas ambientales dentro de la relación comercial.

#### En términos generales, se identificaron:

- 15 no conformidades
- 22 observaciones
- 27 oportunidades de mejora

#### Medidas adoptadas

Para fortalecer la gestión ambiental en la cadena de suministro, la organización ha definido las siguientes acciones:

- Incorporar criterios ambientales más específicos en los contratos con proveedores.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control por parte de los administradores de contrato.
- Ampliar el alcance de las auditorías para cubrir la totalidad de proveedores críticos.
- Impulsar el desarrollo y madurez de los proveedores en materia ambiental y sostenibilidad.

#### Conclusión

Los resultados evidencian avances en la evaluación de proveedores críticos; sin embargo, persisten oportunidades para robustecer la integración de criterios ambientales en la gestión contractual y en los procesos de seguimiento. El fortalecimiento de estos elementos permitirá mejorar el desempeño ambiental de la cadena de suministro y mitigar riesgos asociados.






cación de los Principios Cooperativos en las diferentes esferas de la organización implica también una oportunidad de contribución a la agenda global. En cada uno de los ODS priorizados, se identificaron indicadores de gestión para medir el avance de las cooperativas participantes, es así como el software se compone de 71 métricas para cuantificar y describir el impacto en temas como empleo, aporte a la economía local, gestión ambiental, equidad de género y establecimiento de alianzas.

En coordinación con el Departamento de Capacitación y Educación del INFOCOOP, se brindaron capacitaciones para reforzar conocimientos y atender temas brecha identificados en los resultados consolidados y que representan **desafíos colectivos para el sector: (1) Gestión Integral del Riesgo Climático para el Sector Ahorro y Crédito de Costa Rica, (2) Reportes de Sostenibilidad en el Sector Cooperativo, (3) Aportes de las cooperativas a los desafíos nacionales en educación.**

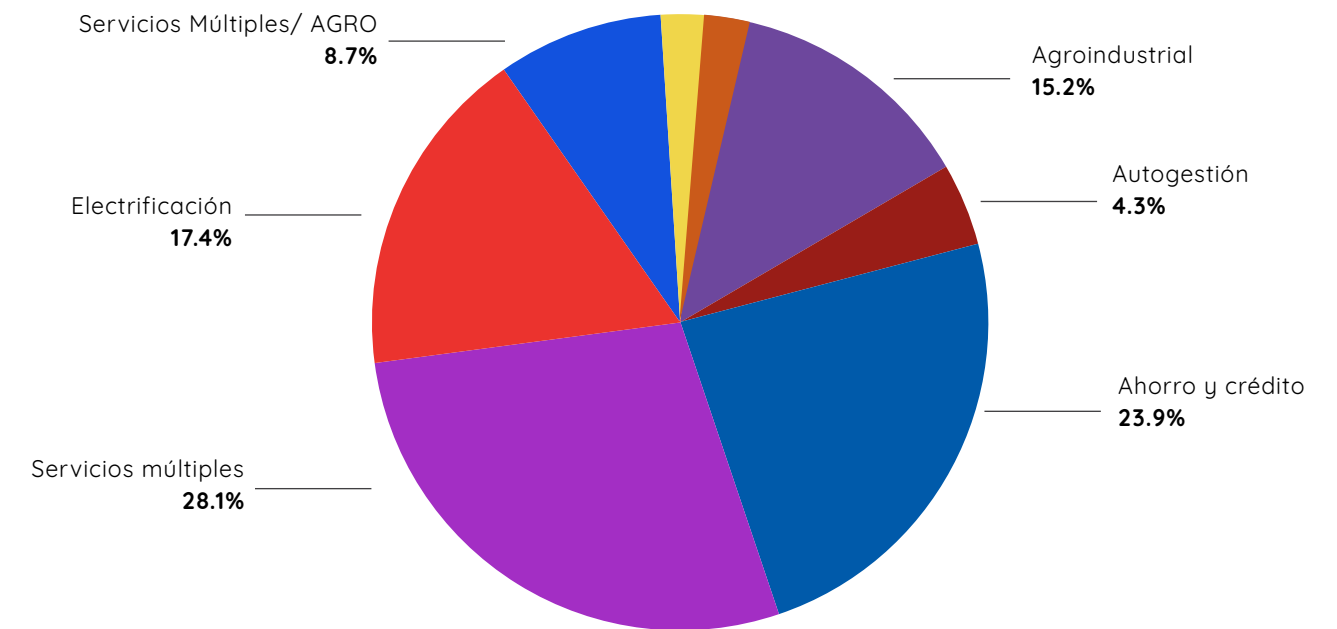
Cabe mencionar que el uso del software, el acompañamiento y asesoría que reciben las cooperativas durante la implementación y la participación en las capacitaciones es gratuito, el proyecto es financiado por la Confederación Alemana de Cooperativas Desde el año 2021, se ha contado con el acompañamiento técnico de la firma de consultoría especializada en sostenibilidad, Evo Consultoras, quienes tuvieron a cargo la formulación de indicadores, la implementación y acompañamiento a las organizaciones cooperativas, así como del análisis de los datos.



El grupo de 25 organizaciones participantes de este periodo presenta las siguientes características:

-  **23 cooperativas y 2 consorcios**
-  **678,528 personas asociadas**
-  **76% de las cooperativas reportan por segundo año**  
**44% cooperativas reportan por tercer año consecutivo**


**Participantes por sector:**



**Participantes por ubicación:**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



## Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

### Datos de contribución

**Participación de mujeres en las cooperativas**

- 49% asociadas
- 46% delegadas
- 38% órganos de gobierno
- 34% puestos de liderazgo

**Operaciones de crédito**

48% de las operaciones de crédito formalizadas en el 2023 estuvieron orientadas a mujeres


Nota: Datos de 11 cooperativas que brindan servicios financieros

**Gestión de género**

- 48% tienen una declaración formal de su compromiso con la igualdad de género
- 39% realizó capacitaciones sobre el tema
- 13% revisó sus procesos internos para identificar brechas
- 65% mantiene mecanismos de denuncia de situaciones de acoso y hostigamiento.

Nuestro mayor aporte como Cooperativa.

**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Datos de contribución:**

565 alianzas establecidas por las cooperativas con otras cooperativas, organizaciones sociales, sector privado y actores comunitarios.

**Nota:** Datos agregados de 22 cooperativas y un consorcio.

Acciones destacadas:

Acciones o proyectos desarrollados en alianza con otras cooperativas.

CoopeAnde N°. 1: programa 1 a 1 mejoremos juntos tu comunidad.

Proyecto que se ejecuta en alianza entre el Ministerio de Justicia y Paz- Viceministerio de la Juventud-Consejo de la Persona Joven-Dirección de la Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana- Centros Cívicos por la Paz y Foro de Juventudes. La cooperativa con el patrocinio del Comité de Educación y Bienestar Social selecciona proyectos que generen impacto positivo en la comunidad y les otorga un fondo no reembolsable para su desarrollo.

Al participar en este tipo de proyectos las cooperativas van más allá de las ganancias financieras y pueden demostrar con cifras, el compromiso hacia las personas asociadas, la comunidad, el medio ambiente y la promoción de una cultura laboral de equidad, inclusión y apoyo profesional.

# 13. Metas, Compromisos y Retos Futuros

Objetivos estratégicos en sostenibilidad

Metas a corto, mediano y largo plazo

Principales desafíos identificados

# 14. Anexos

Índice de Contenidos GRI

Glosario

Contacto para retroalimentación

Declaración de conformidad

Este Reporte de Sostenibilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI 2021, aplicando los contenidos generales (GRI 2) y los contenidos relacionados con temas materiales (GRI 3).

La información presentada refleja de manera transparente y equilibrada los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización durante el período reportado.”

Contenidos GRI por Temas Materiales

CoopeAnde R.L. - Informe de Sostenibilidad 2025.

Tema Material	Contenido GRI	Ubicación en el Informe	Omisión / Justificación
Gestión económica y solidez financiera	GRI 201-1: Valor económico generado y distribuido	Desempeño Económico Página 52	No aplica
	GRI 201-4: Asistencia financiera del gobierno	Desempeño Económico Página 52	No aplica / No se reciben aportes
Impacto económico en asociados y comunidad	GRI 203-1: Inversiones en la comunidad	Desempeño social Página 60	No aplica
	GRI 203-2: Impactos económicos indirectos	Desempeño Social Página 60	No aplica





Tema Material	Contenido GRI	Ubicación en el Informe	Omisión / Justificación
Presencia en el mercado y empleo local	GRI 202-1: Ratio salario inicial vs mínimo	Talento humano Página 62	No aplica
	GRI 202-2: Proporción de altos directivos locales	Gobernanza Página 18	No aplica
Talento humano y desarrollo	GRI 401-1: Nuevas contrataciones y rotación	Talento humano Página 62	No aplica
	GRI 404-1: Horas de formación	Talento humano Página 62	No aplica
	GRI 404-2: Programas de desarrollo	Talento humano Página 62	No aplica
Salud, seguridad y bienestar	GRI 403-1 al 403-10: Seguridad y salud ocupacional	Talento Humano / Salud y Seguridad Página 70	No aplica
Educación cooperativa y bienestar social	GRI 413-1: Participación de la comunidad	Desempeño Social Página 60	No aplica
Ética, transparencia y cumplimiento	GRI 205-3: Casos de corrupción confirmados	Anticorrupción Página 16	No se presentaron casos en el período
	GRI 206-1: Acciones legales por competencia desleal	Comportamiento anticompetitivo Página 59	No se registraron casos
Gestión ambiental	GRI 302-1: Consumo energético	Desempeño ambiental Página 86	No aplica
	GRI 305-1, 305-2, 305-3: Emisiones GEI	Desempeño Ambiental Página 86	En proceso de verificación
	GRI 306-3: Residuos generados	Desempeño Ambiental Página 86	No aplica

# Reporte de sostenibilidad 2025



# Reporte de sostenibilidad

# 2025

